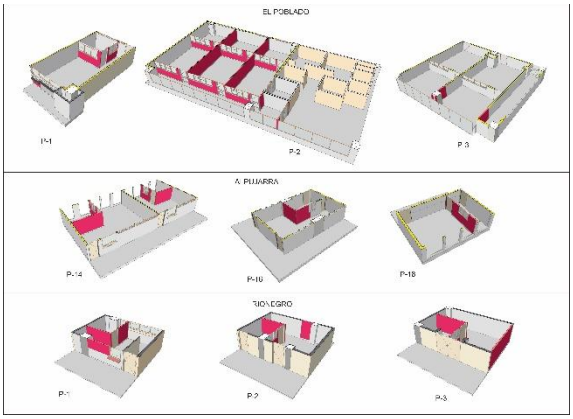
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Medellín - ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA
No MÍNIMA CUANTÍA N° MC015-2024
(CO1_PCCNTR_6664626 – 2024)



"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES.""

INFORME DE INTERVENTORIA PERIODO # 3
CONTRATO No. CO1_PCCNTR_6664626 – 2024

(PERIODO: OCT 1 de 2024 - OCT 16 de 2024)

AUREA GROUP SAS
INTERVENTOR

AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
NIT # 901.146.852-4 R/L, EDNA LIZETH ARIAS S
CONTRATISTA DE OBRA
CONTRATO No. CO1_PCCNTR_6664835

REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES

MEDELLIN, OCTUBRE 16 DE 2024

CONTENIDO

1 NECESIDAD 6

1.1 ACUERDO PCSJA23-12124 6

1.1.1 PALACIO DE JUSTICIA DE MEDELLÍN – JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO 7

1.1.2 SEDE JUDICIAL EL POBLADO – EDIFICIO HORACIO MONTOYA GIL (TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN) 8

1.1.3 PALACIO DE JUSTICIA DE RIONEGRO – JOSÉ HERNÁNDEZ ARBELÁEZ 10

1.1.4 PALACIO DE JUSTICIA DE APARTADÓ – HORACIO MONTOYA GIL 10

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD 10

1.3 CONSULTA ACUERDO PÁGINA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 11

1.4 FUNDAMENTOS DEL PROCESO: 12

2 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR 13

2.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR (Numeral 2 Articulo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 modificada por el Artículo 2 del Decreto 1860 de 2021). 13

2.2 CLASIFICACIÓN EN EL UNSPSC: 14

3 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS (Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015 modificada por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021) 14

3.1 ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 14

4 OBJETO 15

4.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAROBJETO: 15

4.2 ALCANCES DEL OBJETO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS 16

- ALCANCES Y OBLIGACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO: 16

4.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA: 16

4.4 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 17

4.5 UNA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y DETALLADA DE LA NECESIDAD. 21

4.6 OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA. 27

4.7 OBLIGACIONES DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN....29
5 ESPECIFICACIONES TECNICAS....30
6 PERSONAL MINIMO REQUERIDO....50
7 ASPECTOS IMPORTANTES POR CONSIDERAR EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO....51
7.1 TIPO DE CONTRATO A SUPERVISAR....52
7.2 MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURIDICOS....53
7.3 PLAZO....53
7.4 LUGAR DE EJECUCIÓN....53
8 PRESUPUESTO OFICIAL Y FORMA DE PAGO....54
8.1 PRESUPUESTO OFICIAL:....54
8.2 FORMA DE PAGO:....55
9 IMPUESTOS....56
9.1 Impuestos IVA:....56
9.2 Estampilla Contribución especial para la seguridad:....56
9.3 Estampilla Pro Universidad Nacional y demás universidades estatales de Colombia: 57
9.4 Estampilla Pro Institución Universitaria Digital de Antioquia IU-DIGITAL:....57
9.5 Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid,....57
9.6 OTROS....58
10 INTERVENTORIA....58
10.1. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA....58
10.2. OBJETO....58
10.3. ALCANCE....59
10.4. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPSC....59
10.5. PRESUPUESTO OFICIAL....59

10.6. VARIABLES EN LA ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL60
10.7. LUGAR DE EJECUCIÓN.....60
10.8. PLAZO.....61
10.9. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS – CONTRATO DE INTERVENTORIA.....61
11 INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA63
11.1 ACTIVIDADES Y/O PRESUPUESTO CONTRATADO64
11.2 ACTIVIDADES Y/O PRESUPUESTO MODIFICADO ().....68
11.3 POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA PRINCIPAL – RESUMEN68
12 INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA69
12.1 POLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA– RESUMEN70
13 ESTADO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA71
13.1 ESTADO DEL ANTICIPO Y PAGOS PARCIALES71
13.2 ESTADO DEL CRONOGRAMA DE OBRA71
13.3 PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA103
- Residente de OBRA:103
Ing. – Gerardo Arlen Zapata García103
- Residente AMBIENTAL de OBRA:.....103
Ing. – David Moreno Carrillo.....103
- Residente PROFESIONAL EN SISO de OBRA:.....103
Pf/Siso – Daniela Hernández.103
13.4 PERSONAL PROFESIONAL EN INTERVENTORIA103
- Residente de INTERVENTORIA:103
Ing. – Luis Keyvin Urrego Silva103
- Residente AMBIENTAL de INTERVENTORIA:.....103
Ing. – Eder Andrés Rodríguez Cotúa.....103
- Residente PROFESIONAL EN SISO de INTERVENTORIA:103
Pf/Siso – Diana Marcela Giraldo103

13.5 MATERIALES Y EQUIPOS DISPONIBLES EN CAMPO....104
- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:104

13.6 PLAZO TRANSCURRIDO SEGÚN CONTRATO104
13.7 MODIFICACIONES O ADICIONES AL CONTRATO DE CONSULTORIA104
13.8 CONTROL DE AVANCE GENERAL EJECUTADO SEGÚN PRESUPUESTO (%) .104
13.9 CONTROL DE PLAZOS SEGÚN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (CURVA S)105
14 ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PERIODO # 3 - PARCIAL DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS....113
14.1. REUNION Y COMITÉ DE OBRA # 1113
14.2. REUNION Y COMITÉ DE OBRA # 2115
14.3. REUNION Y COMITÉ DE OBRA # 3125
14.2 % OBRAS EJECUTADAS EJECUTADOS EN EL PERIODO153
- GENERAL....153
- ESPECIFICO POR CAPÍTULOS CONSOLIDADO (4 frentes)155

15 OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....156

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. PROPOSITO DEL PROCESO....12
Tabla 2. Apropiación de recursos para el proceso de contratación....13
Tabla 3. Clasificación para el contrato de obra14
Tabla 4. presupuesto contratado – especificaciones tenicas....49
Tabla 5. Disponibilidad presupuestal para la obra54
Tabla 6. Clasificación para la interventoría....59
Tabla 7. Disponibilidad presupuestal para la interventoría....60
Tabla 8. Resumen objeto – plazo de interventoría62
Tabla 9. información básica de contrato de obra63
Tabla 10. presupuesto contratado y/o ofertado....67
Tabla 11 - CONTROL POLIZAS - RESUMEN - CONTRATO DE OBRA68
Tabla 12. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA....69
Tabla 13 - CONTROL POLIZAS - RESUMEN - CONTRATO DE INTERVENTORIA71

Tabla 14 - RESUMEN DE PAGOS EFECTUADOS – OBRA.....71
Tabla 15 - CRONOGRAMA INICIAL DE OBRA – APROBADO (con prorroga de 20 días) (vista general).....82
TABLA 16 - CRONOGRAMA INICIAL DE OBRA – EJECUTADO A LA FECHA (OCTUBRE 16/2024).....93
TABLA 17 – TABLA PARA AVANCE % DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (CAPITULOS).....94
TABLA 18 – PRESUPUESTO DE OBRA EJECUTADO - FINANCIERA - TECNICA – PORCENTUAL (CONSOLIDADO POR CAPÍTULOS GENERAL).....155

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. CURVA S (%) DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (EDIF HORACIO MONTOYA GIL - el Poblado TODO).....97
Ilustración 2. CURVA S (%) DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (EDIF. JOSE FELIX DE RESTREPO – ALPUJARRA - TODO)100
Ilustración 3. CURVA S (%) DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (EDIF. JOSE HERNANDEZ ARBELAEZ – RIONEGRO - TODO).....102
Ilustración 4. DESCRIPCION GRAFICA Y ESTADISTICA DE AVANCE DE OBRA – FISICO-FINANCIERO.....104
Ilustración 5. CURVA S (%) DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (EDIF HORACIO MONTOYA GIL - el Poblado TODO).....107
Ilustración 6. CURVA S (%) DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (EDIF. JOSE FELIX DE RESTREPO – ALPUJARRA - TODO)110
Ilustración 7. CURVA S (%) DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (EDIF. JOSE HERNANDEZ ARBELAEZ – RIONEGRO - TODO).....112
Ilustración 8. DESCRIPCION GRAFICA Y ESTADISTICA DE AVANCE DE OBRA – FISICO-FINANCIERO.....154

1 NECESIDAD[i]

De conformidad con el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 13 de abril de 2021, 2.2.1.2.1.2.1, 2.2.1.2.1.2.20 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0142 de 2023, así como aquellas normas que reglamenten, compilen, modifiquen y sustituyan la materia, las entidades estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el bien o servicio, obra o labor.

El artículo 2° de la Constitución Política de Colombia establece que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, en cumplimiento de los principios de planeación y presupuesto, requiere, entre otros, invertir en la gestión administrativa en el sentido de determinar sus necesidades, analizar los mecanismos más idóneos para satisfacer las condiciones en las cuales debe realizar las contrataciones requeridas con el ánimo de obtener bienes, servicios y obras de primera calidad, de forma oportuna y con el mejor precio en el mercado de manera integral.

Es así que, parte esencial de la gestión administrativa de la entidad es la de conservar y mantener en perfecto estado los inmuebles propios de la Rama Judicial, de tal manera que se pueda cumplir a cabalidad con las disposiciones legales y constitucionales en materia de infraestructura, para el desarrollo efectivo de las actividades propias de los funcionarios, empleados y en general de los usuarios de la administración de justicia, en un ambiente seguro y cumpliendo todos los estándares diseñados para el cometimiento de tal fin.

1.1 ACUERDO PCSJA23-12124

Teniendo en consideración el ACUERDO PCSJA23-12124 19 de diciembre de 2023, del Consejo Superior de la Judicatura, “por medio del cual se crearon unos despachos y cargos de carácter permanente en la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional”, La Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín requiere llevar a cabo obras civiles e instalaciones de aires acondicionados en sus inmuebles propios, como son el Edificio José Félix de Restrepo (Palacio

de Justicia de Medellín), Sede Judicial el Poblado (Tribunal Superior de Medellín), Palacio de Justicia José Hernández Arbeláez ubicado en el Municipio de Rionegro y Palacio de Justicia Horacio Montoya Gil ubicado en el Municipio de Apartadó, para garantizar nuevas áreas de trabajo, que sean destinadas para la

efectiva y oportuna prestación del servicio de administración de justicia, además de mejorar las condiciones de los espacios existentes. Las obras que se necesitan realizar, para dar cumplimiento a lo consagrado en el mencionado Acuerdo son descritas a continuación:

1.1.1 PALACIO DE JUSTICIA DE MEDELLÍN – JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Se requiere crear nuevo espacio físico para el Juzgado 34 Civil Municipal de Medellín, acorde a las necesidades presentadas, el cual se ubica en las salas 18-19 del piso 14 - Palacio de Justicia de Medellín, donde se adecua en 51,73m2 aproximadamente, en los cuales, se instala siete (7) puestos de trabajo. Para el presente proceso, se requiere adecuar e instalar una división para el juez generando un área de 8,50m2 aproximadamente, barra de atención al público y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.

Se requiere crear nuevo espacio físico para el Juzgado 35 Civil Municipal de Medellín, acorde a las necesidades presentadas, el cual se ubica en las salas 19-20 del piso 14 - Palacio de Justicia de Medellín, donde se adecua en 42,60m2 aproximadamente, en los cuales, se instala siete (7) puestos de trabajo. Para el presente proceso, se requiere adecuar e instalar una división para el juez generando un área de 8,60m2 aproximadamente, barra de atención al público y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.

Se requiere crear nuevo espacio físico para el Juzgado 48 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Medellín, acorde a las necesidades presentadas, el cual se ubica en la sala 33 – oficina 1814 del piso 18 - Palacio de Justicia de Medellín, donde se adecua en 25,33m2 aproximadamente, en los cuales, se instala cuatro (4) puestos de trabajo. Para el presente proceso, se requiere adecuar e instalar una división para el juez generando un área de 7,60m2 aproximadamente, instalación de puerta de ingreso que cumpla con las características para la atención de público y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.

Se requiere crear nuevo espacio físico para el Juzgado 49 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Medellín, acorde a las necesidades presentadas, el cual se ubica en las oficinas 1615 y 1619 del piso 16 - Palacio de Justicia de Medellín, donde se adecua en 25,07m2 aproximadamente, en los cuales, se instala tres (3) puestos de trabajo. Para el presente proceso, se requiere adecuar e instalar una división para el juez generando un área de 8,29m2 aproximadamente, instalación de puerta de ingreso que cumpla con las características para la atención de público, aire acondicionado y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.

Se requiere crear nuevo espacio físico para el Juzgado 50 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Medellín, acorde a las necesidades presentadas, el cual se ubica en la oficina 1619 del piso 16 - Palacio de Justicia de Medellín, donde se adecua en 24,72m2 aproximadamente, en los cuales, se instala tres (3) puestos de trabajo. Para el presente proceso, se requiere adecuar e instalar una división para el juez generando un área de 8,17m2 aproximadamente, instalación de puerta de ingreso que cumpla con las características para la atención de público, aire acondicionado y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.

Se requiere crear nuevo espacio físico para el Juzgado 006 Penal Circuito Especializado Medellín, acorde a las necesidades presentadas, el cual se ubica en el piso 21 del Palacio de Justicia de Medellín. Para el presente proceso se requiere generar división para el juez, instalación de puerta de ingreso que cumpla con las características para la atención de público, y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.

1.1.2 SEDE JUDICIAL EL POBLADO – EDIFICIO HORACIO MONTOYA GIL (TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN)

Se requiere crear nuevo espacio físico para la Secretaría de la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín. Para este propósito, se está utilizando el espacio que anteriormente estaba destinado a la sala de audiencias N° 01, ubicada en el piso 1, con un área aproximada de 43,51m², en los cuales, se instala cinco (5) puestos de trabajo. En este proceso, se busca crear una división para el juez, generando un área de aproximadamente 9,3m², además de instalar puertas, ventanas, mesón para atención al público y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.

Se requiere la creación del nuevo Despacho 001 de la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín. Con este propósito, se planea ubicarlo en lo que anteriormente eran las salas de audiencias N°11 y 12 – Piso 2. Se contempla demoliciones para la creación de espacio con un área de aproximadamente 45,49m², en los cuales, se instala cinco (5) puestos de trabajo. Se prevé la creación de una división para el Magistrado, generando un área de aproximadamente 17,68m². Además, se contempla la instalación de puertas, ventanas, aire acondicionado y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.

Se requiere la creación del nuevo Despacho 002 de la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín. Con este propósito, se planea ubicarlo en lo que anteriormente eran las salas de audiencias N°11 y 12 – Piso 2. Se contempla demoliciones para la creación de espacio con un área de aproximadamente 45,79m², en los cuales, se instala cinco (5) puestos de trabajo. Se prevé la creación de una división para el Magistrado, generando un área de aproximadamente 17.97m². Además, se contempla la instalación de puertas, ventanas, aire acondicionado y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.

Se requiere la creación del nuevo Despacho 003 de la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín. Con este propósito, se planea ubicarlo en lo que anteriormente eran las salas de audiencias N°11 y 12 – Piso 2. Se contempla demoliciones para la creación de espacio con un área de aproximadamente 45.23m², en los cuales, se instala cinco (5) puestos de trabajo. Se prevé la creación de una división para el Magistrado, generando un área de aproximadamente 17.58m². Además, se contempla la instalación de puertas, ventanas, aire acondicionado y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.

Se requiere la creación del nuevo Despacho 020 de la sala laboral del Tribunal Superior de Medellín. Con este propósito, se planea ubicarlo en lo que anteriormente era la sala de audiencias N° 17 en el Piso 3. Se contemplan demoliciones para crear un espacio con un área de aproximadamente 56.69m², en los cuales, se instala cinco (5) puestos de trabajo. Se prevé la creación de una división para el Magistrado, generando un área de aproximadamente 22.74m². Además, se contempla la instalación de puertas, ventanas y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.
Se requiere la creación del nuevo Despacho 021 de la sala laboral del Tribunal Superior de Medellín. Con este propósito, se planea ubicarlo en lo que anteriormente era la sala de audiencias N° 18 en el Piso 3. Se contemplan demoliciones para crear un espacio con un área de aproximadamente 56.63m², en los cuales, se instala cinco (5) puestos de trabajo. Se prevé

la creación de una división para el Magistrado, generando un área de aproximadamente 21.53m². Además, se contempla la instalación de puertas, ventanas y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.

1.1.3 PALACIO DE JUSTICIA DE RIONEGRO – JOSÉ HERNÁNDEZ ARBELÁEZ

Se requiere crear nuevo espacio físico para el Juzgado 003 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Rionegro, acorde a las necesidades presentadas, el cual se ubica en el segundo piso del Palacio de Justicia de Rionegro. Para el presente proceso se busca dar continuidad a las obras dotando el espacio de división para Juez con respectiva puerta, ventana y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.

Se requiere crear nuevo espacio físico para el Juzgado 003 Promiscuo de Familia de Rionegro, acorde a las necesidades presentadas, el cual se ubica en el tercer piso del Palacio de Justicia de Rionegro. Para el presente proceso se busca dar continuidad a las obras dotando el espacio de división para Juez con respectiva puerta, ventana y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.

1.1.4 PALACIO DE JUSTICIA DE APARTADÓ – HORACIO MONTOYA GIL

Se requiere crear nuevo espacio físico para el Juzgado 003 Civil Municipal de Apartadó, acorde a las necesidades presentadas, el cual se ubica en el Palacio de Justicia de Apartadó. Para el presente proceso se busca dar continuidad a las obras dotando el espacio de división para Juez con respectiva puerta, ventana y otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades judiciales.

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Con esta intervención de obra, la entidad busca no solo darle cumplimiento al ACUERDO PCSJA23-12124 19 de diciembre de 2023 por medio del cual se crearon unos despachos y cargos de carácter permanente en la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional, sino que también busca crear lugares de trabajo acordes a las necesidades presentadas, con espacios seguros,

además, de mejorar el confort en su ámbito diario en el ejercicio de sus funciones, elevar los niveles de calidad, eficacia, eficiencia y efectividad en las tareas que cumple en Pro de la misión Institucional, a su vez presentar una buena imagen de la institución en bien de los usuarios que acuden a la sede.

Para asegurar el cumplimiento de los fines esenciales, la DESAJM, debe disponer de los medios necesarios para garantizar el suministro de servicios, recursos y equipos necesarios para que las diferentes áreas y dependencias a su cargo y de apoyo cuenten con los elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones en debida forma, lo cual redunda en el buen servicio a los usuarios internos y externos de la Entidad.

Es así como, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, no cuenta con los materiales, herramientas, equipos, ni el personal especializado para la realización de las actividades señaladas en el objeto, por lo tanto, debe contratar con personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier forma de asociación, especializadas en la ejecución de obras civiles.

1.3 CONSULTA ACUERDO PÁGINA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.9. del Decreto 1082 de 2015, el cual determina lo siguiente:

“ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.9. Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada. Si el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios contiene el bien o servicio requerido, la Entidad Estatal de que trata el inciso 1 del artículo 2.2.1.2.1.2. 7 del presente decreto está obligada a suscribir el Acuerdo Marco de Precios, en la forma que Colombia Compra Eficiente disponga, y luego puede colocar la orden de compra correspondiente en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales no deben exigir las garantías de que trata la Sección 3 del presente capítulo, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto, en las órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios, a menos que el Acuerdo Marco de Precios respectivo disponga lo contrario”.

La entidad procedió a verificar en la página de Colombia Compra Eficiente la existencia de Acuerdo Marco para contratar REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, advirtiendo que, no se encuentra acuerdo para el desarrollo del objeto contractual.

De acuerdo a lo anterior, la DESAJM teniendo en cuenta el objeto y la cuantía considera que la modalidad contractual aplicable a este proceso sería la selección abreviada de menor cuantía, la cual no es ajena a los principios de economía, eficiencia y, transparencia y selección objetiva en la contratación estatal, pues se desprende de la estructura y requisitos señalados en su procedimiento legal, además, que es resultado de reconocer la existencia de un mercado y las necesidades puntuales de la Entidad. Esto conlleva a considerar la función de las compras públicas, que debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público.

1.4 FUNDAMENTOS DEL PROCESO:

El presente proceso de selección se encuentra incluido en plan anual de adquisiciones para la vigencia 2024, y su última versión se encuentra publicada en SECOP II

El presente proceso de selección contribuye al cumplimiento del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023-2026.

Pilar Estratégico: Modernización de la Infraestructura Judicial y Seguridad

Propósito:	A través del pilar estratégico de modernización de la infraestructura judicial, se contribuirá a desarrollo de la misión institucional, por cuanto se busca el mejoramiento de las condiciones de acceso a la justicia mediante la construcción, adquisición y mantenimiento de inmuebles en todos el territorio nacional, para ofrecer instalaciones físicas en condiciones óptimas que permitan una adecuada prestación de servicio de justicia en un espacio físico digno para los prestadores y usuarios del sistema.

Tabla 1. PROPOSITO DEL PROCESO

La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial efectúa la apropiación inicial del Presupuesto de Funcionamiento de la Rama Judicial mediante:

Resolución	Fecha	Cuenta
RESOLUCIÓN No. 0064	17 de enero de 2023	C-2701-0800-28-0-2701019-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL

Tabla 2. Apropiación de recursos para el proceso de contratación

La Directora Seccional de Administración Judicial Medellín requiere, autorización de del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, para iniciar el Proceso de Selección del contratista.

El presupuesto oficial asciende a la suma de: **CUATROCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L.C. ($ 405.962.156).** incluidos impuestos y contribuciones de Ley.

El presente proceso se adelantará bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y contiene la información exigida por los numeral 2 del artículo 2 Ley 1150 del 2007, en concordancia con los artículos 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 13 de abril de 2021, el artículo 2.2.1.2.1.2.1, 2.2.1.2.1.2.20. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0142 de 2023, y Decreto 0142 de 2023, además, la Ley 270 de 1996, el Acuerdo PCSJA19-11339 de 2019 y la Resolución DESAJMER24-7886 del 19 de junio de 2024 (Manual de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial Medellín), el Acuerdo 163 de 1996 del C.S. de la J., y las demás normas vigentes aplicables en materia contractual.

2 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR (Numeral 2 Articulo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 modificada por el Artículo 2 del Decreto 1860 de 2021).

Realizar adecuaciones de obra civil e instalación de aires acondicionados en inmuebles propios de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, garantizando espacios óptimos para la prestación del servicio de Administración de Justicia, en atención a las nuevas creaciones permanentes de Despachos Judiciales.

2.2 CLASIFICACIÓN EN EL UNSPSC:

Los bienes que la Nación Consejo Superior de la Judicatura, requiere para el presente proceso de selección de contratista, se encuentran dentro del plan anual de adquisiciones de la entidad con la siguiente codificación según el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas - UNSPSC:

Código Segmento	Código Fami	Código Clase	Pr
72000000	72120	72121100	Servicios de construcción de edificios comerciales
72000000	72120	72121400	Servicio de construcción de edificios públicos
81000000	81100	81101500	Ingeniería Civil y arquitectura
80000000	80100	80101600	Gerencia de proyectos
72000000	72150	72152000	Servicios de pañetado y drywall
72000000	72150	72152400	Servicios de montaje e instalación de ventanas y
72000000	72100	72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de
72000000	72100000	72101500	Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados
72000000	72150000	72151200	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire

Tabla 3. Clasificación para el contrato de obra

3 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS (Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015 modificada por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021)

3.1 ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista deberá ejecutar las actividades preliminares y preventivas (cerramientos, señalización y demás que se requieran para garantizar la seguridad de todas las personas que circulan por las sedes: Palacio de Justicia de Medellín “José Félix de Restrepo”, Sede Judicial el Poblado “Horacio Montoya Gil” (Tribunal Superior de Medellín), Palacio de

Justicia de Rionegro “José Hernández Arbeláez” y Palacio de Justicia de Apartadó “Horacio Montoya Gil, sin generar costos adicionales para la entidad; y antes de suscribir el acta de recibo a satisfacción final del contrato, el contratista deberá realizar el desmonte y retiro de dichos elementos.

El contratista se hará cargo de todos los traslados externos e internos de elementos que se deriven de la ejecución del contrato.

La entidad pondrá a disposición un espacio para el almacenamiento de materiales, herramientas, equipos y demás elementos que requiera almacenar el contratista; donde la entidad no se hará responsable por la vigilancia o seguridad de dichos espacios y objetos.

El contratista deberá realizar el retiro y disposición final de escombros en sitios autorizados por la entidad competente y aportar el respectivo certificado con previa autorización de la Interventoría.

El contratista deberá indicar a la entidad, si se requiere el trámite de licencias de construcción y/o permisos ambientales expedidos por la corporación o entidad competente, y en qué términos, para la ejecución de la obra. En caso de ser requerido, este trámite será asumido por el contratista.

El contratista deberá ejecutar las labores de los ítems contractuales como mínimo con cuatro (04) cuadrillas de obra, cada cuadrilla incluye el siguiente personal: un (01) oficial, un (01) ayudante entendido y dos (02) ayudantes de obra, para ejecutar las actividades en el tiempo correspondiente.

4 OBJETO

“Realizar adecuaciones de obra civil e instalación de aires acondicionados en inmuebles propios de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, garantizando espacios óptimos para la prestación del servicio de Administración de Justicia, en atención a las nuevas creaciones permanentes de Despachos Judiciales” .

4.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR[ii]OBJETO:

“Realizar adecuaciones de obra civil e instalación de aires acondicionados en inmuebles propios de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, garantizando

espacios óptimos para la prestación del servicio de Administración de Justicia, en atención a las nuevas creaciones permanentes de Despachos Judiciales” .

4.2 ALCANCES DEL OBJETO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS iii

- **ALCANCES Y OBLIGACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO:**

4.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA:

- Prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los compromisos, enunciados en el numeral 1.2 Compromiso Anticorrupción de este pliego de condiciones.

- Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y tropiezos que puedan presentarse y obligándose no sólo a lo pactado expresamente en el contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo, según la ley, la costumbre o la equidad natural.

- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente, el contratista debe informar inmediatamente su ocurrencia a la Entidad y a las demás autoridades competentes.

- Constituir las garantías requeridas por la Entidad en los términos del Decreto No 1082 de 2015 y solicitar la ampliación o modificación de las garantías en el evento de presentarse alguna adición o prórroga del contrato, así como informar a la aseguradora sobre las suspensiones y reanudaciones que se llegaran a presentar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del documento.

- Presentar a quien expida la Garantía Única de Cumplimiento cualquier modificación del estado del riesgo, de las especificaciones, cantidades, valores, calidades, tiempos o cualquier otra situación que le indique el garante en los términos establecidos por él.

- Permitir en cualquier momento a la Interventoría, entes de control y a los demás servidores o funcionarios autorizados, la revisión de los trabajos que se encuentren realizando con ocasión al objeto del contrato.

- Suministrar a la Entidad y a la Interventoría, cuando estos lo soliciten, el informe sobre cualquier aspecto de la obra objeto del contrato.

- Presentar a la Interventoría al finalizar el contrato la cuenta para pago del contrato de obra. Dichas cuentas deben cumplir con los requisitos exigidos en el ítem “FORMA DE PAGO”, del contrato. En caso de no presentar cuenta para pago conforme con lo establecido en el presente numeral, se debe informar por escrito a la Interventoría dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación, las razones por las cuales no se da cumplimiento a esta obligación.

- Presentar a la Interventoría la solicitud de suspensión y de reinicio del contrato y requerir con al menos cinco (5) días de anterioridad, cualquier solicitud de prórroga o adición debidamente soportado y justificado, de requerirlo.

- Con la suscripción del contrato, el CONTRATISTA se compromete a cumplir con la política integrada del SIGCMA, en lo atinente a la política antisoborno y los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) adoptados para la Rama Judicial. El incumplimiento de lo anterior dará lugar a que la Entidad contratante tome las medidas correspondientes.

4.4 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

- Suscribir junto con la Interventoría, el acta de inicio del contrato de obra, dentro de los un (1) día hábil siguientes a la aprobación de las Garantías.

Presentar a la firma del acta de inicio, para revisión y aprobación de la interventoría lo siguiente:

- El Plan de Inversión General del Contrato de Obra.

- El Cronograma de ejecución del Contrato de Obra, que permita identificar como mínimo, actividades, duración y la ruta crítica para realizar el correspondiente

seguimiento a la ejecución de la misma, en el cual se describan las actividades que se llevarán a cabo periódicamente durante el desarrollo de las obras contratadas, garantizando la ejecución del proyecto en el plazo pactado, la cual debe permanecer expuesta y actualizada en el campamento de obra.

- Los Análisis de Precios Unitarios APU que soportan la oferta económica presentada.

- Los documentos que den cuenta del cumplimiento de los requisitos de formación académica, experiencia e idoneidad establecidos para el Personal que conforma el equipo mínimo de trabajo del contratista de obra.

- Los que se encuentran en el capítulo de las obligaciones ambientales del contrato de obra.

- El contratista de obra, previa programación que acuerden las partes en conjunto con la interventoría, debe efectuar en los diferentes inmuebles objeto de intervención visita técnica conjunta con la Interventoría y supervisor del contrato de interventoría, con el fin de evaluar y establecer el alcance, y proyectar los costos y tiempos de ejecución de las intervenciones requeridas según las necesidades definidas para cada uno de ellos y la propuesta presentada por el Contratista.

- De las visitas técnicas a las que hace referencia la cláusula anterior, el Contratista presentará a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación, un informe técnico con registro fotográfico, discriminando las sedes, áreas, actividades, costos y duración de las intervenciones y trabajos a ejecutar (Programación de obra), identificando ítems no previstos que sean requeridos y llevar el respectivo control y balance del contrato sin superar el valor del mismo. Lo anterior se deberá entregar en los términos que indique la interventoría y la supervisión del contrato de interventoría. En todo caso, el Contratista no podrá iniciar las obras hasta tanto este no cuente con la aprobación de la interventoría de cada informe técnico que se emita por intervención.

- Revisar y analizar conjuntamente con la Interventoría, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, la totalidad de los estudios, diseños, planos, detalles, especificaciones de construcción, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas por las autoridades competentes y/o demás información técnica que sea suministrada por la Entidad, teniendo en cuenta que estén de acuerdo con las normas, especificaciones, permisos, resoluciones, etc., indispensables para el desarrollo normal

del proyecto, los cuales deberán ser recibidos a satisfacción por el contratista durante la etapa construcción. Por lo anterior, se deberá efectuar un acta entre el contratista y la Interventoría que registre la revisión y aceptación de la información entregada.

- Presentar para análisis y concepto técnico de la Interventoría las modificaciones, ajuste o complementación que a criterio del constructor requieran los diferentes componentes técnicos del proyecto, necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, antes de iniciar cualquier trabajo, si a ello hay lugar.

- Realizar la obra en el sitio indicado cumpliendo las especificaciones técnicas, normatividad vigente, la calidad acordada, en el tiempo pactado de acuerdo al cronograma de obra, de conformidad con los diseños y demás especificaciones técnicas definidas para la obra, ciñéndose estrictamente a los planos e indicaciones suministradas por la Interventoría del contrato y las condiciones señaladas en las licencias, permisos o autorizaciones otorgadas por las autoridades competentes. Para tal efecto, el contratista se compromete a disponer todos los equipos, máquinas e implementos y personal para la correcta y oportuna ejecución del contrato.

- Programar y realizar la adquisición de mobiliario, equipos y demás elementos requeridos, previendo los correspondientes tiempos de importación, nacionalización y/o fabricación, entre otros según se requiera; con el fin de dar cumplimiento al cronograma de la obra y ejecución del objeto del contrato en el plazo establecido.

- Garantizar que cuenta con el equipo necesario para llevar a cabo de manera efectiva y eficiente la ejecución del contrato de obra. Disponer de todos los recursos técnicos, maquinaria, herramientas y personal especializado que se requieran para cumplir con los términos y condiciones establecidos en el contrato. Proporcionar y mantener adecuadamente el equipo necesario para asegurar el cumplimiento de los plazos y la calidad de la obra. Realizar revisiones periódicas del estado de su equipo, (Mantenimiento Preventivo), y tomar todas las medidas necesarias para evitar interrupciones o retrasos en el desarrollo de la obra.

- Usar materiales de primera calidad y disponer de los equipos necesarios conforme a las especificaciones técnicas definidas para la ejecución de la obra con la calidad y plazo pactado y asumir por su cuenta, el transporte, custodia y bodegaje de los mismos.

- Entregar, instalar y poner en funcionamiento, los bienes adquiridos en los sitios indicados o donde indique por escrito la Interventoría del contrato, así como responder y garantizar la calidad, idoneidad, seguridad y el buen estado y funcionamiento de los bienes de conformidad con lo estipulado en el artículo 7 de la Ley 1480 de 2011.

- Adelantar todas las actividades necesarias y adecuadas para la señalización y protección contra cualquier daño que pueda afectar inmuebles aledaños, estructuras, instalaciones de redes de servicios, entre otros; dentro del área de trabajo o adyacentes. Siendo de su exclusiva responsabilidad responder y reparar cualquier daño que ocurra en la obra o en los bienes suministrados, por causas imputables al contratista o a cualquiera de sus empleados dentro del plazo señalado por el artículo 2060 del Código Civil. Igualmente, el contratista responde ante terceros por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato, de conformidad con la ley.

- Corregir a su costa y a entera satisfacción de la Entidad, todos los trabajos o bienes que no cumplan con lo previsto en los planos entregados, especificaciones respectivas, por mala calidad o con defectos de fabricación o instalación, teniendo en cuenta las disposiciones comerciales y civiles pertinentes.

- Responder por la obra objeto del contrato de manera integral y a su costa, hasta el día de la entrega física de la misma a la Interventoría y a la Entidad.

- Presentar e implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en los términos del Decreto No. 1443 de 2014 “Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) compilado en el Decreto No. 1072 de 2015, modificado por el Decreto No. 052 de 2017 y la reglamentación de la Resolución 312 de 2019 del Ministerio del Trabajo; de igual forma a partir del Acuerdo PSAA16-10560 DE 2016 del Consejo Superior de la Judicatura, en el cual se adoptaron las Políticas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial. Lo anterior en un plazo no mayor de 30 (treinta) días calendario posteriores a la fecha de la firma del acta de inicio del contrato de obra, para su revisión y aprobación. Los documentos revisados y aprobados por la Interventoría serán remitidos a la Unidad responsable del contrato junto con el primer Informe Mensual de Interventoría. Los atrasos ocasionados por documentos pendientes o errores identificados en los documentos serán atribuibles al Contratista y a la Interventoría.

- Obtener para la Entidad y previo concepto de la Interventoría las licencias, permisos y/o autorizaciones que se requieran con el fin de ejecutar el contrato o garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable en la materia, incluyendo entre otros: permiso para trabajos nocturnos, cierre de vías u ocupación de espacio público, Plan de Manejo de Tráfico, permiso para instalación de campamentos temporales, obtener materiales de construcción de fuentes con contrato de concesión minero y licencia ambiental vigentes, aquellos para la protección del patrimonio arqueológico, entre otros que sean exigidos por las autoridades competentes y necesarios para el desarrollo y puesta en servicio del proyecto. Garantizando además la conexión definitiva de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. Todos los costos y gastos asociados con estos trámites están a cargo del Contratista.

- Cumplir con los horarios de trabajo, los cuales se definirán en conjunto entre el Contratista, la Interventoría y el Supervisor del contrato de interventoría, teniendo en cuenta las condiciones específicas de la ciudad, la sede y del Consejo Superior de la Judicatura.

- Ejecutar los cambios y modificaciones que la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín considere necesarios introducir, atendiendo las instrucciones, órdenes u observaciones dadas por la interventoría externa contratado. Para ello, debe seguir las especificaciones técnicas, tanto generales como particulares acordados.

- Presentar a la Interventoría para su revisión y aprobación, las actividades no previstas identificadas por el Contratista durante la etapa de planeación de inicio de actividades o en la ejecución de las mismas, para lo cual deberá adjuntar:

4.5 UNA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y DETALLADA DE LA NECESIDAD.

- El Análisis de Precios Unitarios (APU) soportado en un análisis de precios realizado con base en mínimo tres (3) cotizaciones comparables que lo respalden, las cuales no podrán ser de una fecha mayor a noventa (90) días calendario contados a partir de su entrega. Adicionalmente, se podrán incluir precios de referencia incluidos en revistas o plataformas de referencia de precios de insumos de construcción tales como “construdata”, “revista constructora” o cualquiera de las relacionadas en la página de

datos públicos del Estado colombiano “datos abiertos”, o de listados de precios usados por otras entidades públicas que celebren contratos de obra pública.

- Especificaciones técnicas.
- Balance del contrato, incluyendo la proyección de mayores y menores cantidades de obra o actividades no previstas.
- Cronograma actualizado de ejecución del balance del contrato.
- Solicitud dirigida a la Interventoría para la modificación del contrato para el correspondiente trámite ante la entidad.

Parágrafo 1: Este procedimiento se puede requerir en cualquier etapa del contrato, previa solicitud realizada por el contratista de obra a la interventoría. La interventoría a su vez será responsable de verificar y evaluar los precios del mercado en la zona del proyecto, debiendo realizar la validación y comparación de los precios, teniendo en cuenta las variables que intervienen como son: rendimientos, tiempos de entrega, calidades, impuestos, entre otros; considerando también precios de otras entidades o del mercado, con lo cual se definirá el valor de los Análisis de Precios Unitarios (APU), los cuales son la base para la aprobación y fijación de las actividades no previstas que se requieran en el desarrollo de la obra. La Interventoría deberá informar de manera oportuna al supervisor del contrato de la interventoría sobre las actividades no previstas, previo a su aprobación, con el fin de que este pueda estudiar su pertinencia, oportunidad, valor unitario y cantidades estimadas, quien podrá objetarlos y devolverlo a la interventoría para los ajustes correspondientes o emitir su visto bueno.

Parágrafo 2: En caso que entre el contratista de obra y la Interventoría no haya acuerdo para la fijación de los precios de las actividades no previstas, la interventoría por su parte debe conseguir al menos 3 cotizaciones comparables u otras fuentes de información según se relacionan en el literal b) de esta misma obligación que le permitan verificar los análisis de precios unitarios presentados por el contratista de obra, esta información deberá ser remitida junto con los análisis de precios unitarios elaborados por la interventoría acompañados del respectivo estudio de mercado plenamente justificado y sustentado desde el punto de vista técnico y económico, al supervisor del contrato de interventoría quien tendrá la última palabra y cuya decisión deberá ser respetada por el contratista de obra y la interventoría.

Parágrafo 3: La aprobación de las actividades no previstas se formalizarán mediante la suscripción entre la interventoría y contratista de obra de un acta de fijación de precios de actividades no previstas, acompañada de los nuevos APU’s aprobados por la interventoría y el

balance de obra actualizado o acta de mayores y menores cantidades y actividades no previstas. Una vez aprobados las actividades no previstas, la interventoría deberá justificar por escrito la necesidad de la inclusión de los mismos dentro del contrato, haciendo una descripción de las consideraciones y causales que dan soporte al trámite ante la entidad para la elaboración y suscripción del modificatorio del contrato de obra. En ningún caso la interventoría podrá autorizar la ejecución de las actividades no previstas que impliquen o no, modificación del valor y/o plazo del contrato de obra, sin verificar la legalización de la respectiva modificación del contrato de obra.

- Realizar reuniones semanales con la interventoría para evaluar el avance del contrato de obra y las eventuales dificultades que se lleguen a presentar; lo anterior de acuerdo con la programación de la obra.

- Elaborar semanalmente un Informe Ejecutivo, el cual debe incluir los porcentajes de avance real de las labores contratadas, para ser entregado a la interventoría.

- Elaborar quincenalmente un Informe detallado del estado del contrato de obra, el cual debe incluir los porcentajes de avance, gráficos, fotografías, video en formato digital y cualquier otro recurso que evidencien el avance real de las labores contratadas, para ser entregado a la interventoría dentro de los primeros tres (3) días hábiles de cada quince días.

- Llevar debidamente actualizada la Bitácora de la Obra, mantener su custodia y entregar copia digital como anexo del informe mensual, para ser entregado a la interventoría.

- Cargar en la plataforma SECOP II los documentos e información a que estén obligados, que se generen y que hagan parte de la ejecución del contrato. Incluidos los cortes e informes mensuales previamente aprobados por la Interventoría y el Coordinador del proyecto.

- Realizar a su costo, las pruebas de calidad de los materiales utilizados de acuerdo con la normatividad vigente, el plan de calidad de los materiales y las instrucciones de la interventoría, presentando los resultados al mismo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción y entregar una copia de los mismos en el informe mensual. En el evento en que el resultado de la prueba de calidad no de un resultado satisfactorio para la interventoría, el Contratista deberá, a su costo, desarrollar las actividades correctivas, hasta que obtenga la aprobación de la interventoría.

- En caso de retraso en la ejecución de la obra, el Contratista presentará a la Interventoría del contrato el plan de contingencia para mitigar el retraso generado, debidamente suscrito por el Representante Legal. Sobre este plan, la Interventoría deberá pronunciarse dentro de los dos (2) días siguientes de su recibo. La Interventoría podrá aprobar el plan o presentar observaciones. Si presenta observaciones, el Contratista deberá atenderlos en un plazo no mayor a dos (2) días. Esto se realizará hasta que obtenga la aprobación de la Interventoría.

- Facilitar la labor de seguimiento y control, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen por parte de la Interventoría o la Entidad contratante.

- Preparar para la Entidad, en los tiempos que corresponda, la información que soliciten los entes de control, con sus respectivos soportes.

- Suscribir junto con la Interventoría, el acta de entrega y recibo final de la obra, en la cual debe quedar constancia que los ítems que se ejecutaron cumplieron con las cantidades, calidades y especificaciones técnicas contratadas. Así mismo, con la suscripción de esta, el contratista deberá entregar el presupuesto ejecutado consolidado y suscrito (PDF y Excel), todos los planos récord de las obras ejecutadas (Arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidráulicos, sanitarios, etc.), bitácora de obra, catálogos, manuales de mantenimiento y operación, estudios y diseños, certificaciones, informes de las pruebas de estanqueidad, y otras pruebas de funcionalidad y calidad realizadas, plan de sostenibilidad, licencias y permisos obtenidos y demás documentos relacionados con el objeto del contrato.

- Realizar los correctivos a la obra objeto de la contratación, durante la vigencia de la Garantía de Cumplimiento en el amparo de Estabilidad y Calidad de la Obra o cuando se requiera por parte del Consejo Superior de la Judicatura, estos trabajos no generan costos para la Entidad.

Parágrafo: Las correcciones a que se hace referencia corresponden a ajustes,

alineamientos, reparaciones, calibraciones o reposición de todos aquellos ítems ejecutados en el contrato que presenten deficiencias de calidad, o de instalación, o de construcción, o de funcionamiento por causa imputable al contratista, de los cuales el contratista deberá genera un informe detallado y registro fotográfico de las intervenciones realizadas.

- Brindar a la Interventoría y al Supervisor del contrato de interventoría, la colaboración necesaria para la elaboración del proyecto de acta de liquidación del contrato, dentro de los dos (2) meses siguientes a la terminación y recibo a satisfacción de las obras objeto del contrato.

- Para la liquidación del contrato, deberá presentar los paz y salvos de encontrarse al día en las obligaciones de pagos correspondientes, de Contratistas y Proveedores con los cuales se ejecutó el contrato.

- Entregar a la interventoría para cada pago y en la Liquidación del contrato de obra, las certificaciones y soportes con los que acredite que se encuentran al día en el de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, riegos laborales, pensiones, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar derivados de la ejecución del contrato; de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Parágrafo: En el caso del personal que trabaje para el contratista bajo contrato de prestación de servicios se debe allegar certificación firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de la normatividad de pagos del Sistema Integral de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Parafiscales.

- Acreditar y mantener durante la ejecución del contrato el cumplimiento de los ofrecimientos adicionales realizados durante el proceso de selección de contratista y por medio de los cuales, se obtuvo un puntaje adicional a efectos de ser adjudicatario del proceso de selección.

- El Contratista para el desarrollo del contrato debe contar con un equipo mínimo de profesionales y técnicos que cumplan con los perfiles definidos en el numeral
- 5° denominado Personal Mínimo Requerido – requisitos del personal del contratista” incluida en el Anexo 1 – Especificaciones y Características Técnicas del Proyecto. Esta obligación debe ser revisada por la Interventoría, en cada una de las etapas contractuales.

- Adicionalmente al personal mínimo requerido, el contratista se obliga a contar con el personal profesional suficiente que asesore las diferentes etapas de ejecución del proyecto (eléctrico, hidrosanitario, estructural, ventilación mecánica, etc.), así como todo el personal necesario para ejecutar la obra de acuerdo con las especificaciones, planos y presupuestos en el tiempo pactado.

- Disponer y suministrar el personal, cuadrillas y/o frentes de trabajo necesarios que permitan adelantar las intervenciones; cuando estas se deban desarrollar en diferentes sedes, el contratista deberá garantizar la ejecución de actividades de manera simultánea en las mismas conforme con los tiempos y disponibilidad de espacios por parte de la entidad durante la ejecución del contrato, conforme con el cronograma de ejecución y el tiempo pactado.

- Responder por la vinculación del personal, el cual está a cargo y responsabilidad exclusiva del Contratista, por lo tanto, el personal que el Contratista ocupe en la ejecución del Contrato, no tendrá ninguna vinculación laboral, civil ni comercial con La Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellin.

- Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que requiera en la ejecución del contrato, así como dar estricto cumplimiento a todas las obligaciones frente a los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales, derivados de la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar de acuerdo a la normatividad legal vigente.

Parágrafo: En el caso del personal de la Interventoría esté vinculado mediante contrato de prestación de servicios, es necesario que allegue la certificación firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de la normatividad de pagos de aportes al Sistema Integral de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Parafiscales.

- Dar cumplimiento durante la ejecución del contrato, a lo establecido en el Decreto 392 de 2018, manteniendo en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje por este factor, para lo cual, para cada pago, deberá aportar a la interventoría del contrato, el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo, donde así lo acredite.

- Cumplir para la ejecución de trabajos en alturas, con la Resolución No. 1409 de 2012 del Ministerio de Trabajo, contar con un Programa de Protección Contra Caídas en su SG-SST y tener designado el Coordinador de trabajo en alturas y todos los demás requisitos definidos en esta norma.

Parágrafo: Contar con un equipo completo de protección para trabajo en alturas, el cual debe estar disponible para el Supervisor o Coordinador del contrato, en el evento que éste realice una visita de inspección durante el desarrollo de la obra.

Tomar las previsiones que sean necesarias para garantizar la seguridad industrial, ocupacional y salud en el trabajo del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes y dar cumplimiento a la normatividad en seguridad y salud en el trabajo del personal que se utilice en la ejecución del contrato. En todo caso estarán a cargo del contratista todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

4.6 OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA.

De conformidad con el Sistema Integrado Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente – SIGCMA, se deberán cumplir con las siguientes obligaciones ambientales:

Presentar a la firma del acta de inicio, para revisión y aprobación de la interventoría lo siguiente:

- Plan o programa de gestión integral de residuos sólidos que cumpla con las condiciones establecidas en el Decreto No. 1076 de 2015 y las demás normas aplicables, en el cual se debe considerar el manejo de los residuos producto de la actividad objeto del contrato.

- Fichas de datos de seguridad - FDS de los productos utilizadas durante el desarrollo del contrato. Las FDS deben estar actualizadas con la identificación del Sistema Globalmente

- Armonizado, contar con las 16 secciones reglamentarias y su vigencia de elaboración no debe ser superior a cinco (5) años.

- Carta de compromiso suscrita por el representante legal a la adopción e implementación del Acuerdo No. PSAA14-10160 “Por el cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial”, durante la ejecución del contrato en las instalaciones de la Rama.

- Diligenciar los formatos suministrados por la Entidad para la relación y control de los residuos sólidos generados durante el desarrollo del contrato y hacer entrega de todos los certificados de disposición final de los residuos relacionados.

- Hacer la recolección, transporte y disposición final de los residuos generados durante la prestación del servicio, bajo sus propios costos y logística requerida.

- Cumplir con todas las normas y leyes colombianas sobre el medio ambiente (A nivel nacional, regional y local) que se encuentren vigentes durante el término del contrato, incluyendo entre otros: Manejo de residuos líquidos, sólidos, peligrosos, permiso de vertimientos, de emisiones atmosféricas, transporte y disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD), residuos domésticos o convencionales, residuos peligrosos (RESPEL). Así mismo, el Contratista debe en todo momento minimizar el impacto ambiental de cualquier actividad realizada por él, en el desarrollo del contrato, de conformidad con las normas aplicables. El Contratista conoce y acepta que las autoridades competentes nacionales, regionales o locales que tengan jurisdicción sobre el área donde se realizan las actividades, pueden disponer la suspensión de las actividades objeto de este contrato hasta que el Contratista cumpla o subsane el hecho deficiente.

- Realizar las consultas necesarias y los trámites requeridos por la autoridad ambiental competente, con el propósito de obtener los permisos que se requieran y que garanticen el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, incluyendo entre otros: aprovechamiento forestal, levantamiento de veda, sustracción de reserva, ocupación de cauce, disposición de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, residuos domésticos, convencionales y/o residuos peligrosos; concesión de aguas, ocupación de cauce, permiso de vertimientos, entre otras, de acuerdo con las normas aplicables en la materia.

- Efectuar los informes derivados de los permisos ambientales, que deben cumplirse en la etapa de construcción del proyecto, de acuerdo con las obligaciones establecidas por la autoridad ambiental y municipal competente. Dichos informes deben ser previamente revisados y avalados por la Interventoría.

- Presentar informe quincenal de la generación y gestión de residuos sólidos durante el desarrollo de la obra.

- Incorporar dentro de lo obra en ejecución, los criterios de Construcción Sostenible que están incorporados en el diseño, teniendo en cuenta las normas aplicables en la materia.

- Responder a su costa por los perjuicios que se generen como consecuencia de la suspensión o retrasos en la ejecución de la obra, derivados del incumplimiento de las normas y leyes ambientales.

- Mantener la obra libre de toda acumulación de desperdicios y escombros, entregándola a su terminación completamente limpia y aseada, así mismo, acatar lo dispuesto en toda la normatividad vigente relativa a la movilización, tratamiento, disposición y aprovechamiento de escombros, que para ello dicte la autoridad competente de la región.

- Presentar a la Interventoría y/o supervisión una certificación comercial con gestores de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), que cumpla con las condiciones establecidas en el Decreto No. 1076 de 2015 y las demás normas aplicables. Para esto, debe presentarla para la revisión y aprobación respectiva. El cumplimiento de esta obligación será un requisito previo para la firma del acta de inicio.

4.7 OBLIGACIONES DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN

En ejercicio del objeto contractual Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- Pagar al Contratista el valor del contrato y realizar los descuentos de impuestos de ley, tasas y contribuciones a que haya lugar de conformidad con la normatividad legal vigente.

- Contratar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, económica, legal y ambiental para el contrato de obra que se suscriba.

- Supervisar la correcta ejecución del contrato a través de la Interventoría externa, contratada para tal fin.

- Suministrar oportunamente la información y el apoyo que requiera el Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

- Verificar y dejar constancia, a través de la Interventoría del contrato, del cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y las contribuciones parafiscales a que haya lugar, establecidas por la ley colombiana, del personal que contrate o tenga de planta durante la ejecución del contrato.

- Solicitar al contratista, en cualquier tiempo, las informaciones que requiera en relación con el contrato y con el cumplimiento de las obligaciones de éste.

- Analizar y responder los requerimientos que formule razonablemente el Contratista.

- Verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental en concordancia con el SIGCMA implementado por la entidad.

- Cumplir con las demás obligaciones que surjan de la naturaleza del contrato.

NOTA: La Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 80 de 1993, y en caso de no ser posible la adjudicación de la interventoría por cualquier circunstancia anormal no imputable a la entidad, la DESAJMED asumirá de manera temporal la respectiva supervisión del contrato, hasta tanto se logre la efectiva adjudicación del contrato de interventoría, con el fin de garantizar el inicio de ejecución de las obras objeto del presente proceso de selección y teniendo en cuenta el deber de cumplir a cabalidad con las disposiciones legales y constitucionales en materia de infraestructura que buscan satisfacer la necesidad de la misma, evitando una afectación grave al interés público.

5 ESPECIFICACIONES TECNICAS

5.1..1 *ASPECTOS TÉCNICOS PARTICULARES*

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, no cuenta con los materiales, herramientas, equipos, ni el personal especializado para la realización de las actividades señaladas en el objeto, por lo tanto, debe contratar con personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier forma de asociación, especializadas en la ejecución de obras civiles, de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas:

5.1..1.1 CANTIDADES PALACIO DE JUSTICIA DE MEDELLÍN – EDIFICIO JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

ÍTEM	DESCRIPCIÓ	UNIDAD	CANTIDA
1	**DESMONTES Y DEMOLICIONES**		
1.1	DEMOLICIÓN DE MURO EN DRYWALL. Incluye lámina, perfiles, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la	m2	6,00
1.3	RETIRO DE CIELO FALSO, en cualquier material, yeso, drywall. Incluye lámina, perfiles, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o	m2	7,22
2	**SELLAD**		
2.1	Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pisavidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	m	19,22
3	**REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA**		
3.1	Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una	m2	214,95
4	**DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO**		

4.1	Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, acabado en vinilo tipo 1 o equivalente (tres manos	m2	44,90

ÍTEM	DESCRIPCIÓ	UNIDAD	CANTIDA
	o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.		
4.2	Corte de muro en drywall para instalación de puertas, ventanas, barras de atención al público. incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en	m2	8,06
4.3	Suministro e instalación de cielo raso en drywall (incluye accesorios y demás elementos para la correcta instalación)	m2	7,22
5	**PUERTAS Y VENTANAS**		
5.1	Suministro e instalación de puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco metálico y ala en madera triplex. Incluye chapa de bola en aluminio, chapa de seguridad, tope puerta; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	un	7,00
5.4	Suministro e instalación de Ventana en aluminio (2,20x1.35) vidrio 4mm , sistema 744 corrediza(un cuerpo fijo y uno móvil) más punto fijo (Incluye película polarizada)	un	5,00
5.8	Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio (1.2x1.20) vidrio 4mm, (un cuerpo fijo y uno móvil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	un	1,00
5.9	Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio(1.50x0.97) vidrio 4mm, sistema 3831	un	3,00
5.13	Suministro e instalación de Barra en madera conglomerado para atención al público (1,70X0,40 espesor 3cm)	un	3,00
6	**INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES**		

6.1	Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o	m	40,67
7	**AIRE ACONDICIONADO**		
7.1	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 12.000 BTU/h, 60 Hz, 220V, consumo 143KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de	Und	2,00
7.2	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 18.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 299,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, precarga de refrigerante ecológico R410A.	Und	3,00
7.4	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/2"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex;	m	31,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓ	UNIDAD	CANTIDA
	en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.		
7.5	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/4"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	m	69,00
7.6	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (3/8"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	m	35,00
7.7	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (5/8"). Incluye accesorios en cobre; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	38,00
7.8	Suministro e instalación de manguera de desagüe de ¼”. Incluye accesorios, conexionado en equipos, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	m	75,00
7.9	Suministro e instalación de canaleta PVC (100mm x 40mm). Incluye accesorios, elementos de anclaje; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	m	15,00
7.10	Suministro e instalación de curva plástica (100mm x 40mm). Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	5,00

7.11	Suministro e instalación de acometida en cable 3 No 12 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con las norma RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 3,36mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 5,31 Ohm/km, diámetro exterior 9,6mm, capacidad de corriente 30A. Incluye	m	100,00
7.12	Suministro e instalación de acometida en Cable 3 No 10 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con las norma RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 4,21mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 3,34 Ohm/km,	m	150,00
7.13	Suministro e instalación de acometida en cable encauchetado 4x14 AWG con certificación RETIE. Incluye conexionado en condensadora, evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	50,00
7.14	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4". Incluye accesorios, cintas, abrazaderas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	m	250,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓ	UNIDAD	CANTIDAD
7.15	Suministro e instalación de coraza americana 3/4". Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	5,00
7.16	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x20 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	Und	2,00
7.17	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x30 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	3,00
7.18	Suministro e instalación de caja galvanizada 12cm x 12cm x 5cm con tapa lisa. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	5,00
7.19	Suministro e instalación bomba de drenaje tipo mini orange para aire acondicionado. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	5,00
7.20	Suministro e instalación de base metálica para condensadora de aire acondicionado. Incluye anclajes; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	Und	5,00
7.21	Reinstalación de aire acondicionado, incluye todos los elementos para su correcta puesta en funcionamiento. Con línea de refrigeración hasta 7 metros	und	1,00

5.1..1.2 CANTIDADES SEDE JUDICIAL EL POBLADO – EDIFICIO HORACIO MONTOYA GIL (TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN)

ÍTEM	DESCRIPCIÓ	UNIDAD	CANTIDAD

1	DESMONTES Y DEMOLICIONES		
1.1	DEMOLICIÓN DE MURO EN DRYWALL. Incluye lámina, perfiles, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría	m2	97
1.3	RETIRO DE CIELO FALSO, en cualquier material, yeso, drywall. Incluye lámina, perfiles, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o	m2	65
1.4	DESMONTE PUERTA, en cualquier material y/o. Incluye Marco, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.	und	9
1.5	DESMONTE VENTANA, en cualquier material. Incluye Marco y Vidrios, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación	und	7

ÍTEM	DESCRIPCIÓ	UNIDAD	CANTIDA
	aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.		
2	**SELLADO**		
2.1	Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pisavidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	m	133
3	**REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA**		
3.1	Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y	m2	329
3.2	Restauración de pasamanos zona fachada. Incluye soldaduras, lijada, masilla restauradora, aplicación de anticorrosivo y pintura de acabado; y todos los elementos necesarios para su	m	50,00
3.3	Pintura para muros exteriores deberá tener tres (3) manos, color a definir por la entidad. Incluye raspada, resanes, filetes, juntas, equipos para trabajo en alturas y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	m2	150,00
4	**DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO**		

4.1	Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de drywall de 1/2'', cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, acabado en vinilo tipo 1 o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su	m2	145
4.4	Suministro e instalación de cielo raso en placas de yeso (incluye accesorios y demás elementos para la correcta instalación)	m2	65
5	**PUERTAS Y VENTANAS**		
5.2	Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con estructura de acero inoxidable empotrada de piso a techo, puerta de vidrio templado con espesor de 10mm, manija de acero inoxidable, cerradura de seguridad tipo 170 1/4 acabado cromado mate, doble llave, tope puerta y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	2,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓ	UNIDAD	CANTIDA
5.3	Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con Marco de aluminio (color siguiendo estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic, cerradura de seguridad tipo 170 1/4 con acabado cromado mate doble llave, Chapa con botón interno acabado cromado mate, tope puerta y todos los	und	10,00
5.5	Suministro e instalación de Ventana (3,3m x 1,2m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic anclas y todo lo necesario para su	und	11,00
5.6	Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno movil) (2,70m x 1,50) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm y	und	1,00
5.7	Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (1,10m x 1,80) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00
5.12	Suministro e instalación de Ventana (1,6m x Longitud dada en planos) para cerramiento sobre muro en mampostería, con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm con sandblastine anclas y todo lo necesario para su	m	33,92

5.14	Suministro e instalación de mesón en mármol para atención al público, color negro similar al existente, dimensiones (0,1m x 0,6m) espesor de la lámina 20mm y todo lo necesario para su correcta instalación.	m	3,80
6	**INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES**		
6.1	Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o	m	141,2
7	**AIRE ACONDICIONADO**		
7.2	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 18.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 299,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, precarga de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los	Und	3
7.3	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 24.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 443,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología	Und	1

ÍTEM	DESCRIPCIÓ	UNIDAD	CANTIDA
	refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.		
7.5	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/4"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	m	100
7.6	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (3/8"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	m	50
7.7	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (5/8"). Incluye accesorios en cobre; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	100
7.8	Suministro e instalación de manguera de desagüe de ¼”. Incluye accesorios, conexionado en equipos, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	m	60
7.9	Suministro e instalación de canaleta PVC (100mm x 40mm). Incluye accesorios, elementos de anclaje; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	4
7.10	Suministro e instalación de curva plástica (100mm x 40mm). Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	4

7.12	Suministro e instalación de acometida en Cable 3 No 10 Cu 7H AWG- CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con las norma RETIE-NTC1332 y UL 83, diámetro 4,21mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 3,34 Ohm/km, diámetro exterior 11,5mm, capacidad de corriente 40A. Incluye todos los	m	200
7.13	Suministro e instalación de acometida en cable encauchetado 4x14 AWG con certificación RETIE. Incluye conexionado en condensadora, evaporadora; y todos los elementos necesarios	m	100
7.14	Suministro e instalación de tuberia EMT 3/4". Incluye accesorios, cintas, abrazaderas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	200
7.15	Suministro e instalación de coraza americana 3/4". Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	m	8
7.16	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x20 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	0

ÍTEM	DESCRIPCIÓ	UNIDAD	CANTIDA
7.17	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x30 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	4
7.18	Suministro e instalación de caja galvanizada 12cm x 12cm x 5cm con tapa lisa. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	4
7.19	Suministro e instalación bomba de drenaje tipo mini orange para aire acondicionado. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	4
7.20	Suministro e instalación de base metálica para condensadora de aire acondicionado. Incluye anclajes; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	4
7.22	Desmonte y reinstalación de difteria para reubicación de salidas de Aire Acondicionado.	und	2

5.1..1.3 CANTIDADES PALACIO DE JUSTICIA DE RIONEGRO – EDIFICIO JOSÉ HERNÁNDEZ ARBELÁEZ

ÍTEM	DESCRIPCIÓ	UNIDAD	CANTIDA
1	**DESMONTES Y DEMOLICIONES**		
1.2	DESMONTE DIVISIONES EN MADERA. Incluye, perfiles, elementos adosados, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría	m2	7,09

1.4	DESMONTE PUERTA, en cualquier material y/o. Incluye Marco, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.	und	1
2	**SELLAD**		
2.1	Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pisavidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	m	15
3	**REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA**		
3.1	Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.	m2	86
4	**DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO**		

ÍTEM	DESCRIPCIÓ	UNIDAD	CANTIDA
4.1	Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, acabado en vinilo tipo 1 o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y	m2	50
5	**PUERTAS Y VENTANAS**		
5.1	Suministro e instalación de puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco metálico y ala en madera triplex. Incluye chapa de bola en aluminio, chapa de seguridad, tope puerta; y todos los	un	3
5.8	Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1.2x1.20) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	und	2
5.10	Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(2,0x1.20) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y	und	1
5.11	Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio(1,0x0,60) vidrio 4mm, sistema 3831	un	1
6	**INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES**		
6.1	Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o Interventoría	m	29,5

5.1..1.4 CANTIDADES PALACIO DE JUSTICIA DE APARTADÓ – HORACIO MONTOYA GIL

ÍTEM	DESCRIPCIÓ	UNIDAD	CANTIDA
1	**DESMONTES Y DEMOLICIONES**		
2	**SELLADO**		
2.1	Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pisavidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	m	5
3	**REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA**		
3.1	Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la	m2	28

	una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.		
4	**DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO**		
4.1	Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil mas espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, acabado en vinilo tipo 1 o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y	m2	10
5	**PUERTAS Y VENTANAS**		
5.1	Suministro e instalación de puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco metálico y ala en madera triplex. Incluye chapa de bola en aluminio, chapa de seguridad, tope puerta; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	un	1
5.9	Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio(1,50x0,97) vidrio 4mm, sistema 3831	un	1
5.8	Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1.2x1.20) vidrio 4mm, (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	un	1
5.13	Suministro e instalación de Barra en madera conglomerado para atención al público (1,70X0,40 espesor 3cm)	un	1
6	**INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES**		
6.1	Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o Interventoría.	m	12,1

Tabla 4. presupuesto contratado – especificaciones tenicas

6 PERSONAL MINIMO REQUERIDO

6.1..1 *EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO:*

El proponente para acreditar el equipo de trabajo mínimo requerido deberá presentar la siguiente documentación para el personal, y designarlo durante la ejecución del contrato:

6.1..1.1 RESIDENTE DE OBRA

Un (1) Residente de Obra que podrá ser ingeniero civil, o arquitecto, o arquitecto constructor el cual deberá acreditar lo siguiente:

Experiencia profesional[1]: Se deberá acreditar una Experiencia profesional mayor o igual a tres (3) años en el ejercicio de la profesión. Sólo se tendrá en cuenta la experiencia obtenida a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional, dentro de los cuales, deberá acreditar como mínimo dos (2) años de experiencia relacionada con el objeto a contratar como **RESIDENTE DE OBRA Y/O DIRECTOR DE OBRA**, mediante la presentación de certificaciones de experiencia suscritas por la entidad o empresa contratante.

6.1..1.2 INGENIERO AMBIENTAL

Un (1) Ingeniero Ambiental de Obra el cual deberá acreditar lo siguiente:

Experiencia profesional relacionada: Se deberá acreditar experiencia profesional relacionada[2] igual a dos (2) años o más en el ejercicio de la profesión. Sólo se tendrá en cuenta la experiencia obtenida a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional, esta deberá estar relacionada con el objeto a contratar como **INGENIERO AMBIENTAL DE OBRA**, mediante la presentación de certificaciones de experiencia suscritas por la entidad o empresa contratante.

6.1..1.3 INGENIERO SISO o PROFESIONAL CON LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL Un (1)

Ingeniero SISO de Obra que podrá ser: ingeniero en Seguridad y Salud en el trabajo, o Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo o cualquier profesión del NBC, en todo caso deberá tener Licencia en Salud Ocupacional el cual deberá acreditar lo siguiente:

Experiencia profesional relacionada: Se deberá acreditar experiencia profesional relacionada[3] igual a dos (2) años o más en el ejercicio de la profesión. Sólo se tendrá en cuenta la experiencia obtenida a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional, esta deberá estar relacionada con el objeto a contratar del presente proceso y tener entre las funciones, objeto, alcance y/o especificaciones pertinentes **SU DESEMPEÑO COMO PROFESIONAL EN EL CAMPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN OBRA** como mediante la presentación de certificaciones de experiencia suscritas por la entidad o empresa contratante.

7 ASPECTOS IMPORTANTES POR CONSIDERAR EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

El contratista deberá prever los gastos de recolección, limpieza, retiro y disposición final materiales sobrantes fuera de las sedes judiciales a intervenir, donde su accionar debe ir en concordancia y cumplimiento de las normas ambientales vigentes y espacio público.

El personal que participe en la ejecución del contrato será contratado directamente por el contratista, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia, teniendo en cuenta que los trabajadores del contratista no adquieren vinculación alguna con La Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, por lo tanto, corre a cargo del contratista el pago de los salarios, indemnizaciones, bonificaciones, prestaciones sociales y demás a que ellos tengan derecho.

Todos los trabajadores deben ser dotados con los elementos de protección personal, uniforme e identificación, de conformidad con las normas a que haya lugar. En el momento de realización de los trabajos, el contratista debe garantizar que su personal cuente con las herramientas adecuadas y las debidas precauciones de seguridad industrial tanto para su propia protección como para la de funcionarios y visitantes que se encuentren cercanos al área de trabajo.

En caso de realizar trabajos a una altura superior a uno punto cinco metros (1.5m) por encima o debajo del nivel de piso acabado, el personal deberá hacer uso de los elementos

de seguridad industrial y contar con el certificado de trabajo en alturas vigente; además de diligenciar el formato de permiso o lista de chequeo para realizar dichos trabajos, cumpliendo con lo establecido en la Resolución No. 4272 del 27 de diciembre de 2021.

7.1 TIPO DE CONTRATO A SUPERVISAR

Según las normas generales establecidas en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y en razón de la cuantía, es jurídicamente viable establecer la escogencia del contratista mediante la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de conformidad con el literal b) del numeral 2° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, los artículos 2.2.1.2.1.2.1, 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 del 26 de mayo 2015, el Decreto

1860 de 2021 y Decreto 0142 de 2023 y el Manual Interno de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, adoptando mediante resolución DESAJMER24-7886 del 19 de junio de 2024, la Ley 270 de 1996, el Acuerdo 163 de 1996 del C.S. de la J. y las demás normas vigentes aplicables en materia contractual.

El numeral 2° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007 preceptúa:

> *“2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.”*
>
> *“b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.*
>
> *Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios*
>
> *mínimos legales mensuales*
> *…”*.

7.2 MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURIDICOS

El presente proceso de selección de contratista y el futuro contrato que se suscriba, estarán sometidos a la legislación y jurisdicción colombiana y se regirán por las siguientes normas: Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011; Decreto Ley 019 de 2012; Decreto

1082 de 2015, el Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0142 de 2023, las normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, el estatuto tributario y demás normas que las complementen, modifiquen o reglamenten; así como el Manual de Contratación de la entidad, Resolución No. DESAJMER24-7886 del 19 de junio de 2024. En lo que no se encuentra particularmente regulado se aplicarán las normas en materia contractual aplicables a la entidad.

7.3 PLAZOiv

El plazo de ejecución del contrato estimado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín será de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha que se suscriba el acta de inicio, previo registro presupuestal y aprobación de pólizas.

7.4 LUGAR DE EJECUCIÓN v

- Carrea 52 N° 42 – 73. Edificio José Félix de Restrepo, Palacio de Justicia de Medellín (Medellín, Antioquia)

- Calle 14 N° 48-32. Edificio Horacio Montoya Gil, Sede Judicial el Poblado, Tribunal Superior de Medellín (Medellín, Antioquia).

- Carrera 47 N° 60 – 50. Edificio José Hernández Arbeláez, Palacio de Justicia de Rionegro (Rionegro, Antioquia).

- Calle 8 N° 98 – 42. Edificio Horacio Montoya Gil, Palacio de Justicia de Apartadó (Apartadó, Antioquia).

8 PRESUPUESTO OFICIAL Y FORMA DE PAGO [vi]

8.1 PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado para el presente proceso de selección abreviada de menor cuantía, de acuerdo con el presupuesto oficial asignado, es por la suma **CUATROCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L.C. ($ 405.962.156).** incluidos impuestos y contribuciones de Ley.

8.1..1 *CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN*

CD						
Vigenci	**No**	**Fech**	**Rubr**	**Recur**	**Unidad**	**Valor a**
2024	4624	2024-05-30	C-2701-0800-37-20111D- 2701019-02 ADQUIS. DE BYS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y	16 CSF	00 2	$ 405.962.156
CD						
			LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE			
Tot						$

Tabla 5. Disponibilidad presupuestal para la obra

NOTA: El valor de la oferta se expresará en pesos colombianos y en números enteros (sin decimales), para todos los efectos. El contrato se celebrará por el valor total del presupuesto oficial asciende a la suma de: **CUATROCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L.C. ($ 405.962.156).** incluidos impuestos y contribuciones de Ley.

8.2 FORMA DE PAGO:

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín realizará un único pago al finalizar el contrato, en dos momentos, el noventa por ciento (90 %) cumpliendo lo siguiente:

deberá acreditar informe del sistema de cortes de obra debidamente certificados mediante acta de avance de obras elaboradas por el contratista, las cuales deberán ser aprobadas por la interventoría, con **i)** memorias de cálculo, **ii)** informes quincenales de avance de obra, **iii)** planillas al día pagadas de seguridad social, pensión, ARL y parafiscales de cada empleado que participó en la obra.

El diez por ciento (10 %) restante contra la liquidación del contrato, es decir, aportando y cumpliendo los documentos necesarios para la suscripción del Acta de Liquidación.

Para la realización del pago se deberá entregar a la entidad la siguiente documentación:

Factura electrónica cargada en el portal electrónico SECOP II, la cual deberá estar aprobada previamente por el supervisor en la plataforma SIIF NACIÓN.

Planillas pagadas correspondientes al último período obligado a la presentación de la factura y al día, de seguridad social, pensión, ARL y demás

parafiscales de todos los empleados que participaron en la obra. Además de la certificación del representante legal o del revisor fiscal cuando aplique.

Memorias de cálculo firmadas por la interventoría y el contratista respectivamente.

Certificado de cumplimiento de obligaciones, expedido por parte del supervisor del contrato.

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, efectuará las retenciones de los impuestos y gravámenes previstos en las normas tributarias y demás cargas impositivas vigentes al momento del pago. Igualmente realiza descuentos por gravámenes o cargas impositivas que entren en vigencia durante la ejecución del contrato.

En todo caso, los pagos estipulados en el presente punto quedan sujetos a los recursos que La Dirección General del Tesoro Nacional - Ministerio de Hacienda y Crédito Público sitúe a la entidad.

Nota: Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para el mismo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza por parte de la Entidad.

9 IMPUESTOS

Para la estimación del valor del contrato, la entidad ha determinado las siguientes variables:

9.1 Impuestos IVA:

Valor generado por concepto de impuestos y retenciones con motivo del contrato. El contratista deberá cobrar los impuestos a que este obligado según el régimen al que pertenezca. El contratista seleccionado deberá atender los requerimientos de retención por concepto de renta y retención por concepto de IVA dependiendo del régimen en que se encuentre.

9.2 Estampilla Contribución especial para la seguridad:

Se aplica a todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de obra pública, con entidades de derecho público o celebren contratos de adición al valor de los existentes, los cuales deberán pagar a favor de la Nación, Departamento o Municipio, según el nivel al cual pertenezca la entidad pública contratante una contribución equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del correspondiente contrato o de la respectiva adición, antes de IVA, de conformidad con el artículo 37 de la ley 782 de 2002, el artículo 6 de la Ley 1106 del 22 de diciembre de 2006, prorrogado por la ley 1421 del 2010 y prorrogada por ley 1738 de 18 diciembre 2014. Dicho valor se deducirá por parte de la entidad a todos los pagos realizados a toda clase de contratos, ampliación de los mismos.

9.3 Estampilla Pro Universidad Nacional y demás universidades estatales de Colombia:

El contratista deberá cancelar una suma equivalente al 0.5 % del valor del presente contrato antes de IVA conforme a lo establecido en la Ley 1697 del 20 de diciembre de 2013 “Por la cual se crea la estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia”, que en su artículo 8 señala: “Base Gravable y Tarifa el sujeto pasivo definido en el artículo 6° de la presente ley pagará por las suscripciones de los contratos de obra pública y sus conexos, en función de las siguientes bases y tarifas: por los contratos cuyo valor esté entre 1 y 2.000 SMMLV pagarán el 0.5%. Los contratos entre 2.001 y 6.000 SMMLV pagarán el 1% y los contratos mayores a 6.001 SMMLV pagarán el 2%”. Igualmente, en el artículo 9° señala que se deberá retener de manera proporcional al pago o los pagos realizados al contratista, el porcentaje correspondiente a la contribución de estampilla.

9.4 Estampilla Pro Institución Universitaria Digital de Antioquia IU-DIGITAL:

Estampilla a favor del Departamento de Antioquia una suma equivalente al 0.4 % del valor del presente contrato antes de IVA, el cual se deducirá con cargo a todos los pagos realizados a toda clase de contratos, ampliación de los mismos, pedidos y facturas del valor a pagar de conformidad con la Ordenanza 41 de 2020 específicamente en su artículo 36, se adoptó la Estampilla Pro Institución Universitaria Digital de Antioquia IU-Digital, autorizada por la Ley 2226 de 2022, y se incluyó en Título VIII del Libro VI artículos 357-1 a 357-14 del Estatuto de Rentas.

9.5 Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid,

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, a través del Área Financiera, deducirá con cargo a todos los pagos realizados a toda clase de contratos, ampliación de los mismos, pedidos y facturas del valor a pagar por concepto de la Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid una suma equivalente al

0.4% del valor antes de IVA, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1320 del 13 de julio de 2009, la Ordenanza 062 del 19 de Diciembre de 2014 y la Ordenanza 16 del 01 de septiembre de 2009 expedidas por la Asamblea Departamental de Antioquia.

9.6 OTROS

Valor generado por concepto de impuestos y retenciones con motivo del contrato de prestación de servicios, conforme al estudio de estimación del valor del contrato, el contratista deberá cobrar IVA del diecinueve por ciento (19%) sobre el valor de Administración y Utilidades A.U. El contratista seleccionado deberá atender los requerimientos de retención por concepto de renta y retención por concepto de IVA dependiendo del régimen en que se encuentre.

El contratista pagará todos los impuestos, derechos, tasas y similares que se deriven del contrato y por lo tanto la omisión en el pago será de su absoluta responsabilidad. Deberá pagar además todos los seguros, derechos e impuestos que sean exigidos por el gobierno o entidades públicas, bajo cuya jurisdicción se realicen la prestación del servicio y que estén vigentes al momento del cierre de la contratación, apertura de las propuestas y ejecución contractual.

10 INTERVENTORIA

10.1. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

De conformidad numeral 12 el del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y contiene la información exigida por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, el proceso de contratación se perfeccionará bajo la modalidad de “Mínima Cuantía” por ser inferior al diez por ciento (10 %) de la menor cuantía, con ajustes al manual de contratación de la entidad.

10.2. OBJETO

Contratar la Interventoría al Contrato de Obra cuyo objeto es: “Realizar adecuaciones de obra civil e instalación de aires acondicionados en inmuebles propios de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, garantizando espacios óptimos para la prestación del servicio de Administración de Justicia, en atención a las nuevas creaciones permanentes de Despachos Judiciales”.

10.3. ALCANCE

El contratista, en cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el presente Estudio Previo, la Guía para la Supervisión e Interventoría dispuesta por Colombia Compra Eficiente en su última versión, el Manual Interno de Contratación de la Entidad y las obligaciones contenidas en el Estudio Previo, Pliegos Definitivos y demás documentos complementarios del proceso con Código SAMC002-2024, deberá realizar labores de Interventoría, así como actividades y acciones de Vigilancia, Control y Seguimiento con alcance Técnico, Administrativo, Financiero, Contable, Jurídico, en Seguridad y Salud en el Trabajo, y Ambiental, al contrato de obra derivado del proceso de Selección Abreviada de menor Cuantía con código SAMC002-2024.

10.4. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPSC

Los bienes que La Nación – Consejo Superior de la Judicatura, requiere para el presente proceso de selección de contratista, se encuentran dentro del plan anual de adquisiciones de la entidad con la siguiente codificación según el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas - UNSPSC:

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Producto
81000000	81100000	81101500	Ingeniería Civil y arquitectura
80000000	80100000	80101600	Gerencia de proyectos
71000000	77100000	77101800	Auditoría Ambiental

Tabla 6. Clasificación para la interventoría

10.5. PRESUPUESTO OFICIAL

Los bienes que La Nación – Consejo Superior de la Judicatura, requiere para el presente proceso de selección de contratista, se encuentran dentro del plan anual de adquisiciones de la entidad con la siguiente codificación según el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas - UNSPSC:

El valor estimado para el presente proceso de selección del contratista de acuerdo con el presupuesto oficial es por la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS

SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M.L.C. ($ 49.765.800) incluidos impuestos, tasas y contribuciones de Ley, está financiado por la Ley General del Presupuesto así

Nro.	Fecha de expedición	Rubro	Recurso	Unidad ejecutora	Valor CDP
5024	2024-06-24	C-2701-0800-37-20111D-2701019-02 ADQUIS. DE BYS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	16 CSF	002	$ 49.765.800
TOTAL					$ 49.765.800

Tabla 7. Disponibilidad presupuestal para la interventoría

10.6. VARIABLES EN LA ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para el presente proceso de selección del contratista de acuerdo con el presupuesto oficial es por la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M.L.C. ($ 49.765.800) incluidos impuestos, tasas y contribuciones de Ley, está financiado por la Ley General del Presupuesto así:

- Impuestos
- Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid
- Estampilla pro institución Universitaria Digital De Antioquia iu-digital
- Gastos de personal

10.7. LUGAR DE EJECUCIÓN

• Carrea 52 N° 42 – 73. Edificio José Félix de Restrepo, Palacio de Justicia de Medellín (Medellín, Antioquia)

• Calle 14 N° 48-32. Edificio Horacio Montoya Gil, Sede Judicial el Poblado, Tribunal Superior de Medellín (Medellín, Antioquia).

• Carrera 47 N° 60 – 50. Edificio José Hernández Arbeláez, Palacio de Justicia de Rionegro (Rionegro, Antioquia).

• Calle 8 N° 98 – 42. Edificio Horacio Montoya Gil, Palacio de Justicia de Apartadó (Apartadó, Antioquia).

10.8. PLAZO

El plazo de ejecución del contrato estimado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín será de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha que se suscriba el acta de inicio, previo registro presupuestal y aprobación de pólizas.

Nota: en todo caso el inicio del contrato de interventoría queda supeditado al inicio del contrato de obra producto del proceso SAMC002-2024, en caso de que por cronograma el presente proceso tenga informe final y se consolide un presunto derecho adquirido, la entidad podrá revocar el proceso hasta antes de la aceptación de la oferta, en el entendido de que la interventoría es accesoria al contrato de obra como principal, por lo cual, en caso de que el contrato de obra no se suscriba por declaratoria de desierta del proceso u otras causales que den lugar a la cancelación del proceso, similar suerte correrá el presente proceso de selección.

10.9. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS – CONTRATO DE INTERVENTORIA

La metodología empleada para la ejecución de la presente interventoría, corresponde a la necesidad de verificar que las obras a supervisar, se ejecuten de conformidad con los documentos, especificaciones y alcances propuestos en los Pliegos de Condiciones y demás documentos complementarios de la Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC002-2024, cuyo objeto es “Realizar adecuaciones de obra civil e instalación de aires acondicionados en inmuebles propios de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, garantizando espacios óptimos para la prestación del servicio de Administración de Justicia, en atención a las nuevas creaciones permanentes de Despachos Judiciales”; en forma integral, con los enfoques, cronogramas, recursos humanos, y dentro del plazo contractual fijado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín; es decir, consistirá en la vigilancia, control y seguimiento con alcance

técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico, en seguridad y salud en el trabajo, y ambiental del contrato de obra, para el cumplimiento de su objeto

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
REALIZAR LA INTERVENTORÍA, ACTIVIDADES Y ACCIONES DE VIGILANCIA, CONTROL Y SEGUIMIENTO CON ALCANCE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO, EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Y AMBIENTAL, AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: “REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES”	MES	1,5

Tabla 8. Resumen objeto – plazo de interventoría

El adjudicatario deberá asignar al Personal Técnico (Residente de Interventoría) quien tiene la mayor dedicación, como el encargado de firmar informes, actas de cobro, solicitudes y demás documentos que hacen parte integral de la ejecución del contrato y los cuales deberán ser presentados y aprobados por la supervisión del contrato.

El Residente en Seguridad y Salud en el Trabajo de interventoría deberá velar por el correcto cumplimiento de las actividades y obligaciones, respecto de los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la aplicación de la Guía de Seguridad y Salud en el Trabajo en el contrato derivado del proceso con código SAMC002-2024.

El Residente Ambiental de interventoría deberá velar por el correcto cumplimiento de las actividades y obligaciones, respecto de la normatividad aplicable, así como la aplicación del Plan de Gestión Ambiental en el contrato derivado del proceso con código SAMC0022024

11 INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATANTE:	**Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Medellín - ANTIOQUIA**
CONTRATISTA:	**AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S NIT # 901.146.852-4 R/L EDNA LIZETH ARIAS S, C.C. 1026266545 de Bogotá D.C.**
INTERVENTOR:	**AUREA GROUP SAS. NIT 900.433.692-3 R/L NIBIA CASTALIA COTUA MARIN C.C. 41.525.137 DE BOGOTA D.C.**
OBJETO:	**REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES**
VALOR CTO INICIAL:	**CUATROCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L.C. ($ 405.962.156).**
FECHA DE INICIACION	**SEPTIEMBRE 2 de 2024**
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	**CUARENTA Y CINCO (45) DIAS**
TERMINACION INICIAL	**OCTUBRE 16 de 2024**
PRORROGA DE PLAZO	**VEINTE (20) DIAS**
TERMINACION FINAL:	**NOVIEMBRE 6 de 2024**
LUGAR DE EJECUCION:	**MEDELLIN, RIONEGRO, APARTADO**
POLIZAS:	**No. 21-44-101449022, de fecha 18/09/2024 y la No. 21-40-101238163 de fecha 18/09/2024, expedida por la compañía aseguradora seguros del estado S.A.**

Tabla 9. información básica de contrato de obra

11.1 ACTIVIDADES Y/O PRESUPUESTO CONTRATADO

II. PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	**DESMONTES Y DEMOLICIONES**				
1.1	DEMOLICIÓN DE MURO EN DRYWALL. Incluye lámina, perfiles, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	m2	102,87	21.284	$ 2.189.485
1.2	DESMONTE DIVISIONES EN MADERA. Incluye, perfiles, elementos adosados, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	m2	7,09	20.885	$ 148.075
1.3	RETIRO DE CIELO FALSO, en cualquier material, yeso, drywall. Incluye lámina, perfiles, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.	m2	16,22	19.580	$ 317.588
1,4	DESMONTE PUERTA, en cualquier material y/o. Incluye Marco, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.	und	11	36.223	$ 398.453
1,5	DESMONTE VENTANA, en cualquier material. Incluye Marco y Vidrios, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.	und	5	29.696	$ 148.480
				Subtotal	**$ 3.202.080**
2	**SELLADO**				
2.1	Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pisavidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	172,66	15.338	$ 2.648.259
				Subtotal	**$ 2.648.259**
3	**REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA**				
3,1	Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.	m2	657,78	38.811	$ 25.529.100
3,2	Restauración de pasamanos zona fachada. Incluye soldaduras, lijada, masilla restauradora, aplicación de anticorrosivo y pintura de acabado; y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	m	50	85.499	$ 4.274.950
3,3	Pintura para muros exteriores en koraza (3 manos) color a definir por la entidad. Incluye raspada, resanes, filetes, juntas, equipos para trabajo en alturas y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	m2	150	45.328	$ 6.799.200
				Subtotal	**$ 36.603.250**

4	**DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO**				
4,1	Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de Drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, acabado en vinilo tipo 1 de Pintuco o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	250,22	135.428	$ 33.886.794
4,2	Corte de muro en drywall para instalación de ventanearía de intención al público, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.	m2	8,06	77.993	$ 628.624
4,3	Suministro e instalación de cielo raso en drywall (incluye accesorios y demás elementos para la correcta instalación)	m2	16,22	79.082	$ 1.282.710
4,4	Suministro e instalación de cielo raso en placas de yeso (incluye accesorios y demás elementos para la correcta instalación)	m2	64,74	87.566	$ 5.669.023
				Subtotal	**$ 41.467.151**
5	**PUERTAS Y VENTANAS**				
5,1	Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco metálico y ala en madera triplex. Incluye chapa de bola en aluminio, chapa de seguridad, tope puerta; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	11	538.885	$ 5.927.735
5,2	Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con estructura de acero inoxidable empotrada de piso a techo, puerta de vidrio templado con espesor de 10mm, manija de acero inoxidable, cerradura de seguridad tipo 170 1/4 acabado cromado mate, doble llave, tope puerta y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	5	2.571.507	$ 12.857.535
5,3	Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con Marco de aluminio (color siguiendo estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic, cerradura de seguridad tipo 170 1/4 con acabado cromado mate doble llave, Chapa con botón interno acabado cromado mate, tope puerta y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	10	2.447.500	$ 24.475.000
5,4	Suministro e instalación de Ventana en aluminio(2,20x1.35) vidrio 4mm , sistema 744 corrediza(un cuerpo fijo y uno móvil) mas punto fijo (Incluye película polarizada)	und	5	1.974.317	$ 9.871.585
5,5	Suministro e instalación de Ventana (3,3m x 1,2m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación.	und	11	2.026.530	$ 22.291.830
5,6	Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (2,70m x 1,50) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1	2.564.980	$ 2.564.980
5,7	Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (1,10m x 1,80) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1	1.876.417	$ 1.876.417
5,8	Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1.2x1.20) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	und	4	1.097.785	$ 4.391.140
5,9	Suministro e instalación de Ventana para atención al publico en aluminio(1,50m x 0,97m) vidrio 4mm, sistema 3831	und	4	1.111.165	$ 4.444.660
5,10	Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(2,0x1.20) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno móvil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	und	1	1.204.170	$ 1.204.170
5,11	Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio(1,0x0,60) vidrio 4mm, sistema 3831	und	3	913.733	$ 2.741.199

5,12	Suministro e instalación de Ventana (1,6m x Longitud dada en planos) para cerramiento sobre muro en mampostería, con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm con sandblastinc opaco y todo lo necesario para su correcta instalación.	m	33,92	567.820	$ 19.260.454
5,13	Suministro e instalación de Barra en madera conglomerado para atención al público (1,70X0,40 espesor 3cm)	und	4	799.517	$ 3.198.068
5,14	Suministro e instalación de mesón en mármol para atención al público, color negro similar al existente, dimensiones (0,1m x 0,6m) espesor de la lámina 20mm y todo lo necesario para su correcta instalación.	m	3,8	1.377.127	$ 5.233.083
				Subtotal	**$ 120.337.856**
6	**INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES**				
6,1	Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o Interventoría.	m	223,47	34.265	$ 7.657.200
				Subtotal	**$ 7.657.200**
7	**AIRE ACONDICIONADO**				
7,1	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 12.000 BTU/h, 60 Hz, 220V, consumo 143KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, carga completa de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	2	2.882.176	$ 5.764.352
7,2	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 18.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 299,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, precarga de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	6	4.060.892	$ 24.365.352
7,3	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 24.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 443,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, precarga de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1	5.310.096	$ 5.310.096
7,4	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/2"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	31	50.707	$ 1.571.917
7,5	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/4"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	169	41.744	$ 7.054.736
7,6	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (3/8"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	85	36.006	$ 3.060.510
7,7	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (5/8"). Incluye accesorios en cobre; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	138	60.771	$ 8.386.398
7,8	Suministro e instalación de manguera de desagüe de ¼". Incluye accesorios, conexionado en equipos, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	m	135	13.074	$ 1.764.990
7,9	Suministro e instalación de canaleta PVC (100mm x 40mm). Incluye accesorios, elementos de anclaje; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	19	42.953	$ 816.107
7,10	Suministro e instalación de curva plástica (100mm x 40mm). Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	9	22.048	$ 198.432

7,11	Suministro e instalación de acometida en cable 3 No 12 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con la norma RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 3,36mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 5,31 Ohm/km, diámetro exterior 9,6mm, capacidad de corriente 30A. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	100	56.932	$ 5.693.200
7,12	Suministro e instalación de acometida en Cable 3 No 10 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con las normas RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 4,21mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 3,34 Ohm/km, diámetro exterior 11,5mm, capacidad de corriente 40A. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	350	65.738	$ 23.008.300
7,13	Suministro e instalación de acometida en cable encauchetado 4x14 AWG con certificación RETIE. Incluye conexionado en condensadora, evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	150	53.128	$ 7.969.200
7,14	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4". Incluye accesorios, cintas, abrazaderas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	450	40.367	$ 18.165.150
7,15	Suministro e instalación de coraza americana 3/4". Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	13	29.484	$ 383.292
7,16	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x20 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	2	73.627	$ 147.254
7,17	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x30 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	7	94.841	$ 663.887
7,18	Suministro e instalación de caja galvanizada 12cm x 12cm x 5cm con tapa lisa. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	9	19.646	$ 176.814
7,19	Suministro e instalación bomba de drenaje tipo mini orange para aire acondicionado. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	9	764.313	$ 6.878.817
7,20	Suministro e instalación de base metálica para condensadora de aire acondicionado. Incluye anclajes; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	9	279.211	$ 2.512.899
7,21	Reinstalación de aire acondicionado, incluye todos los elementos para su correcta puesta en funcionamiento. Con línea de refrigeración hasta 7 metros	und	1	455.602	$ 455.602
7,22	Desmonte y reinstalación de ducteria para reubicación de salidas de aire	und	2	343.058	$ 686.116
				Subtotal	**$ 125.033.421**
	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OBRA				**$ 336.949.216**
	Administratración			12%	$ 40.433.906
	Utilidad			5%	$ 16.847.461
	IVA sobre Utilidad			19%	$ 3.201.018
	TOTAL COSTOS IDIRECTOS DE OBRA				**$ 60.482.385**
	TOTAL COSTO DE OBRA				**$ 397.431.601**
	III. TOTAL PRESUPUESTO OBRA				**$ 397.431.601**
	T O T A L P R E S U P U E S T O S O B R A				**$ 397.431.601**

Tabla 10. presupuesto contratado y/o ofertado

11.2 ACTIVIDADES Y/O PRESUPUESTO MODIFICADO ()

En el presente informe si se ha realizado modificaciones de presupuesto bajo la figura de balance de cantidades, mayores y menores e inclusión de ítems nuevos no previstos y se aporta en los anexos a este informe.

11.3 POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA PRINCIPAL – RESUMEN

RESUMEN DE POLIZAS – CONTRATISTA DE OBRA		
POLIZAS: ORIGINAL, MODIFICATORIOS POR ACTAS Y/O ADICIONES Y/O SUSPENSIONES.		
POLIZAS ORIGINALES - CUMPLIMIENTO		
Póliza única de seguro y cumplimiento Nº.		21-44-101449022
Compañía de Seguros:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de expedición:		18/09/2024
TIPO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	$ 81.192.431,20	02/09/2024 al 23/04/2025
CALIDAD DE LOS BIENES	$ 81.192.431,20	02/09/2024 al 23/10/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 81.192.431,20	02/09/2024 al 23/04/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 81.192.431,20	23/10/2024 al 23/10/2029
TOTAL, amparos (cumplimiento)	$ 232.516.746,00	

RESUMEN DE POLIZAS – CONTRATISTA DE OBRA		
POLIZAS: ORIGINAL, MODIFICATORIOS POR ACTAS Y/O ADICIONES Y/O SUSPENSIONES.		
POLIZAS ORIGINALES – RESPOSABILIDAD CIVIL		
Póliza única de seguro y cumplimiento Nº.		21-40-101238163
Compañía de Seguros:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de expedición:		18/09/2024
TIPO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 260.000.000,00	02/09/2024 al 23/10/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	$ 260.000.000,00	02/09/2024 al 23/10/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	$ 260.000.000,00	02/09/2024 al 23/10/2024
TOTAL, amparos (responsabilidad civil)	$ 260.000.000,00	

Tabla 11 - CONTROL POLIZAS - RESUMEN - CONTRATO DE OBRA

12 INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATANTE:	**Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Medellín - ANTIOQUIA**
INTERVENTOR:	**AUREA GROUP SAS. NIT 900.433.692-3**
Rep. legal:	**NIBIA CASTALIA COTUA MARIN**
OBJETO:	**“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: “REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES.””**
VALOR CTO INICIAL:	**TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M.L.C. ($36.592.500)**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	**CO1_PCCNTR_6664626 – 2024**
FECHA DE INICIACION	**SEPTIEMBRE 2 de 2024**
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	**CUARENTA Y CINCO (45) DIAS**
TERMINACION INICIAL	**OCTUBRE 16 de 2024**
PRORROGA DE PLAZO	**VEINTE (20) DIAS**
ADICION EN VALOR:	**DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 33/100 MONEDA LEGAL ($16.263.333.33)**
TERMINACION FINAL:	**NOVIEMBRE 6 de 2024**
LUGAR DE EJECUCION:	**MEDELLIN, RIONEGRO, APARTADO**
POLIZAS:	**No. 163510, de fecha 21/08/2024, y la No. 15271 de fecha 18/09/2024, expedida por la compañía aseguradora SEGUREXPO COLOMBIA S.A.**

Tabla 12. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

12.1 POLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA– RESUMEN

RESUMEN DE POLIZAS - INTERVENTORIA		
POLIZAS: ORIGINAL.		
POLIZAS ORIGINALES - CUMPLIMIENTO		
Póliza única de seguro y cumplimiento Nº.		163510
Compañía de Seguros:		SEGUREXPO COLOMBIA S.A.
Fecha de expedición:		19/09/2024
TIPO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	$ 7.318.500,00	02/09/2024 al 16/02/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 7.318.500,00	02/09/2024 al 16/02/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 7.318.500,00	02/09/2024 al 16/10/2027
TOTAL, amparos (cumplimiento)	$ 21.955.500,00	

RESUMEN DE POLIZAS - INTERVENTORIA		
POLIZAS: ORIGINAL		
POLIZAS ORIGINALES - RESPOSABILIDAD CIVIL		
Póliza única de seguro y cumplimiento Nº.		15271
Compañía de Seguros:		SEGUREXPO COLOMBIA S.A.
Fecha de expedición:		24/09/2024
TIPO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 200.000.000,00	02/09/2024 al 16/10/2024
TOTAL, amparos (responsabilidad civil)	$ 200.000.000,00	

RESUMEN DE POLIZAS - INTERVENTORIA		
POLIZAS: MODIFICATORIO # 1 POR ADICIONES DE PLAZO Y VALOR		
POLIZAS ORIGINALES - CUMPLIMIENTO		
Póliza única de seguro y cumplimiento Nº.		163510
Compañía de Seguros:		SEGUREXPO COLOMBIA S.A.
Fecha de expedición:		22/10/2024
TIPO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	$ 10.571.166,00	02/09/2024 al 08/03/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 10.571.166,00	02/09/2024 al 08/03/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 10.571.166,00	02/09/2024 al 06/11/2027
TOTAL, amparos (cumplimiento)	$ 31.713.500,40	

RESUMEN DE POLIZAS - INTERVENTORIA		
POLIZAS: MODIFICATORIO # 1 POR ADICIONES DE PLAZO Y VALOR		
POLIZAS ORIGINALES - RESPOSABILIDAD CIVIL		
Póliza única de seguro y cumplimiento Nº.		15271
Compañía de Seguros:		SEGUREXPO COLOMBIA S.A.
Fecha de expedición:		23/10/2024
TIPO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 200.000.000,00	02/09/2024 al 06/11/2024
TOTAL, amparos (responsabilidad civil)	$ 200.000.000,00	

Tabla 13 - CONTROL POLIZAS - RESUMEN - CONTRATO DE INTERVENTORIA

13 ESTADO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

13.1 ESTADO DEL ANTICIPO Y PAGOS PARCIALES

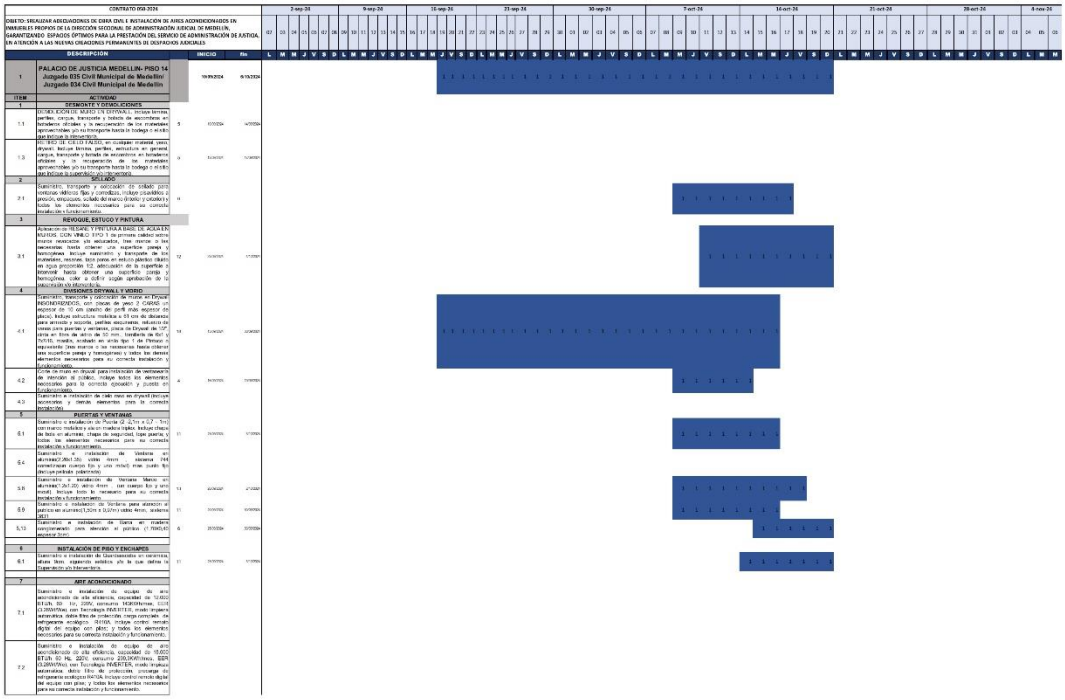
En el periodo (parcial) comprendido entre el **1 de OCTUBRE de 2024 y el 16 de OCTUBRE 2024**, no se han tramitado desembolsos en relación a pagos parciales y/o finales en el presente contrato vigilado no aplica el anticipo del valor contratado.

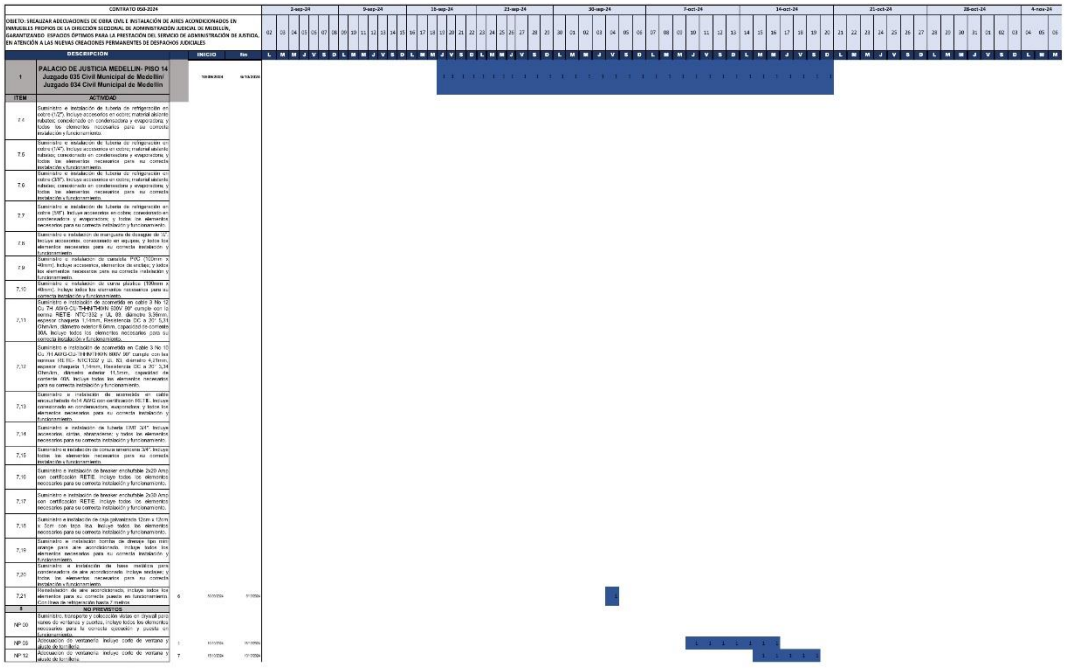
PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL		**$ 0.00**

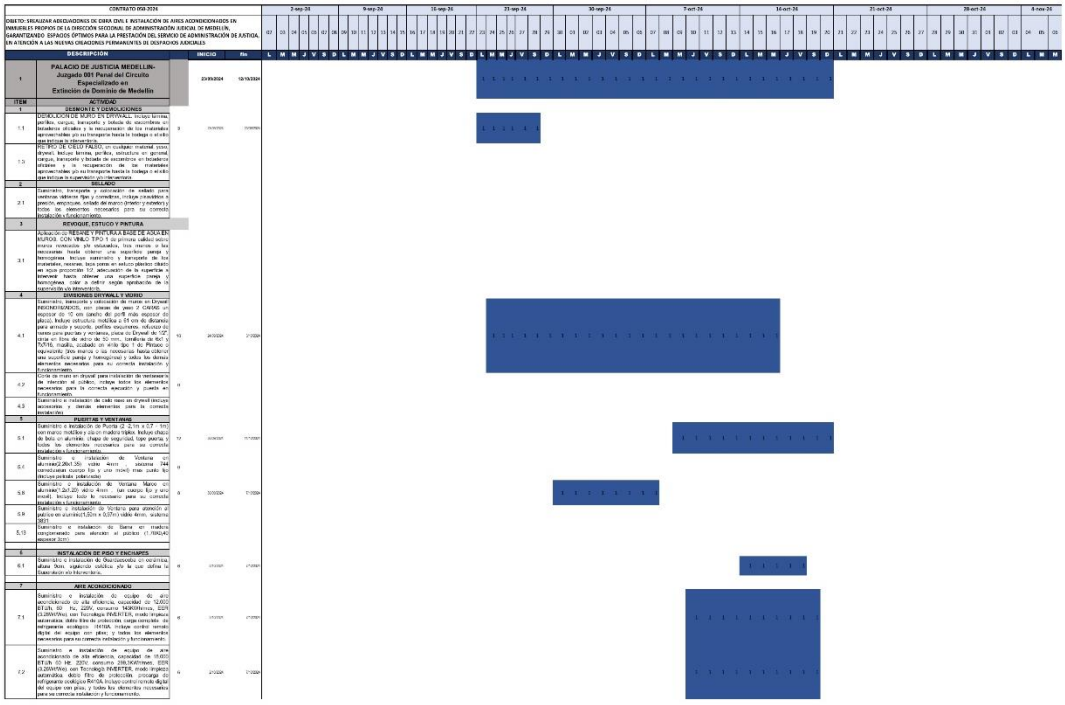
Tabla 14 - RESUMEN DE PAGOS EFECTUADOS – OBRA

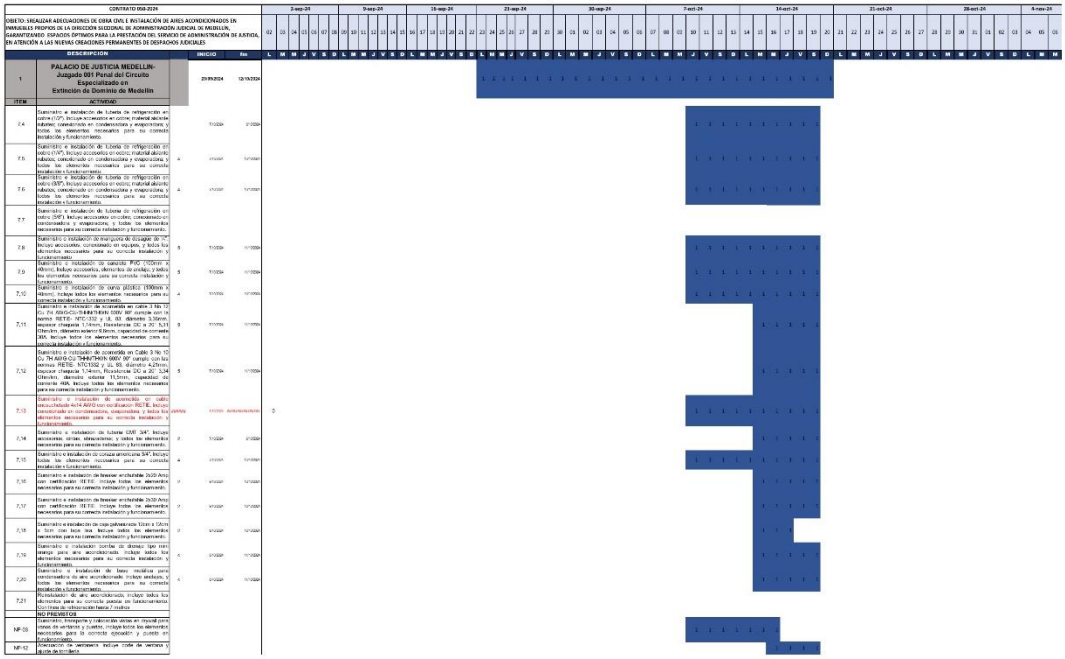
13.2 ESTADO DEL CRONOGRAMA DE OBRA

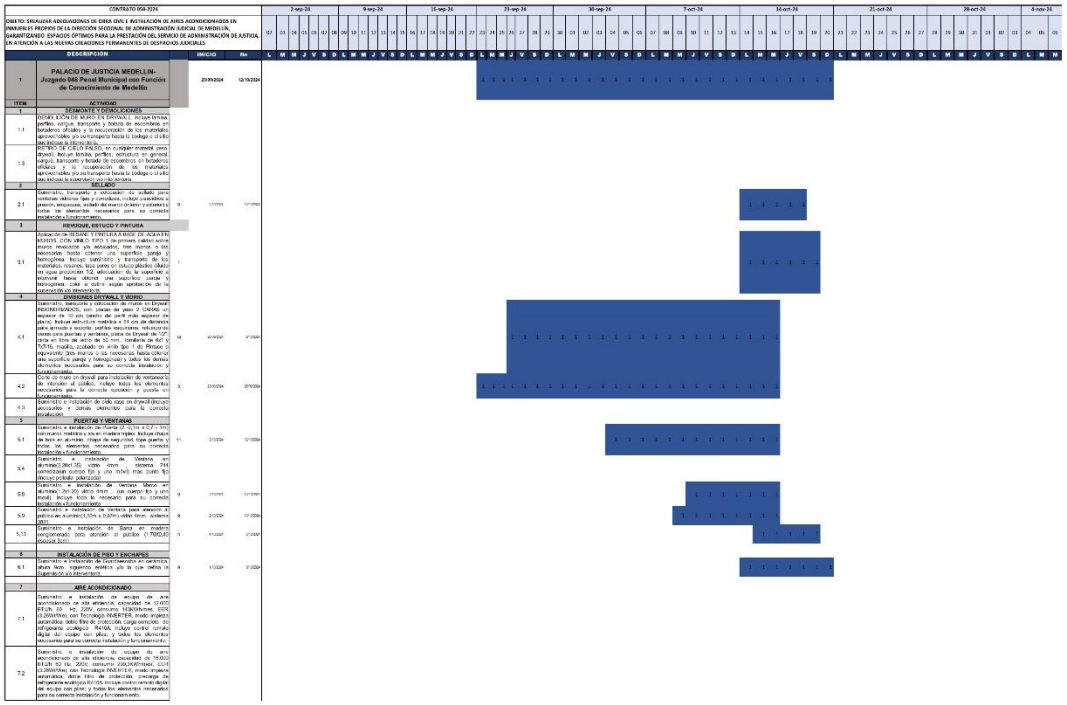
13.2..1 *CRONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA (actualizado con prorroga por 20 días)*

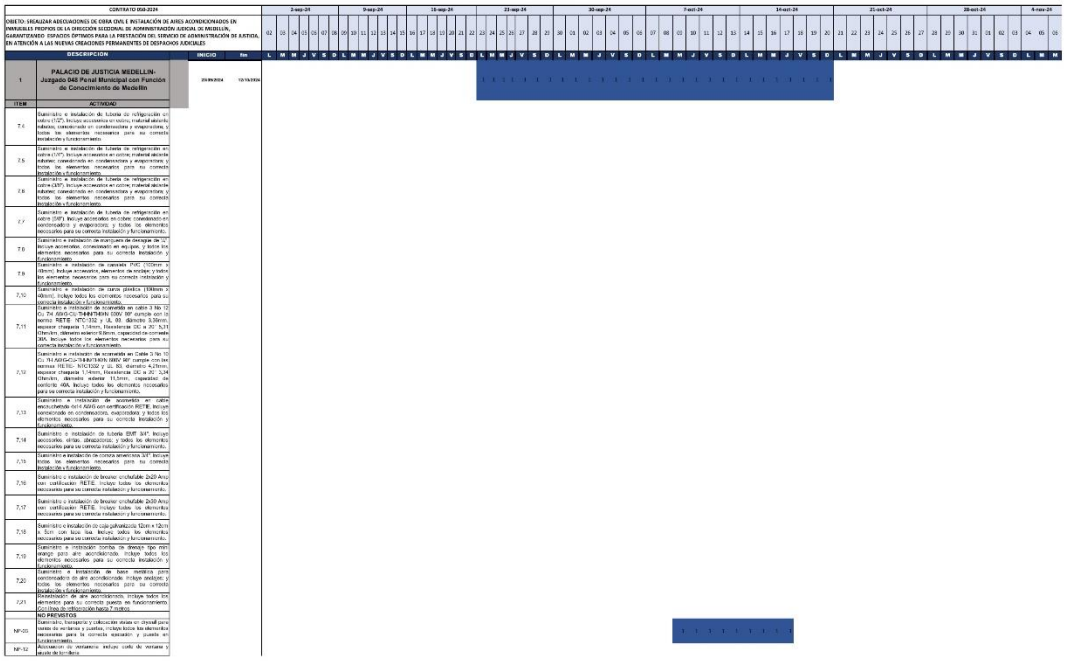


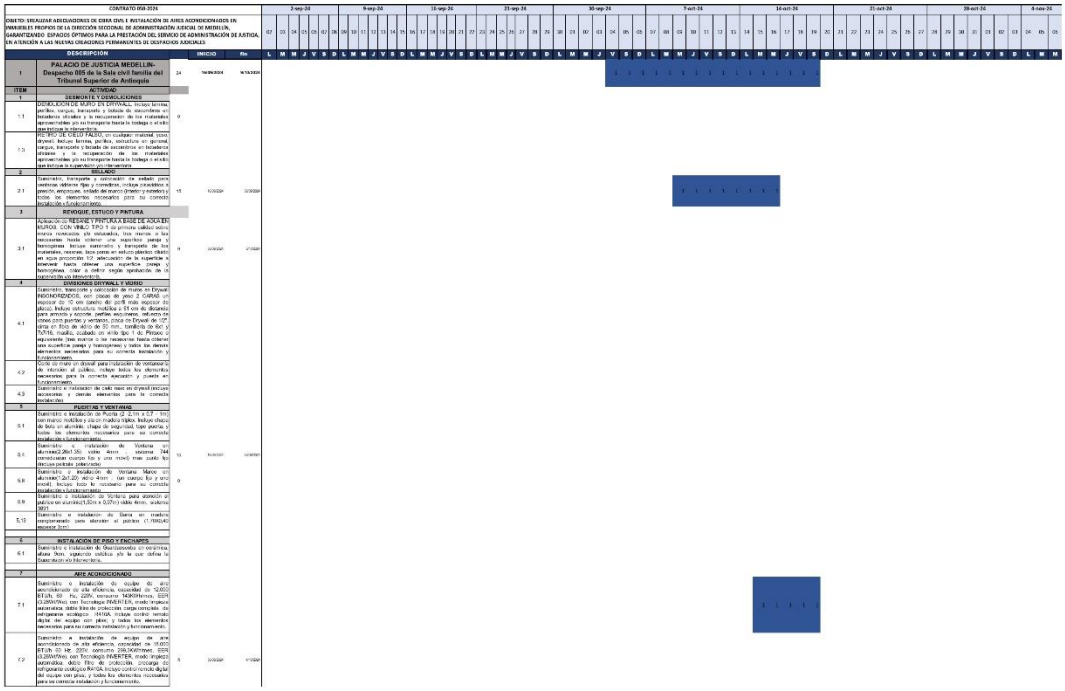


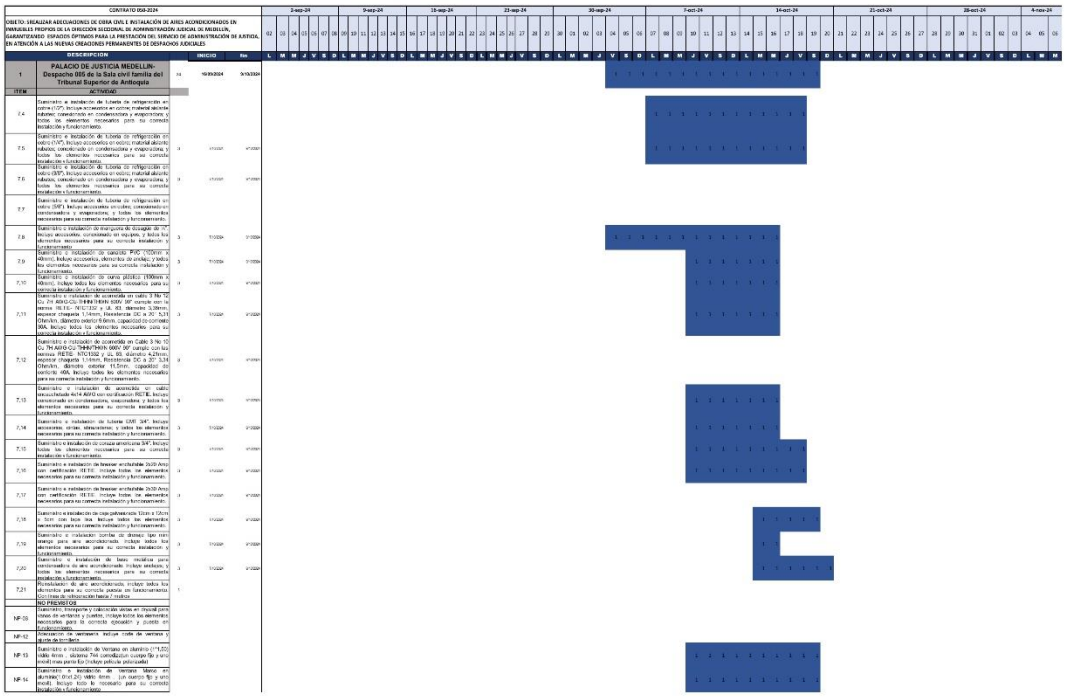




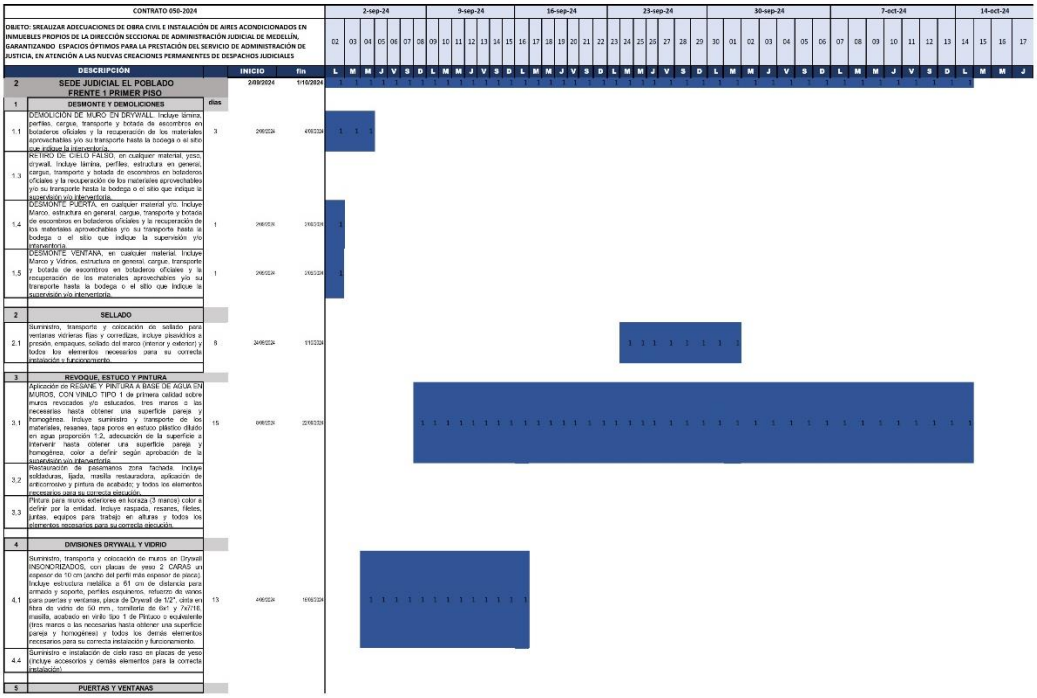


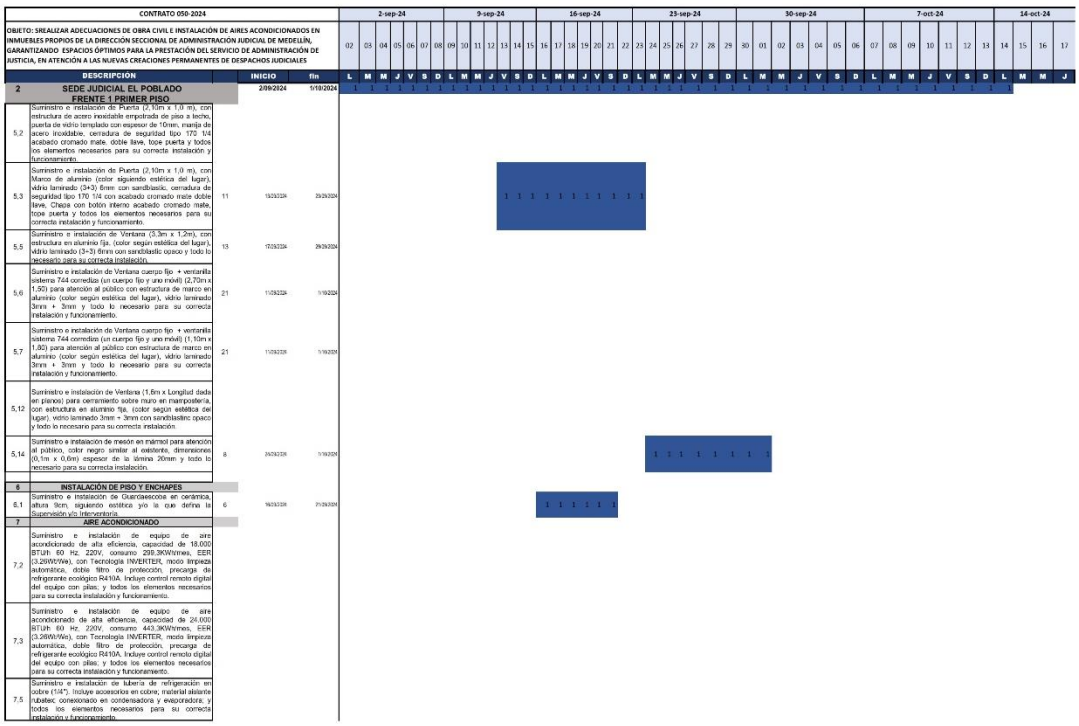




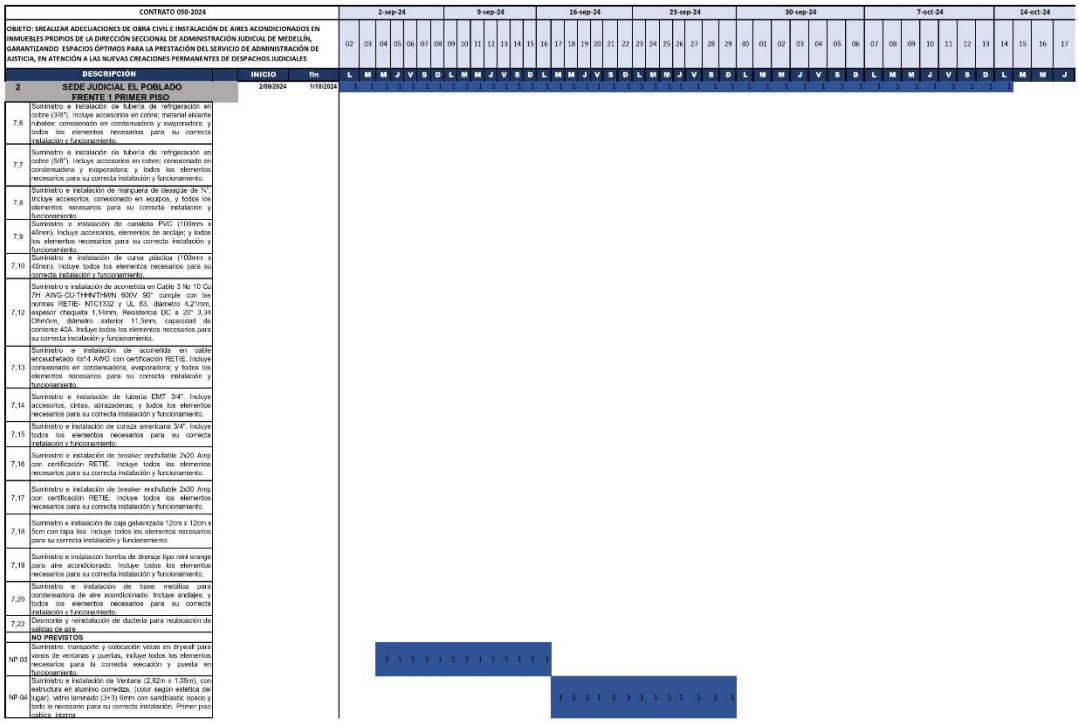


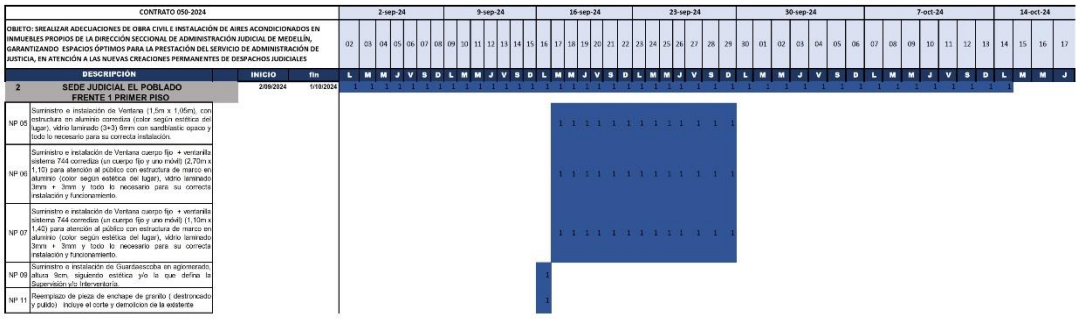
REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES

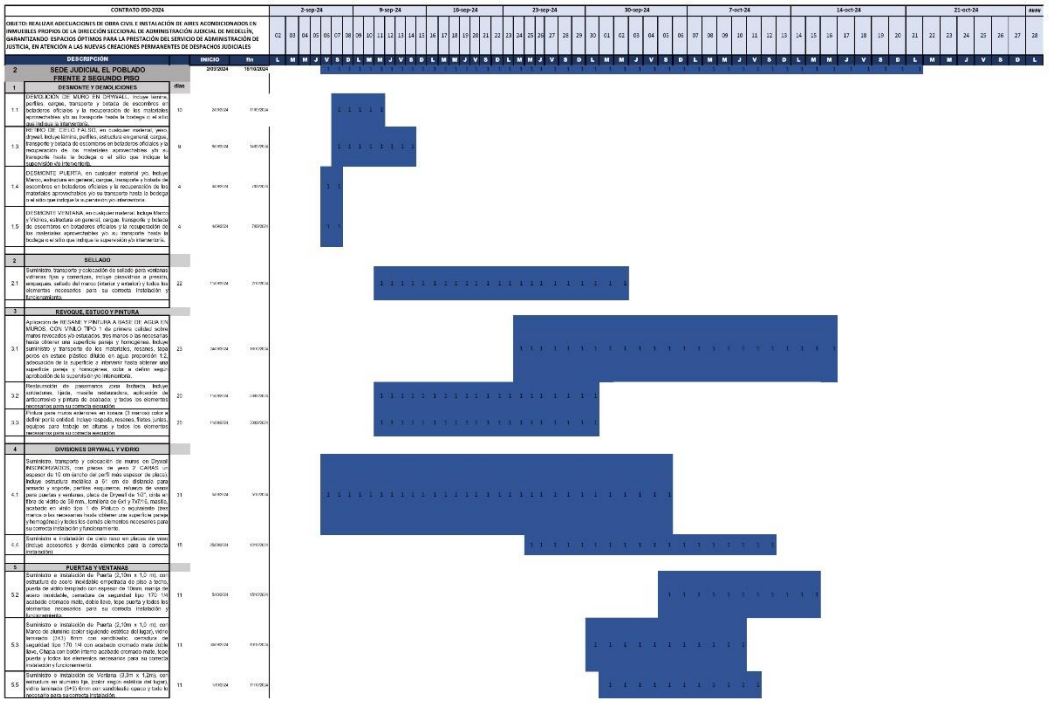


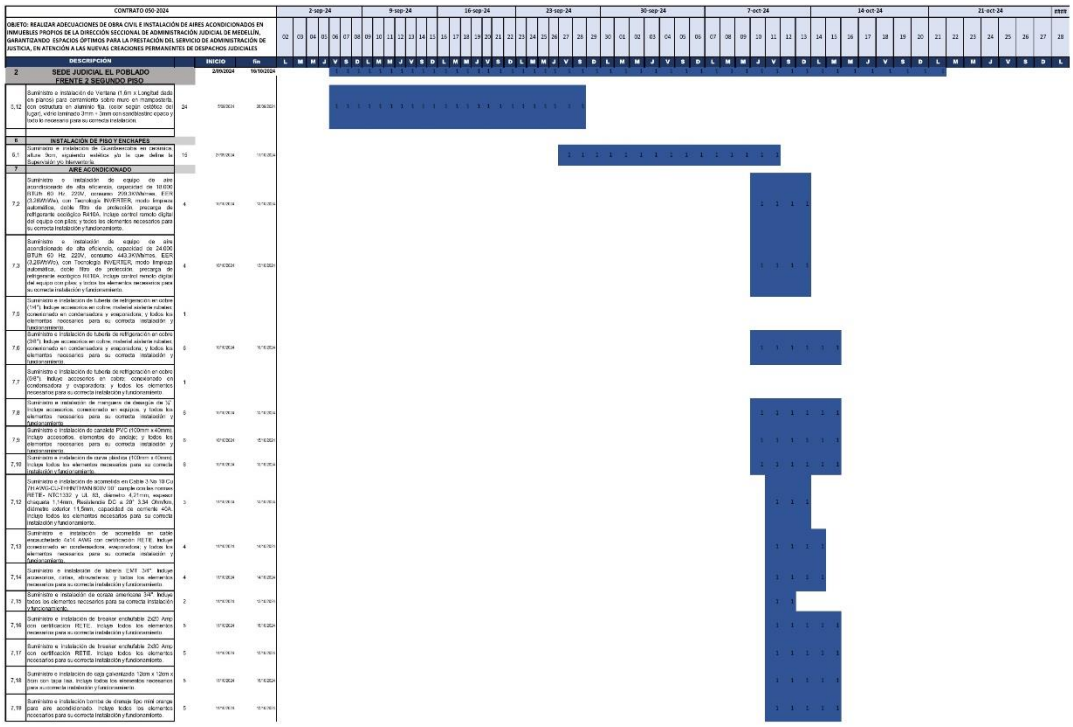


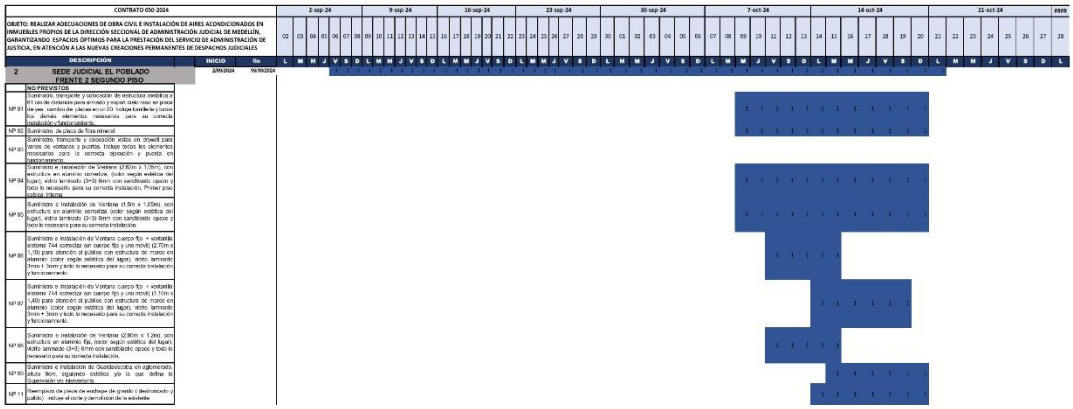
REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES

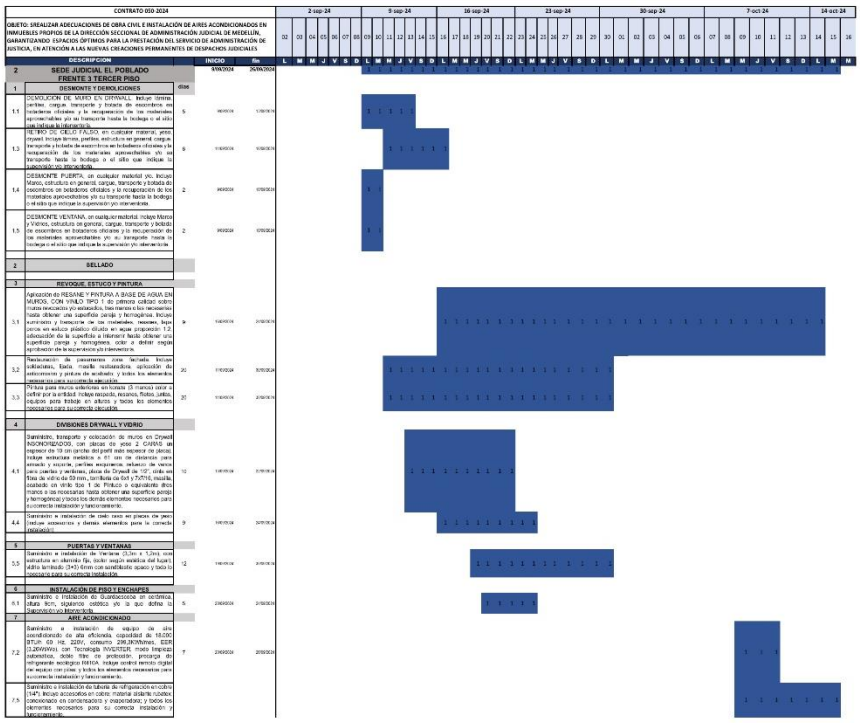


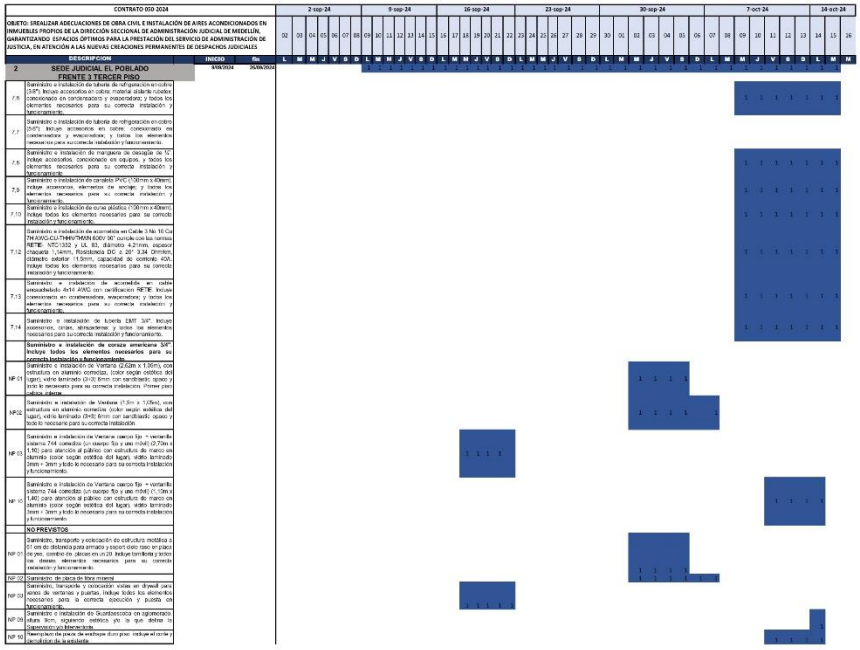


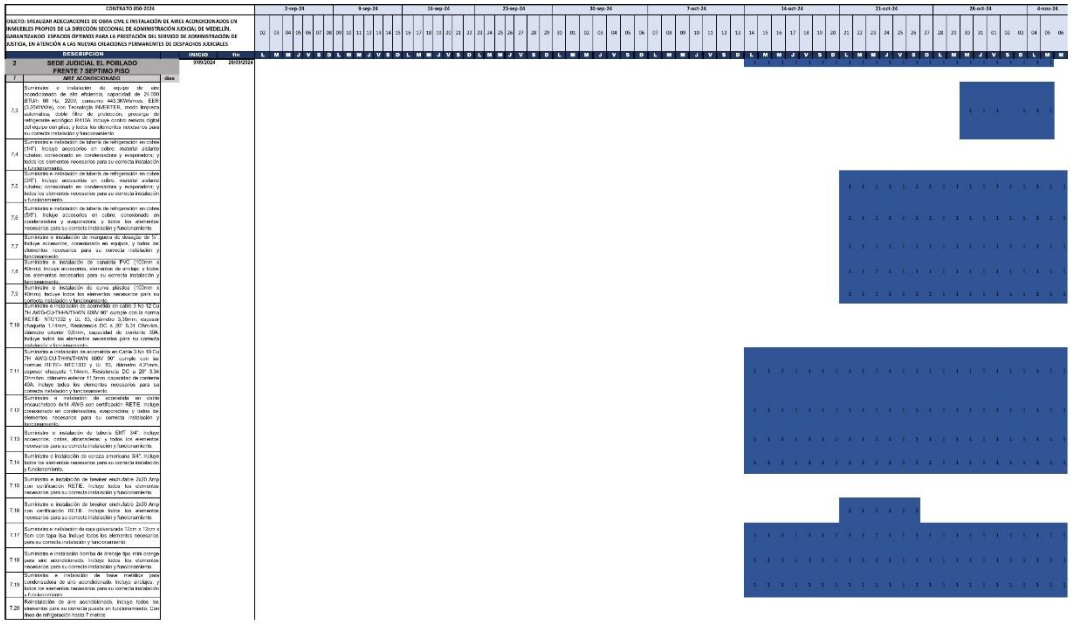

CONTRATO 050-2024
2-sep-24
9-sep-24
16-sep-24
23-sep-24
30-sep-24
7-oct-24
14-oct-24
21-oct-24
DESCRIPCION
INICIO
SEDE JUDICIAL EL POBLADO
FRENTE 2 SEGUNDO PISO
DESMONTE Y DEMOLICIONES
REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA
DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO
PUERTAS Y VENTANAS

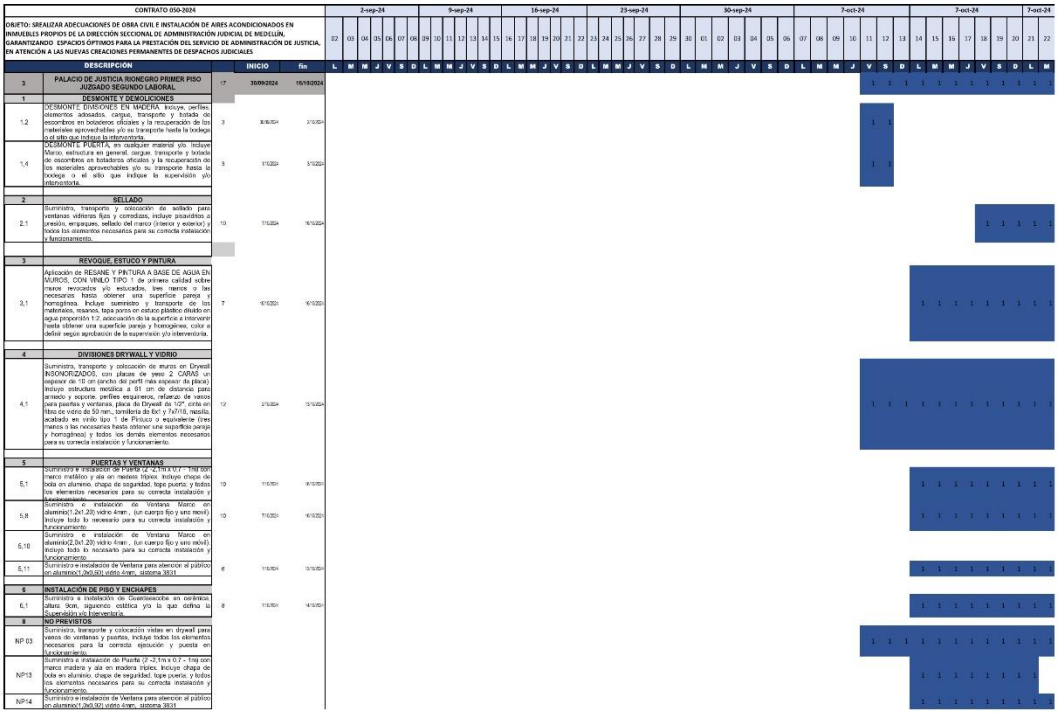

CONTRATO 050-2024
2-sep-24
9-sep-24
16-sep-24
23-sep-24
30-sep-24
7-oct-24
14-oct-24
21-oct-24
DESCRIPCION
INICIO
SEDE JUDICIAL EL POBLADO
FRENTE 2 SEGUNDO PISO
INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES
AIRE ACONDICIONADO

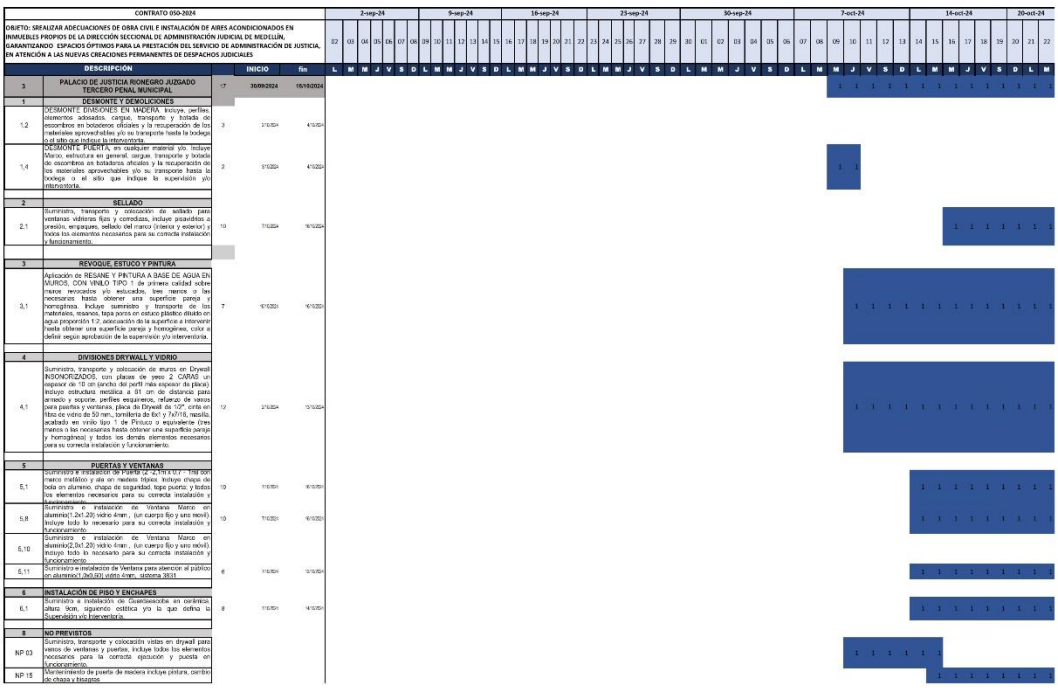

CONTRATO 010 2024
OBJETO: REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES
DESCRIPCION
INICIO
fin
2 SEDE JUDICIAL EL POBLADO FRENTE 2 SEGUNDO PISO
NO PREVISTOS
NP 01 Suministro, transporte y colocación de estructura metálica a 4ft con de distancia para armado y soportar cielo raso en placa de yeso, cambio de placas en un 20. Incluye tornillería y todos los demas elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
NP 02 Suministro de placa de fibra mineral
NP 03 Suministro, transporte y colocación vidrio en Drywall para vanos de ventanas y puertas. Incluye todos los elementos necesarios para la correcta aposición y puesta en funcionamiento.
NP 04 Suministro e instalación de Ventana (2.60m x 1.05m), con estructura en aluminio corredizo, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación. Primer piso cubículo interno
NP 05 Suministro e instalación de Ventana (1.5m x 1.05m), con estructura en aluminio corredizo (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación.
NP 06 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corredizo (un cuerpo fijo y una móvil) (2.70m x 1.10) para atención al publico con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.
NP 07 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corredizo (un cuerpo fijo y una móvil) (2.70m x 1.40) para atención al publico con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.
NP 08 Suministro e instalación de Ventana (2.60m x 1.2m), con estructura en aluminio fijo, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación.
NP 09 Suministro e instalación de Guardacocina en aglomerado, altura 9cm, siguiendo estética y/o lo que defina la Supervisión y/o Interventoría.
NP 10 Desarrollo de piezas de enchape de granito (desfondado y pulido) incluye el corte y perforación de la estibadle

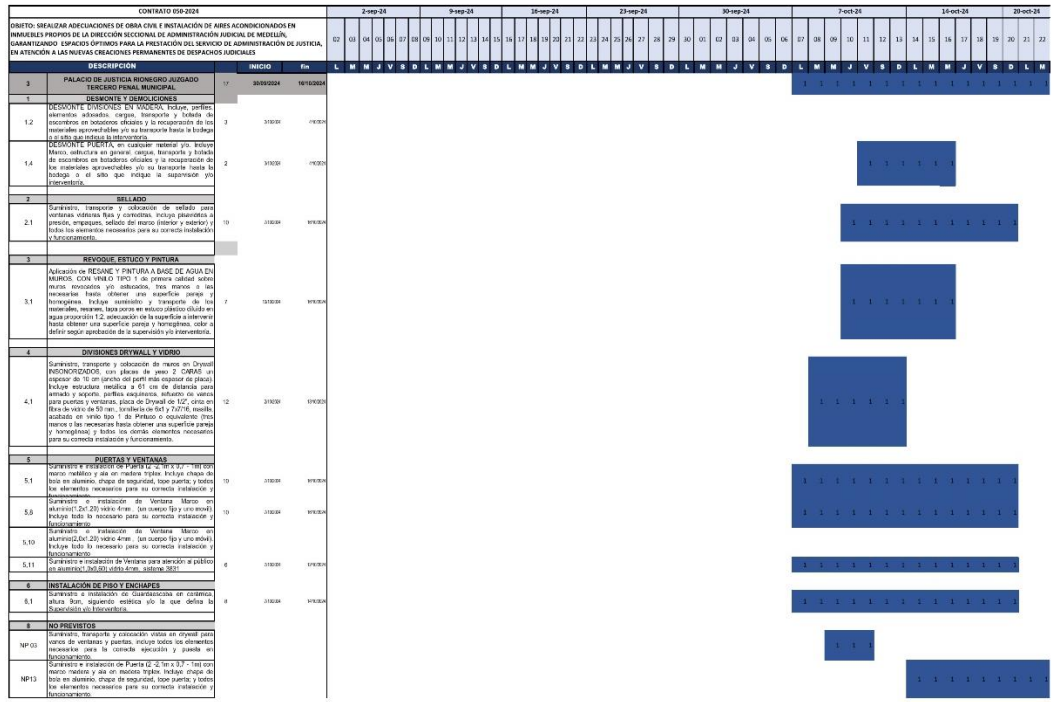

CONTRATO 010 2024
OBJETO: SREALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES
DESCRIPCION
INICIO
fin
2 SEDE JUDICIAL EL POBLADO FRENTE 3 TERCER PISO
1 DESMONTE Y DEMOLICIONES
1.1 DEMOLICION DE MURO EN DRYWALL. Incluye limpia, cortes, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperacion de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.
1.3 RETIRO DE CIELO FALSO en cualquier material, yeso, mixyeso. Incluye tornos, perfiles, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.
1.4 DESMONTE PUERTA, en cualquier material y/o, incluso Marco, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperacion de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.
1.5 DESMONTE VENTANA, en cualquier material incluye Marco y Vidrios, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y/o recuperacion de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.
2 RELLADO
3 REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA
3.1 Aplicacion de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluso suministro y ejecución de las mezclas, resanes, lijas, peros en exceso plástico diluido en agua proporción 1:2, nivelación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.
3.2 Restauración de pasamanos zona farmacia. Incluye soldaduras, lijada, masilla nutrisanitaria, aplicación de anticorrosivo y pintura de acabado y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.
3.3 Tirafondo para mueble sillas/sillas en fundura (3 marcas) color a definir por la entidad. Incluye empaque, resanes, fijados, juntas, insumos para trabajo en altura y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.
4 DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO
4.5 Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall NOGNORESADOS, con placas de yeso 2 CARAS de espesor de 19 con perfile del perfil más separar de placas. Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de Drywall de 12", doble en fibra de vidrio de 53 mm, tornillería de 6x1 y 7x1"16, masilla, cubierta en vinilo tipo 1 de Pintuco o equivalente dos manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogéneas y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
4.4 Suministro e instalación de cielo raso en placas de yeso incluso accesorios y demás elementos para la correcta instalación.
5 PUERTAS Y VENTANAS
5.5 Suministro e instalación de Ventana (3.3m x 1.2m), con estructura en aluminio fijo, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación.
6 INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES
6.1 Suministro e instalación de Guardacocina en aglomerado, altura 9cm, siguiendo estética y/o lo que defina la Supervisión y/o Interventoría.
7 AIRE ACONDICIONADO
7.2 Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 18.000 BTU/h (1.5 Hp, 220V, consumo 2W,3KWh/mes, EER (3,26W/W)), con Tecnología INVERTER, modo limpieza autolimpia, doble filtro de protección, presencia de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital de equipo con clave y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.5 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/4"). Incluye accesorios en cobre material aislante rubatex, canalizado en cerramiento y mampostería, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.


CONTRATO 050 2024
OBJETO: SREALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES
DESCRIPCION
INICIO
fin
2 SEDE JUDICIAL EL POBLADO FRENTE 3 TERCER PISO
9/09/2024
25/09/2024
2-sep-24
9-sep-24
16-sep-24
23-sep-24
30-sep-24
7-oct-24
14-oct-24


CONTRATO 050 2024
OBJETO: SREALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES
DESCRIPCION
INICIO
fin
2 SEDE JUDICIAL EL POBLADO FRENTE 7 SEPTIMO PISO
9/09/2024
2/11/2024
3-sep-24
9-sep-24
16-sep-24
23-sep-24
30-sep-24
7-oct-24
14-oct-24
21-oct-24
28-oct-24
4-nov-24


CONTRATO 050-2024
OBJETO: SREALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES
DESCRIPCIÓN
INICIO
fin
PALACIO DE JUSTICIA RIONEGRO PRIMER PISO JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DESMONTE Y DEMOLICIONES
DESMONTE DIVISIONES EN MADERA, incluye, perfiles, elementos adosados, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.
DESMONTE PUERTA, en cualquier material y/o, incluye Marco, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.
SELLADO
Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pisacidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA
Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanos, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.
DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO
Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de Drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, acabado en vinilo tipo 1 de Pinsuco o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
PUERTAS Y VENTANAS
Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco metálico y ala en madera tipico. Incluye chapa de bola en aluminio, chapa de seguridad, tope puerta, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1,2x1,20) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.
Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1,2x1,20) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.
Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio(1,2x0,50) vidrio 4mm , sistema 3831
INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES
Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o Interventoría.
NO PREVISTOS
Suministro, transporte y colocación vistas en drywall para vanos de ventanas y puertas, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.
Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco madera y ala en madera tipico. Incluye chapa de bola en aluminio, chapa de seguridad, tope puerta, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio(1,2x0,50) vidrio 4mm , sistema 3831
2-sep-24
9-sep-24
16-sep-24
23-sep-24
30-sep-24
7-oct-24
14-oct-24
20-oct-24


CONTRATO 050-2024
OBJETO: SREALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES
DESCRIPCIÓN
INICIO
fin
PALACIO DE JUSTICIA RIONEGRO JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL
DESMONTE Y DEMOLICIONES
DESMONTE DIVISIONES EN MADERA, incluye, perfiles, elementos adosados, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.
DESMONTE PUERTA, en cualquier material y/o, incluye Marco, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.
SELLADO
Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pisacidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA
Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanos, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.
DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO
Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de Drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, acabado en vinilo tipo 1 de Pinsuco o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
PUERTAS Y VENTANAS
Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco metálico y ala en madera tipico. Incluye chapa de bola en aluminio, chapa de seguridad, tope puerta, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1,2x1,20) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.
Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1,2x1,20) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.
Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio(1,2x0,50) vidrio 4mm , sistema 3831
INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES
Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o Interventoría.
NO PREVISTOS
Suministro, transporte y colocación vistas en drywall para vanos de ventanas y puertas, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.
Mantenimiento de puerta de madera incluye pintura, cambio de chapa y bisagras
2-sep-24
9-sep-24
16-sep-24
23-sep-24
30-sep-24
7-oct-24
14-oct-24
20-oct-24



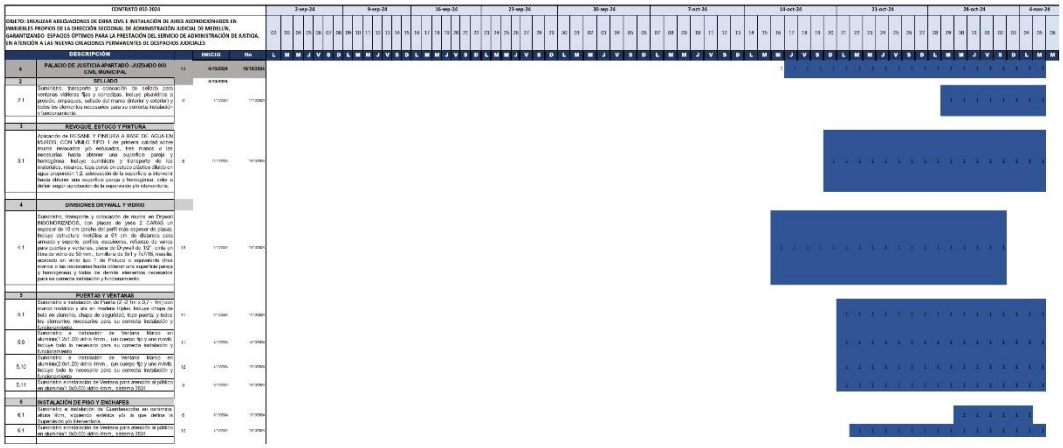
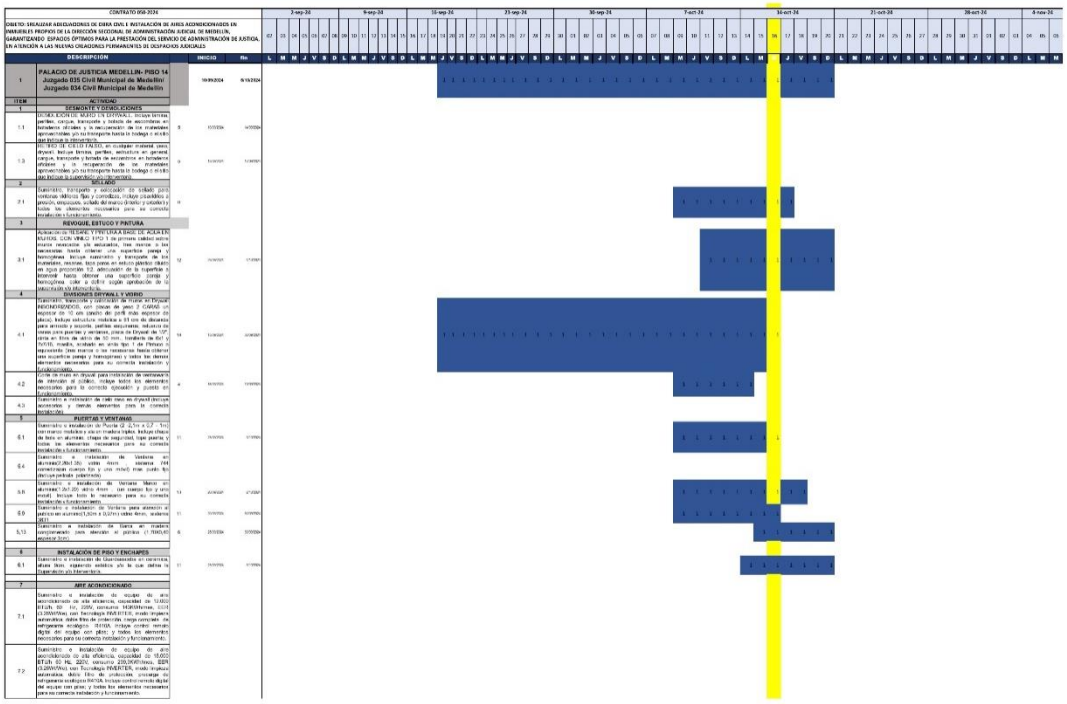
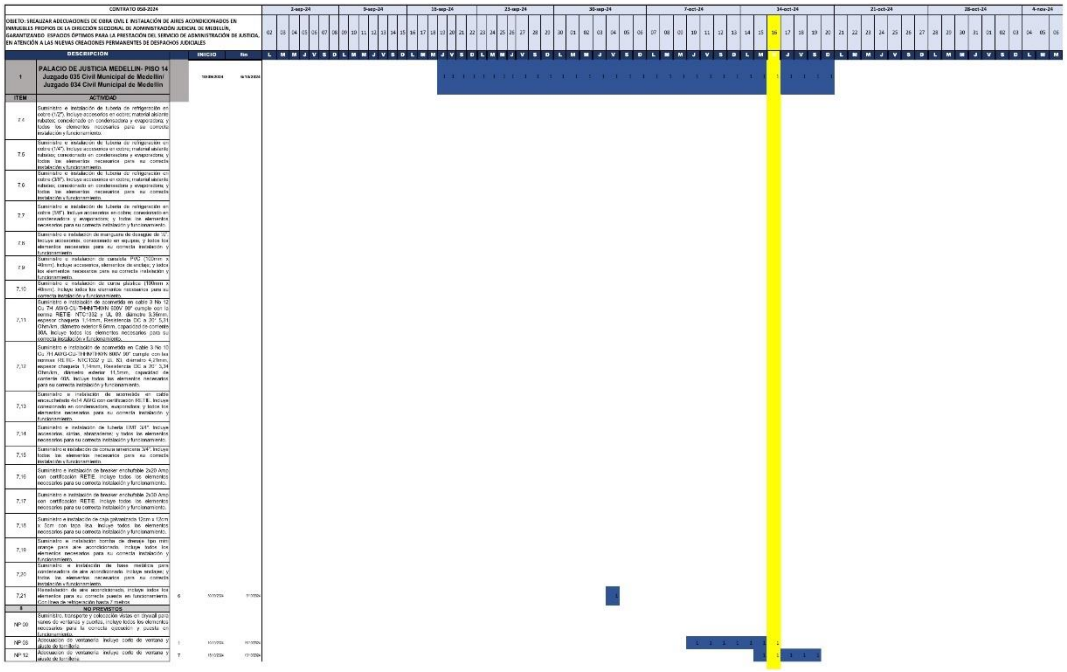
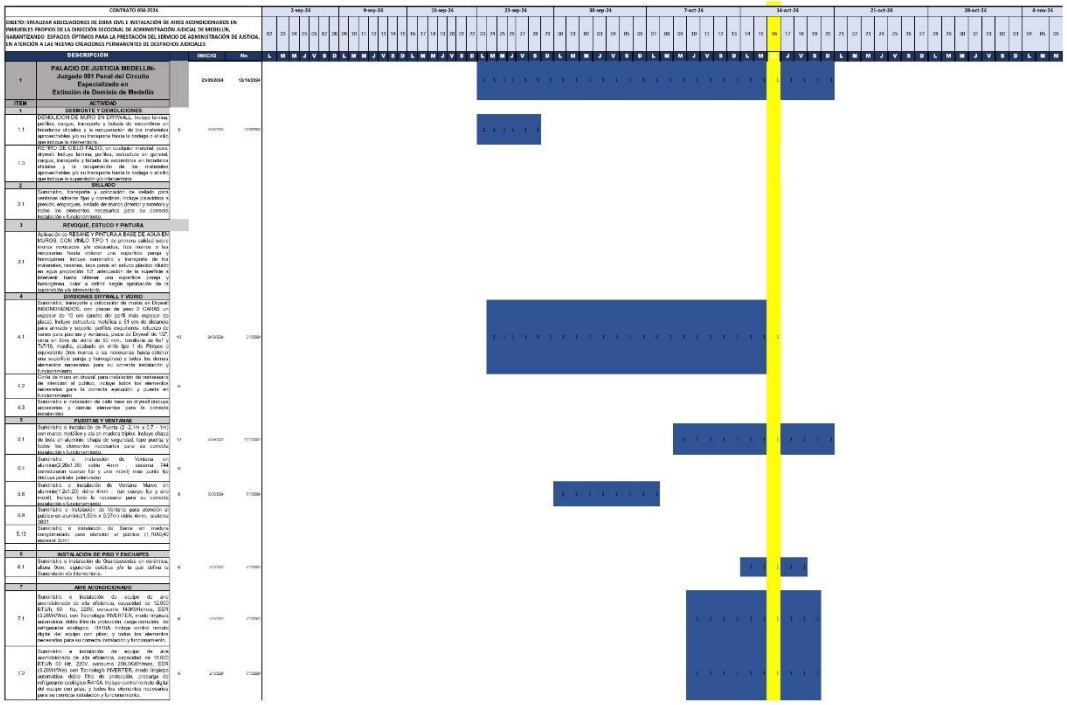


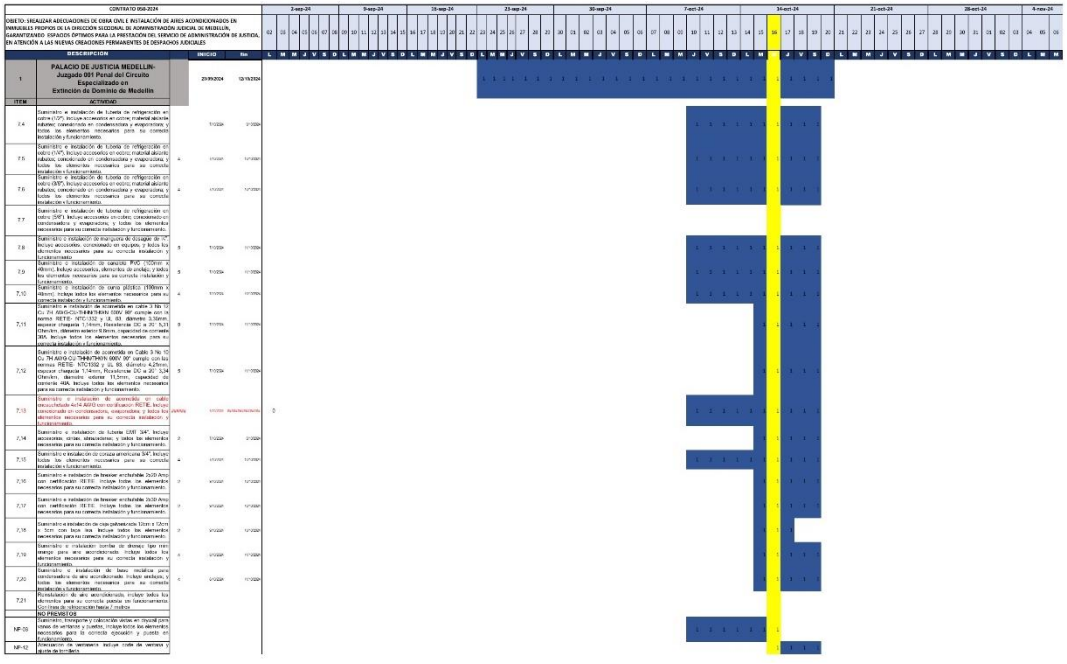
Tabla 15 - CRONOGRAMA INICIAL DE OBRA – APROBADO (con prorroga de 20 días) (vista general)

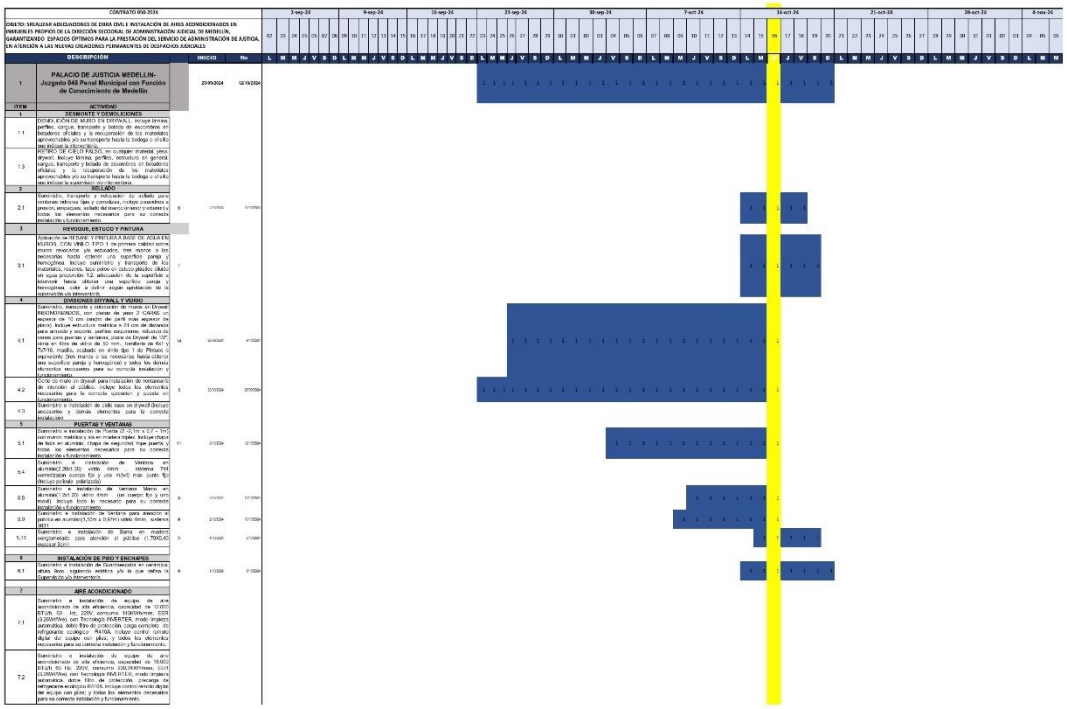
13.2..2 *CRONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA – AVANCE DEL PERIODO # 3*

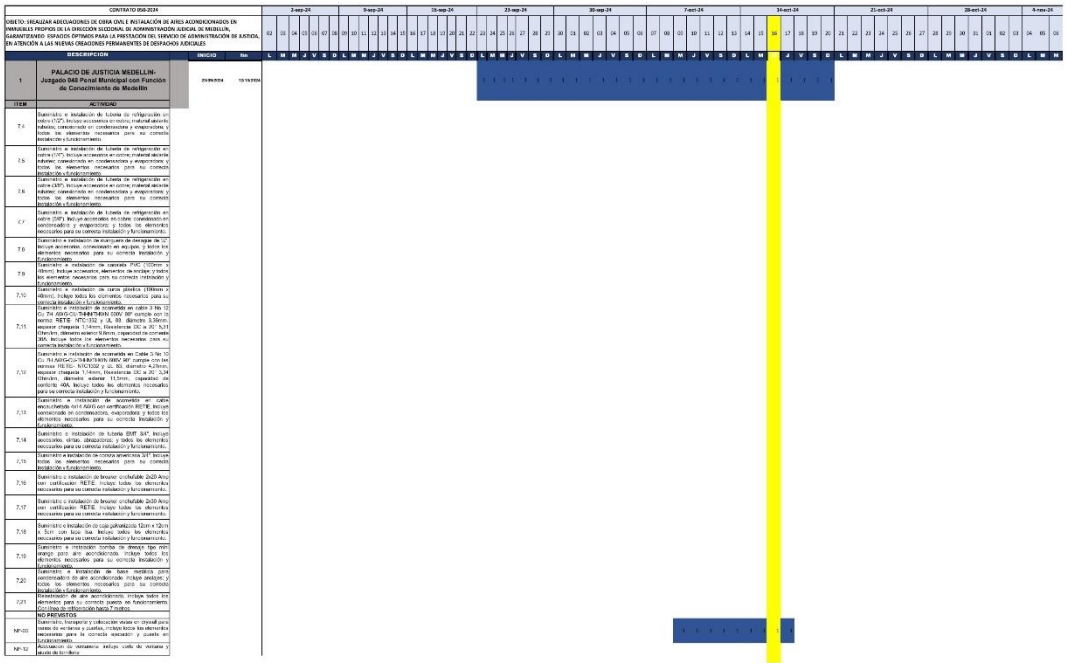


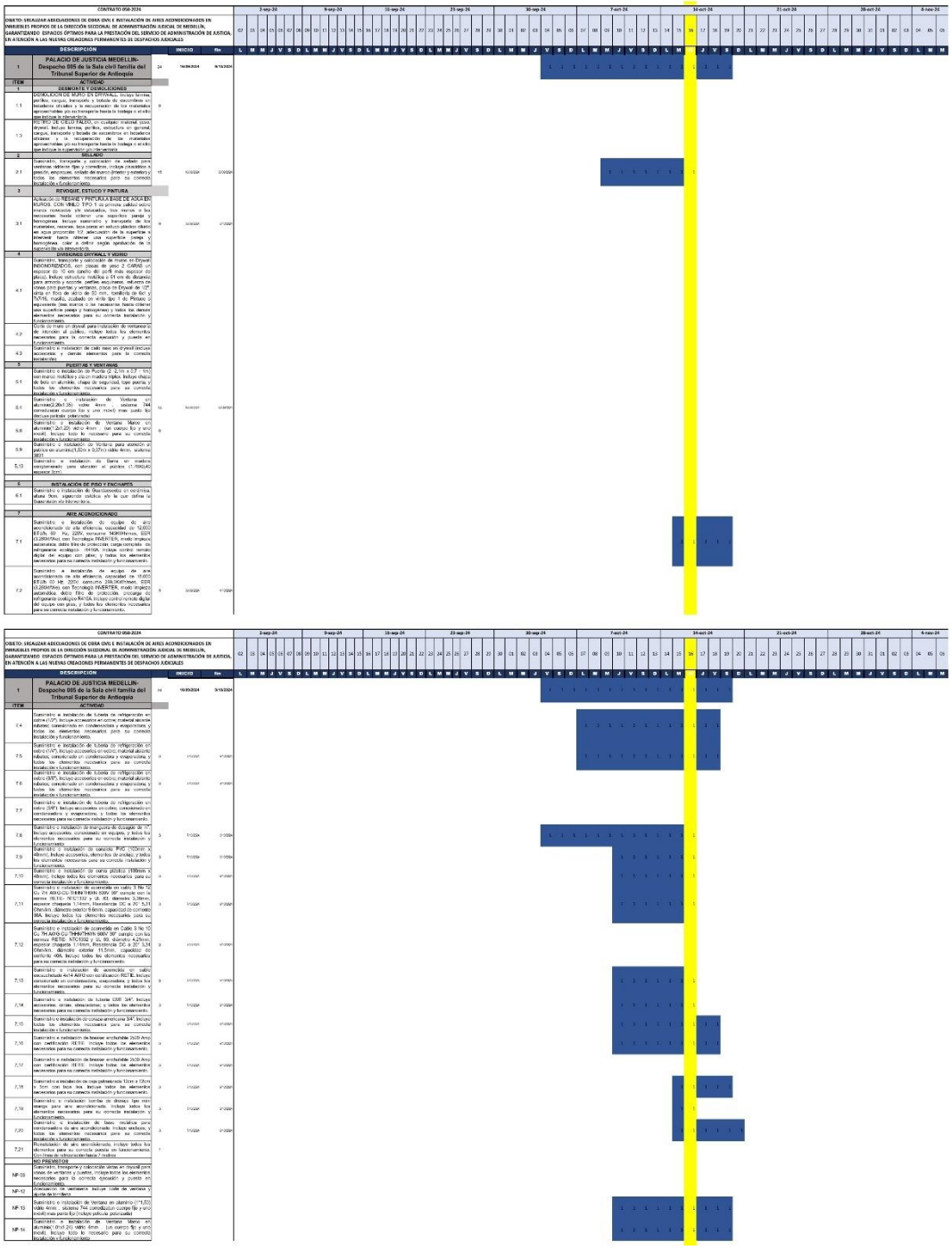




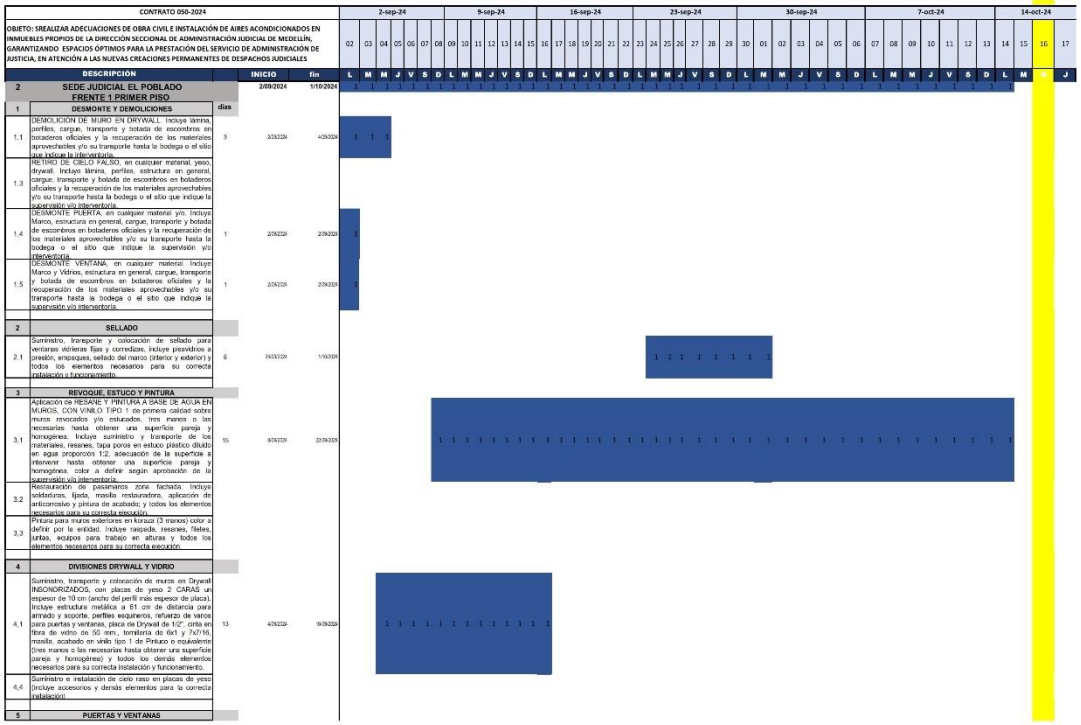


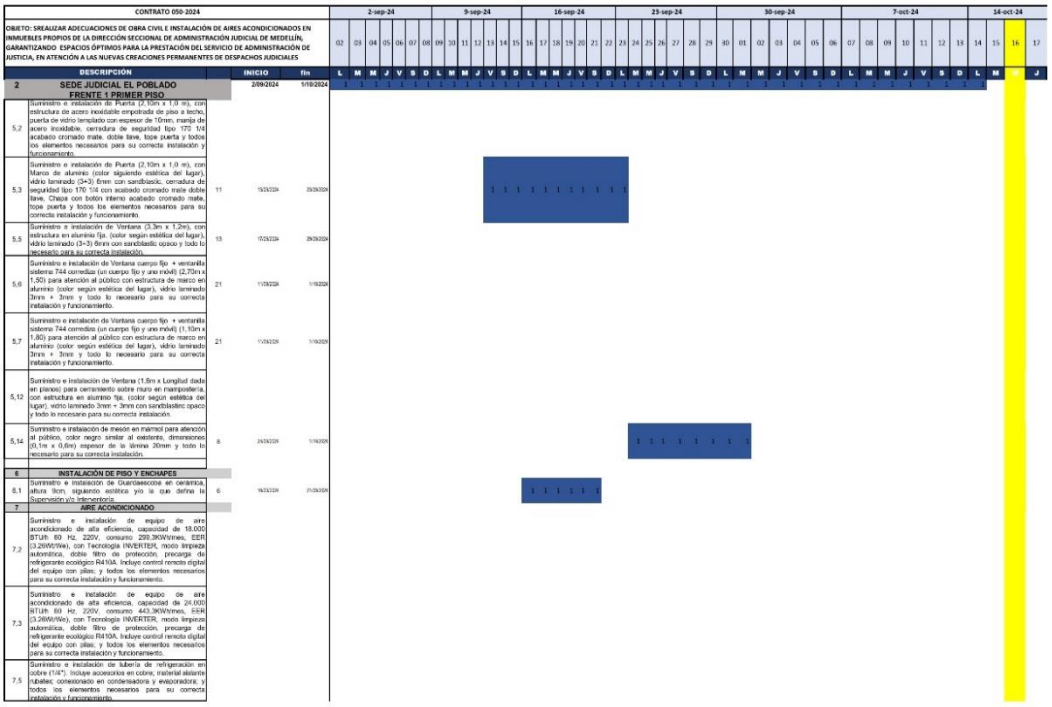


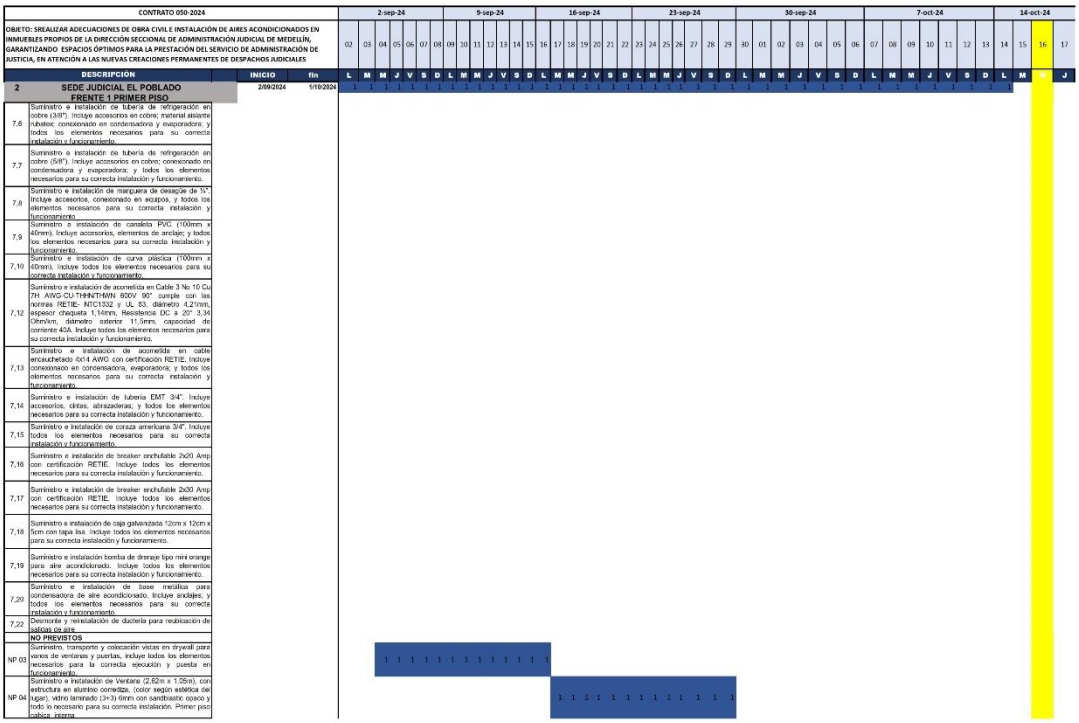


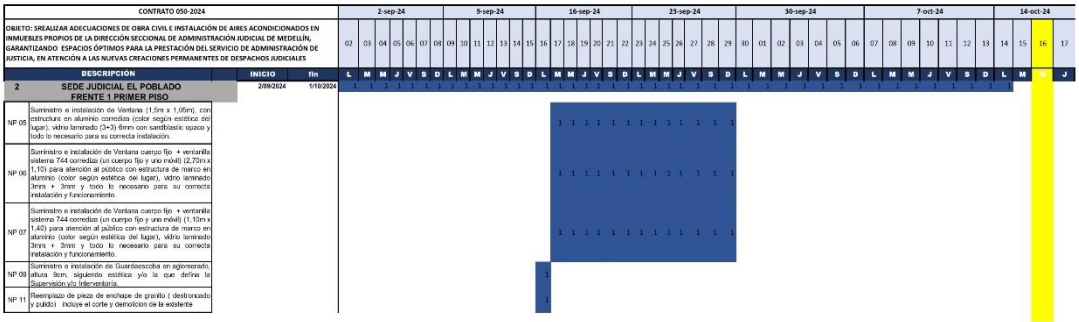


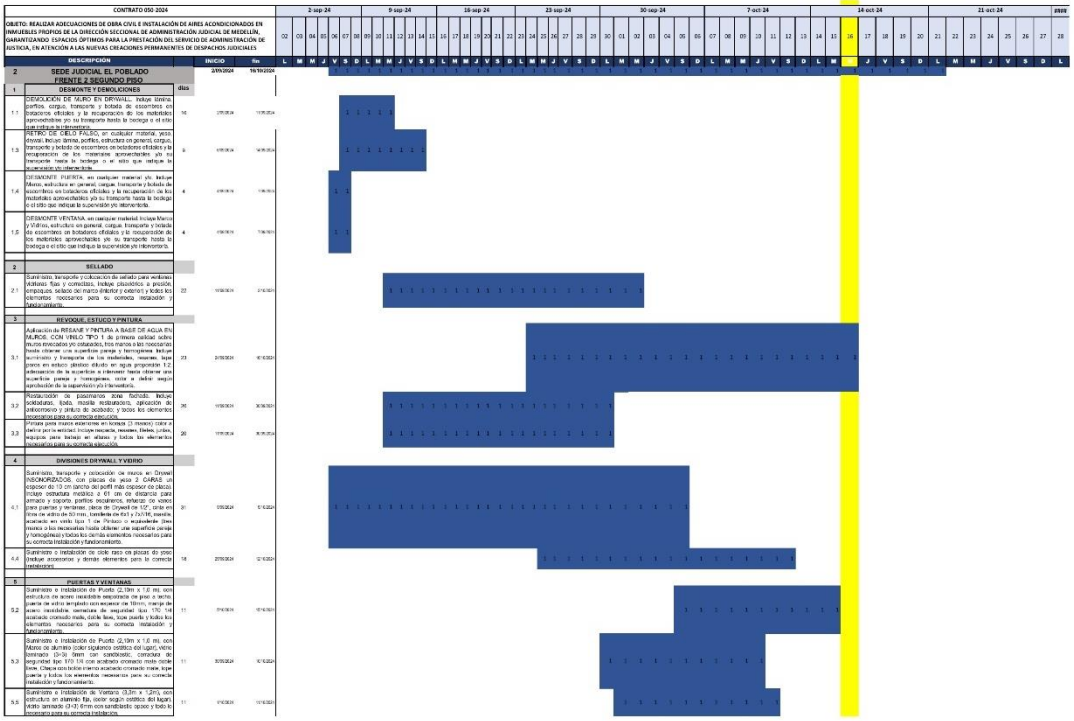
REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES

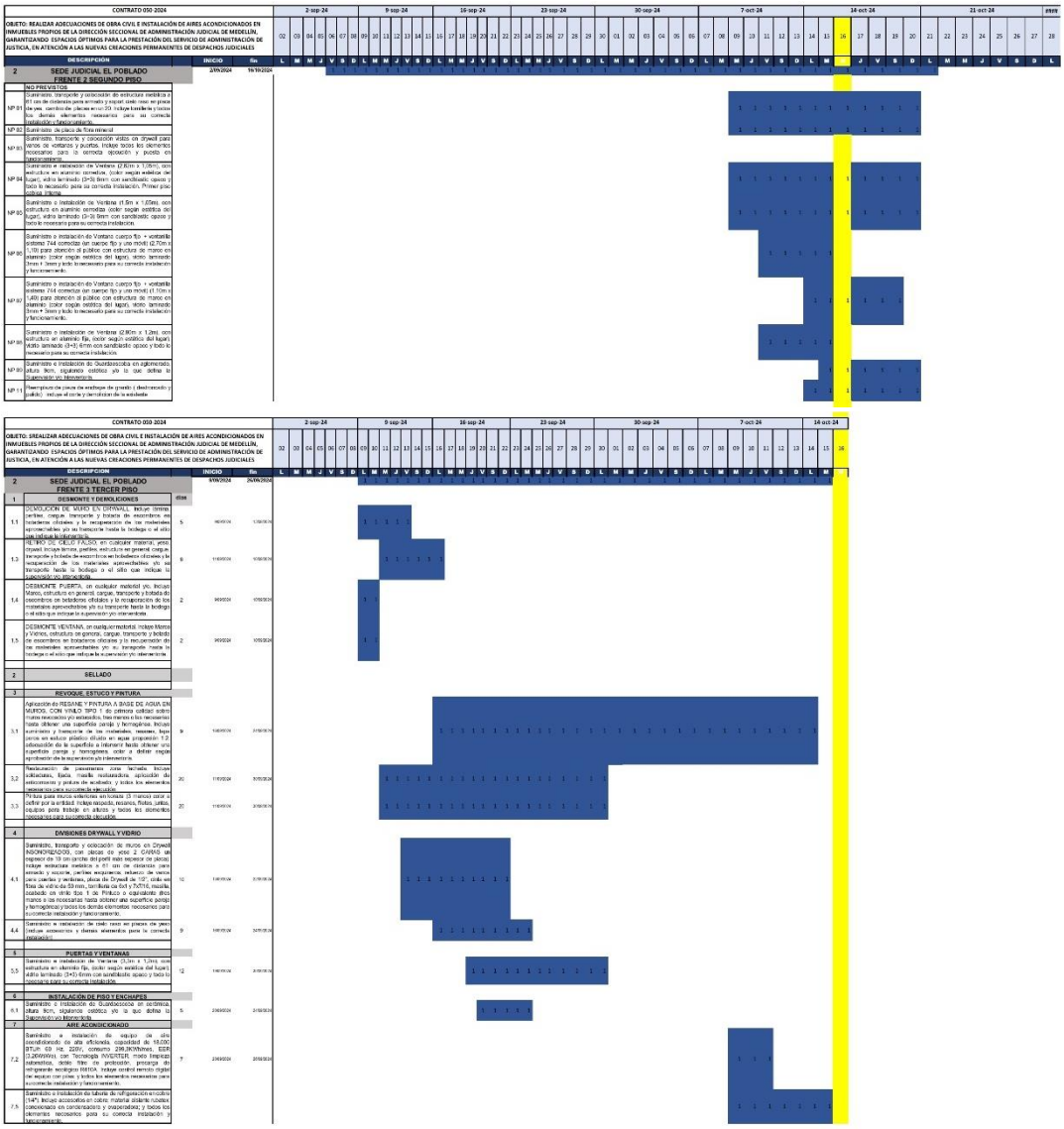




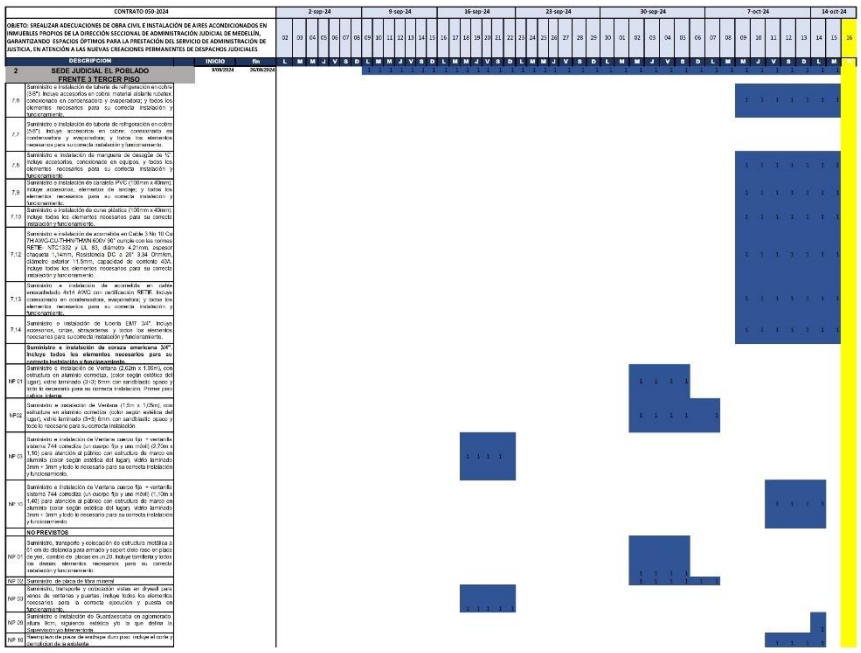

CONTRATO 050-2024
OBJETO: SREALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES
2-sep-24
9-sep-24
16-sep-24
23-sep-24
30-sep-24
7-oct-24
14-oct-24
DESCRIPCIÓN
INICIO
fin
2 SEDE JUDICIAL EL POBLADO FRENTE 1 PRIMER PISO
2/09/2024
1/10/2024
7,6 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (3/8"); incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7,7 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (5/8"); incluye accesorios en cobre; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7,8 Suministro e instalación de manguera de desagüe de ¾"; incluye accesorios, conexionado en equipos, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7,9 Suministro e instalación de canaleta PVC (100mm x 40mm); incluye accesorios, elementos de anclaje; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7,10 Suministro e instalación de curva plástica (100mm x 40mm); incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7,12 Suministro e instalación de acometida en Cable 3 No 10 Cu 7H AWG-CU-THHNTHWN 600V 90° cumple con las normas RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 4,21mm; espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 3,34 Ohm/km, diámetro exterior 11,5mm, capacidad de corriente 40A. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7,13 Suministro e instalación de acometida en cable encauchetado 6x14 AWG con certificación RETIE. Incluye conexionado en condensadora, evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7,14 Suministro e instalación de tubería EMT 3/4". Incluye accesorios, cintas, abrazaderas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7,15 Suministro e instalación de coraza armerkanal 3/4". Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7,16 Suministro e instalación de breaker enchufable 2x20 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7,17 Suministro e instalación de breaker enchufable 2x30 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7,18 Suministro e instalación de caja galvanizada 12cm x 12cm x 5cm con tapa lisa. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7,19 Suministro e instalación bomba de drenaje tipo mini orange para aire acondicionado. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7,20 Suministro e instalación de base metálica para condensadora de aire acondicionado. Incluye anclajes; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7,22 Desmonte y reinstalación de ducteria para reubicación de salidas de aire
NO PREVISTOS
NP 03 Suministro, transporte y colocación vistas en drywall para vanos de ventanas y puertas, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.
NP 04 Suministro e instalación de Ventana (2,62m x 1,05m), con estructura en aluminio corrediza, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación. Primer piso cabina interna

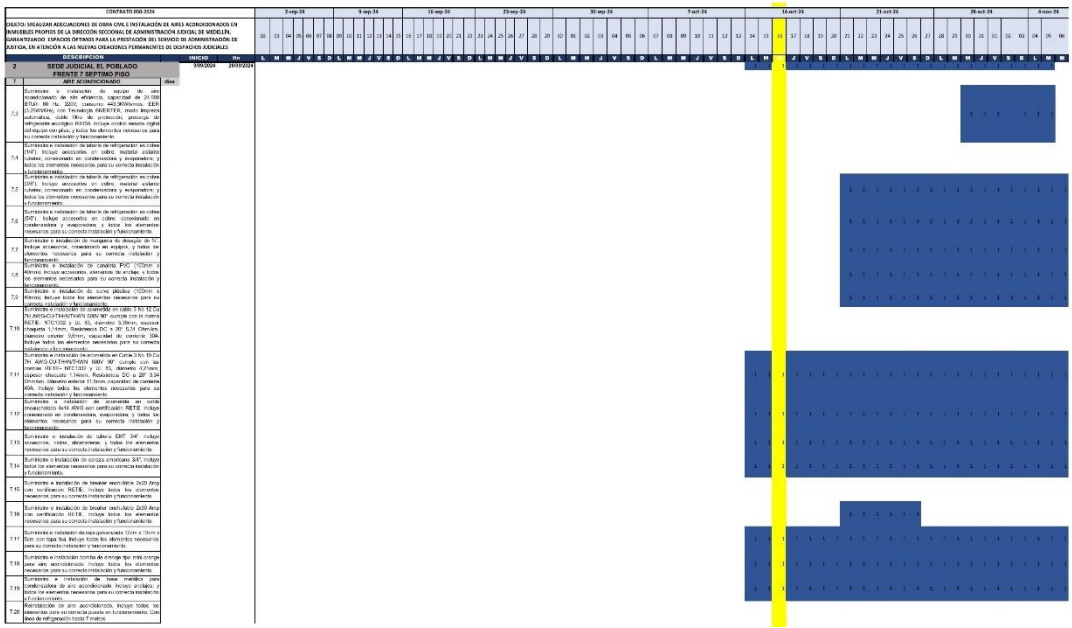

CONTRATO 050-2024
OBJETO: SREALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES
2-sep-24
9-sep-24
16-sep-24
23-sep-24
30-sep-24
7-oct-24
14-oct-24
DESCRIPCIÓN
INICIO
fin
2 SEDE JUDICIAL EL POBLADO FRENTE 1 PRIMER PISO
2/09/2024
1/10/2024
NP 05 Suministro e instalación de Ventana (1,5m x 1,05m), con estructura en aluminio corrediza (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación.
NP 06 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (2,70m x 1,10) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.
NP 07 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (1,10m x 1,40) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.
NP 08 Suministro e instalación de Guardaescoba en aglomerado, altura 8cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o Interventoría.
NP 11 Reemplazo de pieza de enchape de granito (destroncado y pulido) incluye el corte y demolicion de la existente

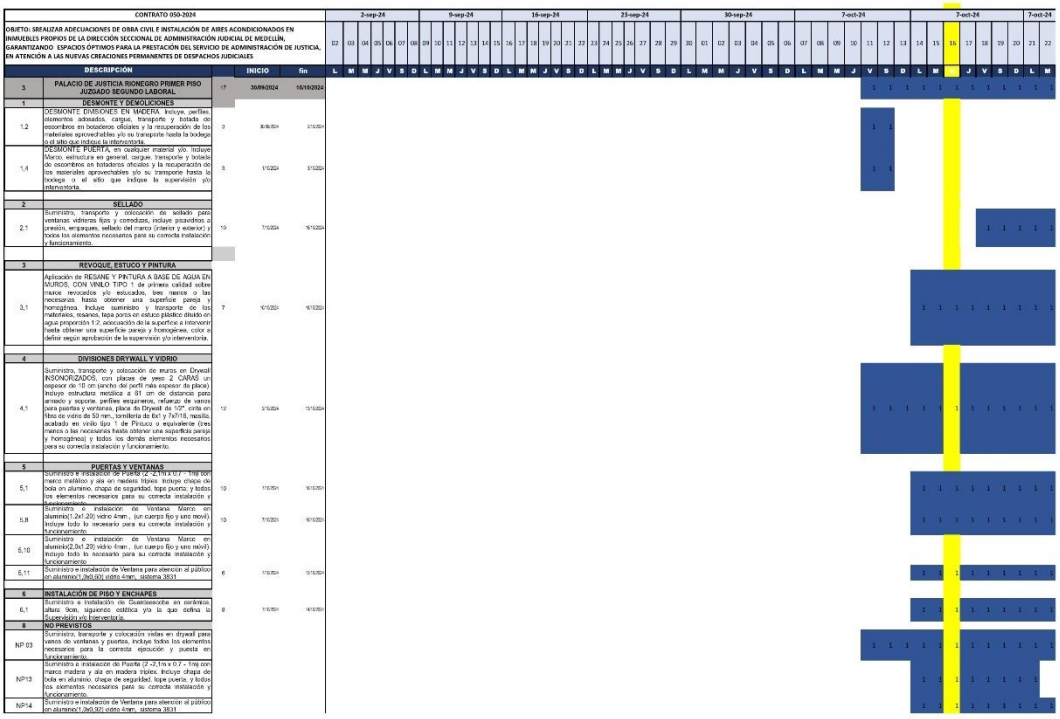

CONTRATO 050 2024
OBJETO: REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES
DESCRIPCIÓN
INICIO
fin
2 SEDE JUDICIAL EL POBLADO FRENTE 2 SEGUNDO PISO
1 DESMONTE Y DEMOLICIONES
1.1 DEMOLICIÓN DE MURO EN DRYWALL, incluye lámina, perfiles, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables ylo su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.
1.3 RETIRO DE CIELO FALSO, en cualquier material, yeso, drywall, incluye lámina, perfiles, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables ylo su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.
1.4 DESMONTE PUERTA, en cualquier material ylo incluye Marco, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables ylo su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.
1.5 DESMONTE VENTANA, en cualquier material incluye Marco y Vidrios, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables ylo su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.
2 SELLADO
2.1 Suministro, transporte y colocacion de sellado para ventanas Ventanas fijas y corredizas, incluye plasticillos a presión, empaques, sellado del marco interior y exterior y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
3 REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA
3.1 Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros enlucidos y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, lijas para en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adherencia de la superficie o obtener hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.
3.2 Restauración de pasamanos zona tradicional. Incluye soldaduras, lijada, masilla restauradora, aplicación de antioxidante y pintura de acabado y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.
3.3 Pintura para marco exteriores en lonjas (3 manos) color a definir por la entidad. Incluye resanes, resanes, lijadas, pulida, equipos para trabajo en alturas y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.
4 DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO
4.1 Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS, un espesor de 13 cm (ancho del perfil más espesor de placa) incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles soldarreno, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de Drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm, tornillería de 6x1 y 7x1/4, masilla acabado en vinilo tipo 1 de Pintuco o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
4.4 Suministro e instalación de slide raso en placas de yeso Incluye accesorios y demás elementos para la correcta instalacion.
5 PUERTAS Y VENTANAS
5.2 Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con estructura de acero inoxidable especiales de piso a techo, puerta de vidrio templado con espesor de 10mm, manija de acero inoxidable, cerradura de seguridad tipo 170 1/4 acabado cromado mate, doble llave, tope puerta y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
5.3 Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,6 m), con Marco de aluminio (color siguiendo estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic, cerradura de seguridad tipo 170 1/4 con acabado cromado mate doble llave, Chapa con bobo interno acabado cromado mate, tope puerta y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
5.5 Suministro e instalación de Ventana (0,8m x 1,2m), con estructura en aluminio tipo, color según estética del lugar, doble laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalacion.
5.12 Suministro e instalación de Ventana (1,6m x Longitud doble en planos) para cerramiento sobre muro en mampostería, con estructura en aluminio tipo, color según estética del lugar, vidrio laminado 3mm + 3mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalacion.
6 INSTALACION DE PISO Y ENCHAPES
6.1 Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 8cm, siguiendo estética ylo la que defina la Supervisión y/o Interventoría.
7 AIRE ACONDICIONADO
7.2 Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 18.000 BTU/h, 60 Hz, 220V, consumo: 2100 KW/hora, EER (9,28W/W), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automático, doble filtro de protección, precarga de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.3 Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 24.000 BTU/h, 60 Hz, 220V, consumo: 4400 KW/hora, EER (9,28W/W), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automático, doble filtro de protección, precarga de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.5 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/4"). Incluye accesorios en cobre, material aislante rubatex, conectado en condensadoras y evaporadoras, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.6 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (3/8"). Incluye accesorios en cobre, material aislante rubatex, conectado en condensadoras y evaporadoras, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.7 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (5/8"). Incluye accesorios en cobre, conectando en condensadoras y evaporadoras, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.8 Suministro e instalación de manguera de desagüe de 1/2 incluye accesorios, conectando en equipos, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.9 Suministro e instalación de canaleta PVC (100mm x 40mm), incluye accesorios, elementos de anclaje; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.10 Suministro e instalación de curva plastica (100mm x 40mm), incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.12 Suministro e instalación de acometida en Cobre 3 No 10 Cu (1x1x8)+1x10 +1x10 THW/THHN 600 V, cumple con las normas RETIE, NTC1332 y UL 83, diámetro 4,57mm, espesor aislamiento 1,14mm, Resistencia DC a 20° 3,34 Ohm/km, diámetro exterior 11,5mm, capacidad de corriente 40A, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.13 Suministro e instalación de acometida en cable encauchetado 4x14 AWG con certificación RETIE, incluye conectividad en condensadoras, evaporadoras; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.14 Suministro e instalación de tuberia EMT 3/4". Incluye accesorios, curvas, abrazaderas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.15 Suministro e instalación de curvas unicanicas 3/4". Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.16 Suministro e instalación de breaker enchufable 2x20 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.17 Suministro e instalación de breaker enchufable 2x30 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.18 Suministro e instalación de caja pavimentada 12cm x 12cm x 8cm con tapa lisa. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
7.19 Suministro e instalación bomba de drenaje tipo mini orange para aire acondicionado. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.

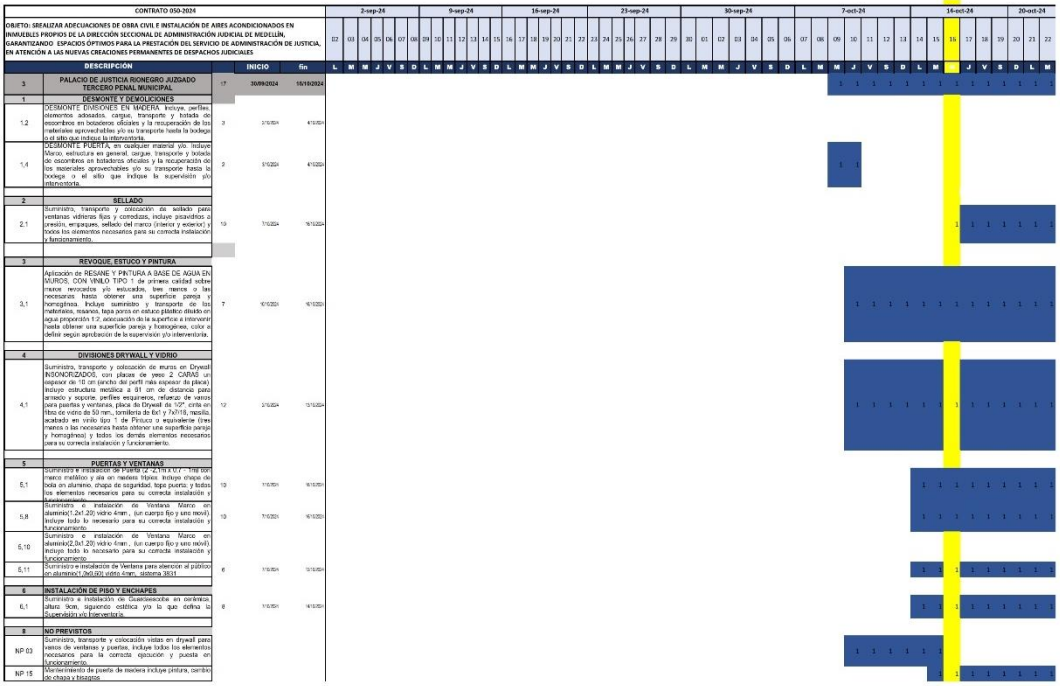

CONTRATO 050 2024
OBJETO: REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES
DESCRIPCION
INICIO
fin
2 SEDE JUDICIAL EL POBLADO FRENTE 2 SEGUNDO PISO
NO PREVISTOS
MP 81
MP 82
MP 83
MP 84
MP 85
MP 86
MP 87
MP 88
MP 89
MP 11
2 sep 24
9 sep 24
16 sep 24
23 sep 24
30 sep 24
7 oct 24
14 oct 24
21 oct 24

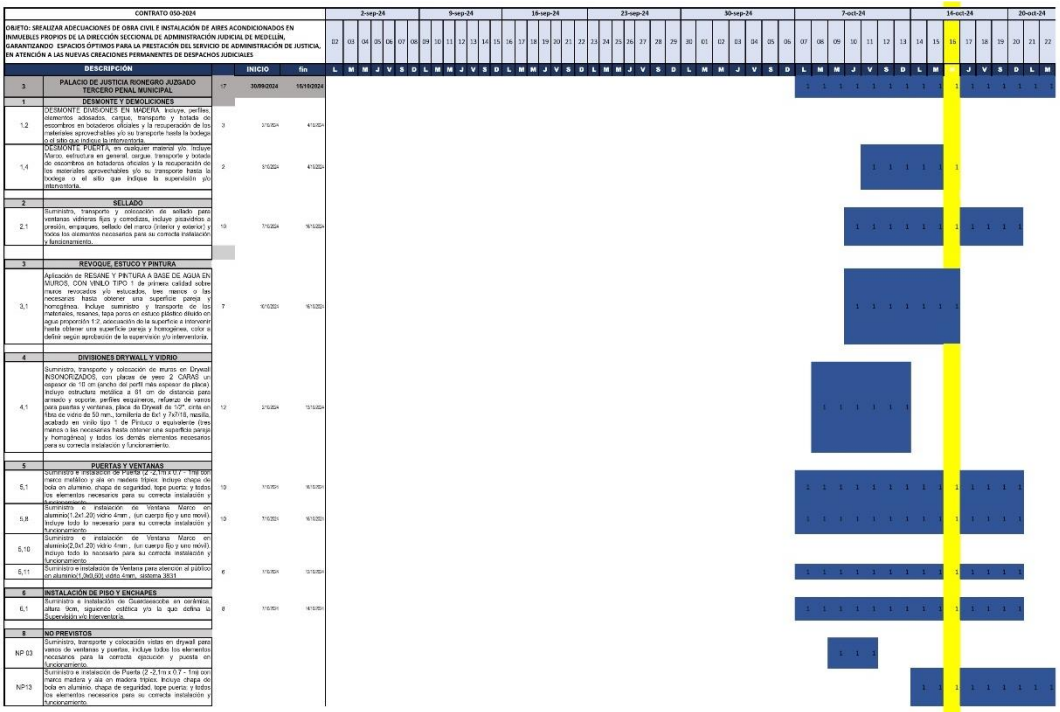
CONTRATO 050 2024
OBJETO: SREALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES
DESCRIPCION
INICIO
fin
2 SEDE JUDICIAL EL POBLADO FRENTE 3 TERCER PISO
1 DESMONTE Y DEMOLICIONES
1.1 DEMOLICION DE MURO EN DRYWALL
1.3 DEMOLICION DE CIELO RASOS en cualquier material, yeso drywall
1.4 DESMONTE PUERTA
1.5 DESMONTE VENTANA
2 SELLADO
3 REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA
3.1 Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS
3.2 Reubicación de pasamanos zona fachada
3.3 Pintura para muros exteriores en tonalte
4 DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO
4.1 Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall
4.4 Suministro e instalación de cielo raso en placas de yeso
5 PUERTAS Y VENTANAS
5.5 Suministro e instalacion de Ventana
6 INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES
6.1 Suministro e instalación de Guardaescoba en ceramica
7 AIRE ACONDICIONADO
7.2 Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia
7.5 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre
2 sep 24
9 sep 24
16 sep 24
23 sep 24
30 sep 24
7 oct 24
14 oct 24






CONTRATO 050-2024
OBJETO: REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES
DESCRIPCIÓN
INICIO
fin
PALACIO DE JUSTICIA RIONEGRO PRIMER PISO JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DESMONTE Y DEMOLICIONES
DESMONTE DIVISIONES EN MADERA. Incluye, perfiles, elementos adosados, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.
DESMONTE PUERTA, en cualquier material y/o. Incluye Marco, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.
SELLADO
Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pasavidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA
Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.
DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO
Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall (NSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa) Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para amarre y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de Drywall de 1/2" cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, resella, acabado en vinilo tipo 1 de Pinturo o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
PUERTAS Y VENTANAS
Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0.7 – 1mj con marco metálico y ala en madera triplex. Incluye chapa de bola en aluminio, chapa de seguridad, tope puerta, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1.2x1.20) vidrio 4mm., (un cuerpo fijo y uno movil) Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.
Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(2.0x1.20) vidrio 4mm., (un cuerpo fijo y uno movil) Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.
Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio(1.0x0.60) vidrio 4mm., sistema 3831
INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES
Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o Interventoría.
NO PREVISTOS
Suministro, transporte y colocación vistas en drywall para vanos de ventanas y puertas, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.
Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0.7 – 1mj con marco madera y ala en madera triplex. Incluye chapa de bola en aluminio, chapa de seguridad, tope puerta, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio(1.0x0.60) vidrio 4mm., sistema 3831
2-sep-24
9-sep-24
16-sep-24
23-sep-24
30-sep-24
7-oct-24
14-oct-24
7-oct-24


CONTRATO 050-2024
OBJETO: REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES
DESCRIPCIÓN
INICIO
fin
PALACIO DE JUSTICIA RIONEGRO JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL
DESMONTE Y DEMOLICIONES
DESMONTE DIVISIONES EN MADERA. Incluye, perfiles, elementos adosados, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.
DESMONTE PUERTA, en cualquier material y/o. Incluye Marco, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.
SELLADO
Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pasavidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA
Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.
DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO
Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall (NSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa) Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para amarre y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de Drywall de 1/2" cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, resella, acabado en vinilo tipo 1 de Pinturo o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
PUERTAS Y VENTANAS
Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0.7 – 1mj con marco metálico y ala en madera triplex. Incluye chapa de bola en aluminio, chapa de seguridad, tope puerta, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1.2x1.20) vidrio 4mm., (un cuerpo fijo y uno movil) Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.
Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(2.0x1.20) vidrio 4mm., (un cuerpo fijo y uno movil) Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.
Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio(1.0x0.60) vidrio 4mm., sistema 3831
INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES
Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o Interventoría.
NO PREVISTOS
Suministro, transporte y colocación vistas en drywall para vanos de ventanas y puertas, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.
Mantenimiento de puerta de madera incluye pintura, cambio de chapa y bisagras
2-sep-24
9-sep-24
16-sep-24
23-sep-24
30-sep-24
7-oct-24
14-oct-24
20-oct-24



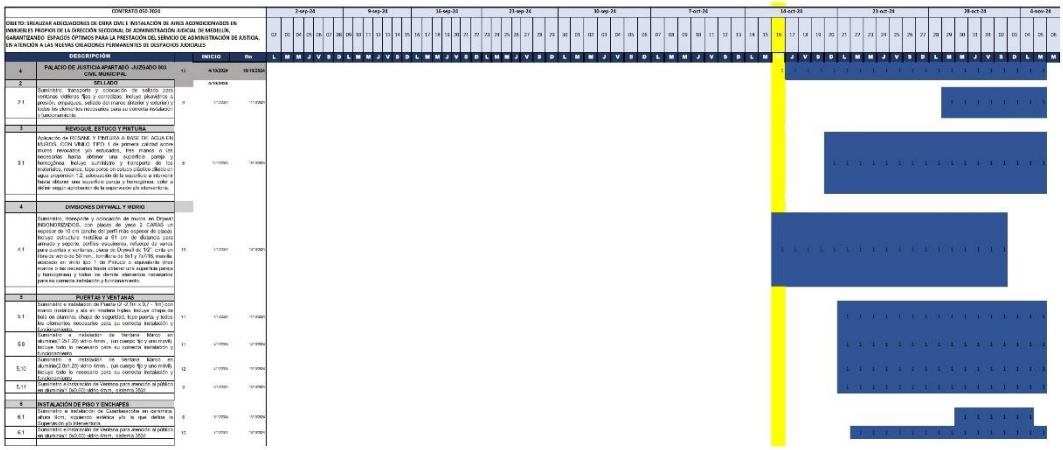


TABLA 16 - CRONOGRAMA INICIAL DE OBRA – EJECUTADO A LA FECHA (OCTUBRE 16/2024)

13.2..3 *RESUMEN DE AVANCE % DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (CAPITULOS)*

Ítem No	DESCRIPCION	Vr. Total Contratado	vr total ejecutado periodo # 3 ($)	vr total ejecutado periodo # 3 (%)
1	DESMONTES Y DEMOLICIONES			
	Subtotal	$ 6.119.629,33	$ 6.000.845,33	98,06%
2	SELLADO			
	Subtotal	$ 3.659.033,28	$ 3.222.207,04	88,06%
3	REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA			
	Subtotal	$ 27.797.127,00	$ 18.876.506,07	67,91%
4	DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO			
	Subtotal	$ 33.957.599,13	$ 30.597.630,45	90,11%
5	PUERTAS Y VENTANAS			
	Subtotal	$ 71.185.135,40	$ 41.849.509,40	58,79%
6	INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES			
	Subtotal	$ 1.580.987,10	$ -	0,00%
7	AIRE ACONDICIONADO			
	Subtotal	$ 139.836.131,13	$ 107.767.696,22	77,07%
8	ACTIVIDADES NO PREVISTAS			
	Subtotal	$ 44.242.531,66	$ 33.186.895,43	75,01%
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OBRA		$ 328.378.174,02	$ 241.501.290	69,38%

TABLA 17 – TABLA PARA AVANCE % DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (CAPITULOS)

13.2..4 *ALCULO DE CURVA S (%) DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA*

CURVA " S "

PERIODO # 3 - OCT 2 de 2024 - OCT 16 de 2024 - SEGÚN CRONOGRAMA DEL CONTRATISTA

ITEMS PROGRAMADOS

CAPITULO	ITEM	EL POBLADO (TODO)	% ACUM. PROG.	% REAL EJEC.
PRELIMINARES	1,1	DEMOLICIÓN DE MURO EN DRYWALL. Incluye lámina, perfiles, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la	100,00%	100,00%
	1,3	RETIRO DE CIELO FALSO, en cualquier material, yeso, drywall. Incluye lámina, perfiles, estructura en general, cargue, transporte y botada de	100,00%	100,00%
	1,4	DESMONTE PUERTA, en cualquier material y/o. Incluye Marco, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en	100,00%	100,00%
	1,5	DESMONTE VENTANA, en cualquier material. Incluye Marco y Vidrios, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en	100,00%	100,00%
SELLADO	2,1	Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pisavidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	100,00%
REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA	3,1	Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.	100,00%	90,37%
DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO	4,1	Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de Drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, acabado en vinilo tipo 1 de Pintuco o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	100,00%
	4,2	Corte de muro en drywall para instalación de ventanearía de intención al público, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.	100,00%	100,00%
/ENTANAS	5,2	Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con estructura de acero inoxidable empotrada de piso a techo, puerta de vidrio templado con espesor de 10mm, manija de acero inoxidable, cerradura de seguridad tipo 170 1/4 acabado cromado mate, doble llave, tope puerta y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	0,00%
	5,3	Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con Marco de aluminio (color siguiendo estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic, cerradura de seguridad tipo 170 1/4 con acabado cromado mate doble llave, Chapa con botón interno acabado cromado mate, tope puerta y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	42,86%

	PUERTAS Y VI		instalación y funcionamiento.				
		5,5	Suministro e instalación de Ventana (3,3m x 1,2m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación.	**100,00%**	**100,00%**		
		5,12	Suministro e instalación de Ventana (1,6m x Longitud dada en planos) para cerramiento sobre muro en mampostería, con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm con sandblastinc opaco y todo lo necesario para su correcta instalación.	**100,00%**	**58,31%**		
		5,14	Suministro e instalación de mesón en mármol para atención al público, color negro similar al existente, dimensiones (0,1m x 0,6m) espesor de la lámina 20mm y todo lo necesario para su correcta instalación.	**100,00%**	**100,00%**		
	AIRE ACONDICIONADO	7,1	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 12.000 BTU/h, 60 Hz, 220V, consumo 143KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, carga completa de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**100,00%**		
		7,2	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 18.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 299,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, precarga de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**100,00%**		
		7,3	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 24.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 443,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, precarga de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**20,00%**	**50,00%**		
		7,4	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/2"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**96,75%**		
		7,5	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/4"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**96,75%**		
		7,6	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (3/8"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**50,00%**	**92,25%**		
		7,7	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (5/8"). Incluye accesorios en cobre; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**50,00%**	**92,25%**		
		7,8	Suministro e instalación de manguera de desagüe de ¼". Incluye accesorios, conexionado en equipos, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	**100,00%**	**86,96%**		
		7,9	Suministro e instalación de canaleta PVC (100mm x 40mm). Incluye accesorios, elementos de anclaje; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**92,59%**		
		7,10	Suministro e instalación de curva plástica (100mm x 40mm). Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**78,57%**		
		7,11	Suministro e instalación de acometida en cable 3 No 12 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con la norma RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 3,36mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 5,31 Ohm/km, diámetro exterior 9,6mm, capacidad de corriente 30A. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**89,29%**		
		7,12	Suministro e instalación de acometida en Cable 3 No 10 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con las normas RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 4,21mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 3,34 Ohm/km, diámetro exterior 11,5mm, capacidad de corriente 40A. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**96,08%**		
		7,13	Suministro e instalación de acometida en cable encauchetado 4x14 AWG con certificación RETIE. Incluye conexionado en condensadora, evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**79,11%**		
		7,14	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4". Incluye accesorios, cintas, abrazaderas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**92,53%**		

		7,15	Suministro e instalación de coraza americana 3/4". Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	78,95%
		7,16	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x20 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	100,00%
		7,17	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x30 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	50,00%
		7,18	Suministro e instalación de caja galvanizada 12cm x 12cm x 5cm con tapa lisa. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	88,89%
		7,19	Suministro e instalación bomba de drenaje tipo mini orange para aire acondicionado. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	90,00%
		7,20	Suministro e instalación de base metálica para condensadora de aire acondicionado. Incluye anclajes; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	87,50%
	ITEM NO PREVISTOS	NP 01	Suministro, transporte y colocación de estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soport cielo raso en placa de yes, cambio de placas en un 20. Incluye tornillería y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	66,67%	100,00%
		NP 02	Suministro de placas de yeso para cambia	66,67%	100,00%
		NP 03	Suministro, transporte y colocación vistas en drywall para vanos de ventanas y puertas, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.	100,00%	100,00%
		NP 04	Suministro e instalación de Ventana (2,62m x 1,05m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación. Primer piso cabica interna	100,00%	100,00%
		NP 05	Suministro e instalación de Ventana (1,5m x 1,05m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación.	100,00%	100,00%
		NP 06	Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (2,70m x 1,10) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	100,00%
		NP 07	Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (1,10m x 1,40) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	100,00%
		NP 08	Suministro e instalación de Ventana (2,80m x 1,2m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación.	100,00%	0,00%
		NP 09	Suministro e instalación de Guardaescoba en aglomerado, altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o Interventoría.	100,00%	90,80%
		NP 10	Reemplazo de pieza de enchape duro piso incluye el corte y demolicion de la existente	100,00%	100,00%
		NP 11	Reemplazo de pieza de enchape de granito (destroncado y pulido) incluye el corte y demolicion de la existente	42,86%	100,00%

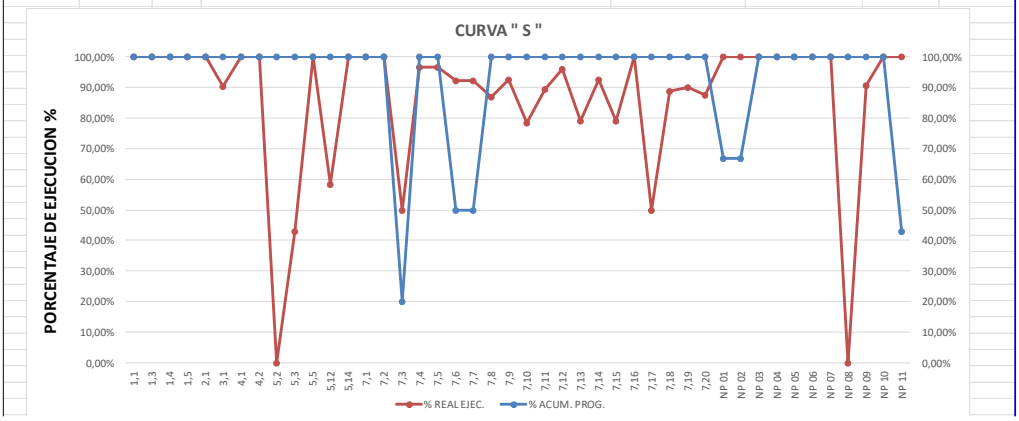


Ilustración 1. CURVA S (%) DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (EDIF HORACIO MONTOYA GIL - el Poblado TODO)

CURVA " S "

PERIODO # 3 - OCT 2 de 2024 - OCT 16 de 2024 - SEGÚN CRONOGRAMA DEL CONTRATISTA

ITEMS PROGRAMADOS

CAPITULO	ITEM	JOSE FELIX (TODO)	% ACUM. PROG.	% REAL EJEC.
SELLADO	2,1	Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pisavidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	82,96%	59,38%
REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA	3,1	Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.	55,00%	94,75%
DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO	4,1	Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de Drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, acabado en vinilo tipo 1 de Pintuco o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	100,00%
	4,2	Corte de muro en drywall para instalación de ventanearía de intención al público, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.	100,00%	100,00%
PUERTAS Y VENTANAS	5,1	Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco metálico y ala en madera triplex. Incluye chapa de bola en aluminio, chapa de seguridad, tope puerta; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	83,34%	0,00%
	5,8	Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1.2x1.20) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	93,33%	100,00%
	5,9	Suministro e instalación de Ventana para atención al publico en aluminio(1,50m x 0,97m) vidrio 4mm, sistema 3831	100,00%	100,00%
	5,13	Suministro e instalación de Barra en madera conglomerado para atención al público (1,70X0,40 espesor 3cm)	36,67%	0,00%
INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES	6,1	Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o Interventoría.	48,57%	0,00%
	7,1	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 12.000 BTU/h, 60 Hz, 220V, consumo 143KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, carga completa de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	55,00%	100,00%

	AIRE ACONDICIONADO	7,2	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 18.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 299,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, precarga de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**70,00%**	**0,00%**		
		7,4	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/2"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**76,67%**	**50,00%**		
		7,5	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/4"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**76,67%**	**50,00%**		
		7,6	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (3/8"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**70,00%**	**50,00%**		
		7,8	Suministro e instalación de manguera de desagüe de ¼". Incluye accesorios, conexionado en equipos, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	**85,00%**	**50,00%**		
		7,9	Suministro e instalación de canaleta PVC (100mm x 40mm). Incluye accesorios, elementos de anclaje; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**85,00%**	**50,00%**		
		7,10	Suministro e instalación de curva plástica (100mm x 40mm). Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**85,00%**	**50,00%**		
		7,11	Suministro e instalación de acometida en cable 3 No 12 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con la norma RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 3,36mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 5,31 Ohm/km, diámetro exterior 9,6mm, capacidad de corriente 30A. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**70,00%**	**50,00%**		
		7,12	Suministro e instalación de acometida en Cable 3 No 10 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con las normas RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 4,21mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 3,34 Ohm/km, diámetro exterior 11,5mm, capacidad de corriente 40A. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**50,00%**		
		7,13	Suministro e instalación de acometida en cable encauchetado 4x14 AWG con certificación RETIE. Incluye conexionado en condensadora, evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**85,00%**	**50,00%**		
		7,14	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4". Incluye accesorios, cintas, abrazaderas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**70,00%**	**50,00%**		
		7,15	Suministro e instalación de coraza americana 3/4". Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**73,89%**	**50,00%**		
		7,16	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x20 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**58,89%**	**50,00%**		
		7,17	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x30 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**40,00%**	**50,00%**		
		7,18	Suministro e instalación de caja galvanizada 12cm x 12cm x 5cm con tapa lisa. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**53,34%**	**50,00%**		
		7,19	Suministro e instalación bomba de drenaje tipo mini orange para aire acondicionado. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**70,00%**	**50,00%**		
		7,20	Suministro e instalación de base metálica para condensadora de aire acondicionado. Incluye anclajes; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**36,67%**	**50,00%**		
		7,21	Reinstalación de aire acondicionado, incluye todos los elementos para su correcta puesta en funcionamiento. Con línea de refrigeración hasta 7 metros	**100,00%**	**100,00%**		
	ITEM NO PREVISTOS	NP 03	Suministro, transporte y colocación vistas en drywall para vanos de ventanas y puertas, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.	**94,45%**	**100,00%**		
		NP 12	Adecuacion de ventaneria incluye corte de ventana y ajuste de tornilleria	**62,50%**	**50,00%**		
		NP 13	Suministro e instalación de Ventana en aluminio (1*1,50) vidrio 4mm , sistema 744 corrediza(un cuerpo fijo y uno móvil) mas punto fijo (Incluye película polarizada)	**70,00%**	**100,00%**		

	7,14	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4". Incluye accesorios, cintas, abrazaderas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**70,00%**	**50,00%**	
	7,15	Suministro e instalación de coraza americana 3/4". Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**73,89%**	**50,00%**	
	7,16	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x20 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**58,89%**	**50,00%**	
	7,17	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x30 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**40,00%**	**50,00%**	
	7,18	Suministro e instalación de caja galvanizada 12cm x 12cm x 5cm con tapa lisa. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**53,34%**	**50,00%**	
	7,19	Suministro e instalación bomba de drenaje tipo mini orange para aire acondicionado. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**70,00%**	**50,00%**	
	7,20	Suministro e instalación de base metálica para condensadora de aire acondicionado. Incluye anclajes; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**36,67%**	**50,00%**	
	7,21	Reinstalación de aire acondicionado, incluye todos los elementos para su correcta puesta en funcionamiento. Con línea de refrigeración hasta 7 metros	**100,00%**	**100,00%**	
ITEM NO PREVISTOS	NP 03	Suministro, transporte y colocación vistas en drywall para vanos de ventanas y puertas, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.	**94,45%**	**100,00%**	
	NP 12	Adecuacion de ventaneria incluye corte de ventana y ajuste de tornilleria	**62,50%**	**50,00%**	
	NP 13	Suministro e instalación de Ventana en aluminio (1*1,50) vidrio 4mm , sistema 744 corrediza(un cuerpo fijo y uno móvil) mas punto fijo (Incluye película polarizada)	**70,00%**	**100,00%**	
	NP 14	Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1,01x1,24) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	**70,00%**	**100,00%**	

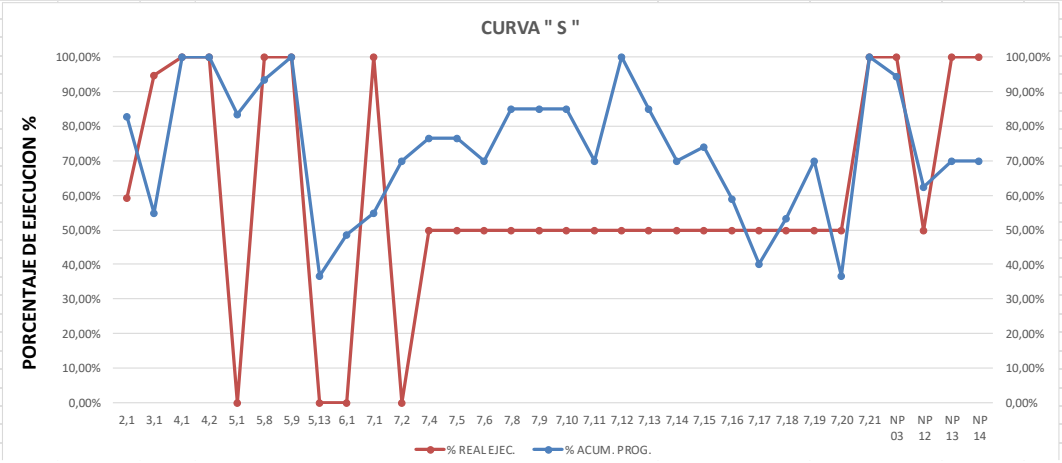


Ilustración 2. CURVA S (%) DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (EDIF. JOSE FELIX DE RESTREPO – ALPUJARRA - TODO)

CURVA " S "

PERIODO # 3 - OCT 2 de 2024 - OCT 16 de 2024 - SEGÚN CRONOGRAMA DEL CONTRATISTA

ITEMS PROGRAMADOS

CAPITULO	ITEM	RIONEGRO (TODO)	% ACUM. PROG.	% REAL EJEC.
	1,2	DESMONTE DIVISIONES EN MADERA. Incluye, perfiles, elementos adosados, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	100,00%	0,00%
DESMONTES Y DEMOLICIONES	1,4	DESMONTE PUERTA, en cualquier material y/o. Incluye Marco, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.	100,00%	100,00%
	1,5	DESMONTE VENTANA, en cualquier material. Incluye Marco y Vidrios, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.	50,00%	0,00%
SELLADO	2,1	Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pisavidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	38,97%	0,00%
REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA	3,1	Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.	62,39%	0,00%
DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO	4,1	Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de Drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, acabado en vinilo tipo 1 de Pintuco o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	67,95%	73,16%
ERTAS Y VENTANAS	5,1	Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1.2x1.20) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	46,03%	0,00%
	5,8	Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1.2x1.20) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	46,03%	0,00%

	PUE	5,11	Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio(1,0x0,60) vidrio 4mm, sistema 3831	**46,03%**	**0,00%**
	INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES	6,1	Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o Interventoría.	**46,03%**	**0,00%**
	ITEM NO PREVISTOS	NP 03	Suministro, transporte y colocación vistas en drywall para vanos de ventanas y puertas, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.	**83,33%**	**79,53%**
		NP 13	Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco madera y ala en madera triplex. Incluye chapa de bola en aluminio, chapa de seguridad, tope puerta; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**35,42%**	**0,00%**
		NP 14	Suministro e instalación de Ventana en aluminio(1x0,92) vidrio 4mm , sistema 744 corrediza(un cuerpo fijo y uno móvil) mas punto fijo (Incluye película polarizada)	**33,33%**	**0,00%**
		NP 15	Mantenimiento de puerta de madera incluye pintura, cambio de chapa y bisagras	**25,00%**	**0,00%**

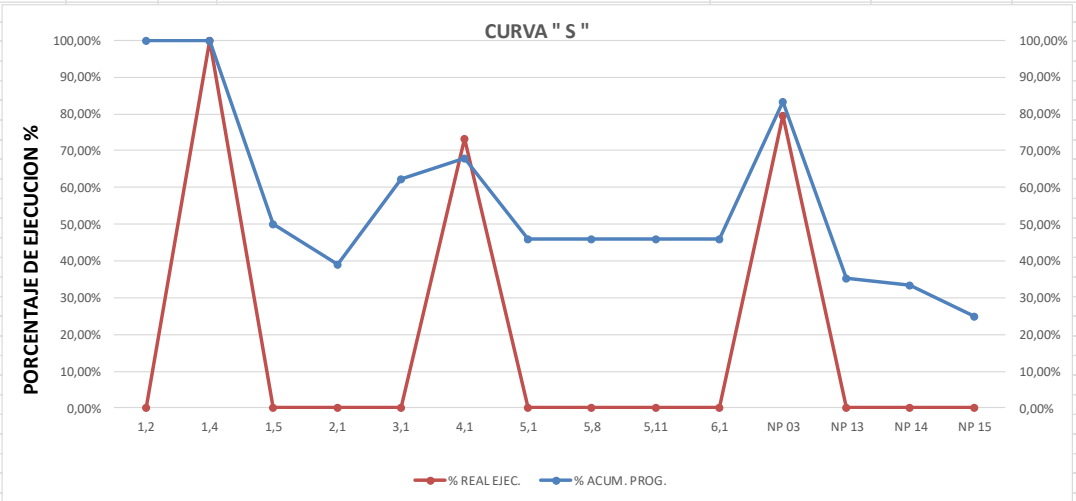


Ilustración 3. CURVA S (%) DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (EDIF. JOSE HERNANDEZ ARBELAEZ – RIONEGRO - TODO)

13.3 PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

En el periodo (parcial) comprendido entre el **1 de OCTUBRE de 2024 y el 16 de OCTUBRE 2024**, el contratista ha hecho presencia con los siguientes profesionales de consultoría (aprobados) así:

- **Residente de OBRA**:

 Ing. – Gerardo Arlen Zapata García

- **Residente AMBIENTAL de OBRA**:

 Ing. – David Moreno Carrillo

- **Residente PROFESIONAL EN SISO de OBRA**:

 Pf/Siso – Daniela Hernández.

13.4 PERSONAL PROFESIONAL EN INTERVENTORIA

En el periodo (parcial) comprendido entre el **1 de OCTUBRE de 2024 y el 16 de OCTUBRE 2024**, el contratista-interventor ha hecho presencia con los siguientes profesionales de interventoría así:

- **Residente de INTERVENTORIA**:

 Ing. – Luis Keyvin Urrego Silva

- **Residente AMBIENTAL de INTERVENTORIA**:

 Ing. – Eder Andrés Rodríguez Cotúa

- **Residente PROFESIONAL EN SISO de INTERVENTORIA**:

 Pf/Siso – Diana Marcela Giraldo

13.5 MATERIALES Y EQUIPOS DISPONIBLES EN CAMPO

- **EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:**
 - Herramientas menores
 - Taladros, atornilladores, sierras, pulidoras
 - Escaleras, andamios

13.6 PLAZO TRANSCURRIDO SEGÚN CONTRATO

En el periodo (parcial) comprendido entre el **1 de OCTUBRE de 2024 y el 16 de OCTUBRE 2024**, (15 días).

13.7 MODIFICACIONES O ADICIONES AL CONTRATO DE CONSULTORIA

En el periodo (parcial) comprendido entre el **1 de OCTUBRE de 2024 y el 16 de OCTUBRE 2024**, SI se ha proyectado o legalizado modificación alguna en el plazo contractual del contratista al TERCER periodo parcial de ejecución por un término de veinte (20) días.

13.8 CONTROL DE AVANCE GENERAL EJECUTADO SEGÚN PRESUPUESTO (%)

PERIODO # 3 (OCT 2 de 2024 - OCT 16 de 2024) - PARCIAL			
GRAFICO DESCRIPTIVO DE AVANCE DE OBRA FINANCIERO Y FISICO			
COLOR	DESCRIPCION	$	%
	NO EJECUTADO	121.111.385,07	29,83%
	EXCEDENTE	-	0,00%
	EJECUTADO	**284.850.770,93**	**70,17%**
	TOTAL CONTRATADO	**405.962.156,00**	

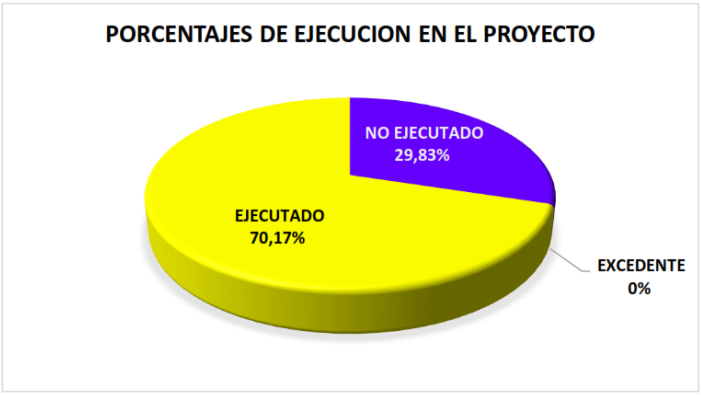


Ilustración 4. DESCRIPCION GRAFICA Y ESTADISTICA DE AVANCE DE OBRA – FISICO-FINANCIERO

13.9 CONTROL DE PLAZOS SEGÚN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (CURVA S)

CURVA " S "

PERIODO # 3 - OCT 2 de 2024 - OCT 16 de 2024 - SEGÚN CRONOGRAMA DEL CONTRATISTA

ITEMS PROGRAMADOS

CAPITULO	ITEM	EL POBLADO (TODO)	% ACUM. PROG.	% REAL EJEC.
PRELIMINARES	1,1	DEMOLICIÓN DE MURO EN DRYWALL. Incluye lámina, perfiles, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la	100,00%	100,00%
	1,3	RETIRO DE CIELO FALSO, en cualquier material, yeso, drywall. Incluye lámina, perfiles, estructura en general, cargue, transporte y botada de	100,00%	100,00%
	1,4	DESMONTE PUERTA, en cualquier material y/o. Incluye Marco, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en	100,00%	100,00%
	1,5	DESMONTE VENTANA, en cualquier material. Incluye Marco y Vidrios, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en	100,00%	100,00%
SELLADO	2,1	Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pisavidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	100,00%
REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA	3,1	Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.	100,00%	90,37%
DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO	4,1	Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de Drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, acabado en vinilo tipo 1 de Pintuco o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	100,00%
	4,2	Corte de muro en drywall para instalación de ventanearía de intención al público, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.	100,00%	100,00%
VENTANAS	5,2	Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con estructura de acero inoxidable empotrada de piso a techo, puerta de vidrio templado con espesor de 10mm, manija de acero inoxidable, cerradura de seguridad tipo 170 1/4 acabado cromado mate, doble llave, tope puerta y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	0,00%
	5,3	Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con Marco de aluminio (color siguiendo estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic, cerradura de seguridad tipo 170 1/4 con acabado cromado mate doble llave, Chapa con botón interno acabado cromado mate, tope puerta y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	42,86%

	PUERTAS Y VI		instalación y funcionamiento.				
		5,5	Suministro e instalación de Ventana (3,3m x 1,2m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación.	**100,00%**	**100,00%**		
		5,12	Suministro e instalación de Ventana (1,6m x Longitud dada en planos) para cerramiento sobre muro en mampostería, con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm con sandblastinc opaco y todo lo necesario para su correcta instalación.	**100,00%**	**58,31%**		
		5,14	Suministro e instalación de mesón en mármol para atención al público, color negro similar al existente, dimensiones (0,1m x 0,6m) espesor de la lámina 20mm y todo lo necesario para su correcta instalación.	**100,00%**	**100,00%**		
	AIRE ACONDICIONADO	7,1	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 12.000 BTU/h, 60 Hz, 220V, consumo 143KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, carga completa de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**100,00%**		
		7,2	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 18.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 299,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, precarga de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**100,00%**		
		7,3	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 24.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 443,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, precarga de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**20,00%**	**50,00%**		
		7,4	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/2"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**96,75%**		
		7,5	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/4"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**96,75%**		
		7,6	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (3/8"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**50,00%**	**92,25%**		
		7,7	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (5/8"). Incluye accesorios en cobre; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**50,00%**	**92,25%**		
		7,8	Suministro e instalación de manguera de desagüe de ¼". Incluye accesorios, conexionado en equipos, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	**100,00%**	**86,96%**		
		7,9	Suministro e instalación de canaleta PVC (100mm x 40mm). Incluye accesorios, elementos de anclaje; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**92,59%**		
		7,10	Suministro e instalación de curva plástica (100mm x 40mm). Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**78,57%**		
		7,11	Suministro e instalación de acometida en cable 3 No 12 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con la norma RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 3,36mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 5,31 Ohm/km, diámetro exterior 9,6mm, capacidad de corriente 30A. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**89,29%**		
		7,12	Suministro e instalación de acometida en Cable 3 No 10 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con las normas RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 4,21mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 3,34 Ohm/km, diámetro exterior 11,5mm, capacidad de corriente 40A. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**96,08%**		
		7,13	Suministro e instalación de acometida en cable encauchetado 4x14 AWG con certificación RETIE. Incluye conexionado en condensadora, evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**79,11%**		
		7,14	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4". Incluye accesorios, cintas, abrazaderas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**92,53%**		

		7,15	Suministro e instalación de coraza americana 3/4". Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	78,95%
		7,16	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x20 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	100,00%
		7,17	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x30 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	50,00%
		7,18	Suministro e instalación de caja galvanizada 12cm x 12cm x 5cm con tapa lisa. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	88,89%
		7,19	Suministro e instalación bomba de drenaje tipo mini orange para aire acondicionado. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	90,00%
		7,20	Suministro e instalación de base metálica para condensadora de aire acondicionado. Incluye anclajes; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	87,50%
	ITEM NO PREVISTOS	NP 01	Suministro, transporte y colocación de estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soport cielo raso en placa de yes, cambio de placas en un 20. Incluye tornillería y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	66,67%	100,00%
		NP 02	Suministro de placas de yeso para cambia	66,67%	100,00%
		NP 03	Suministro, transporte y colocación vistas en drywall para vanos de ventanas y puertas, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.	100,00%	100,00%
		NP 04	Suministro e instalación de Ventana (2,62m x 1,05m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación. Primer piso cabica interna	100,00%	100,00%
		NP 05	Suministro e instalación de Ventana (1,5m x 1,05m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación.	100,00%	100,00%
		NP 06	Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (2,70m x 1,10) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	100,00%
		NP 07	Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (1,10m x 1,40) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	100,00%
		NP 08	Suministro e instalación de Ventana (2,80m x 1,2m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco y todo lo necesario para su correcta instalación.	100,00%	0,00%
		NP 09	Suministro e instalación de Guardaescoba en aglomerado, altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o Interventoría.	100,00%	90,80%
		NP 10	Reemplazo de pieza de enchape duro piso incluye el corte y demolicion de la existente	100,00%	100,00%
		NP 11	Reemplazo de pieza de enchape de granito (destroncado y pulido) incluye el corte y demolicion de la existente	42,86%	100,00%

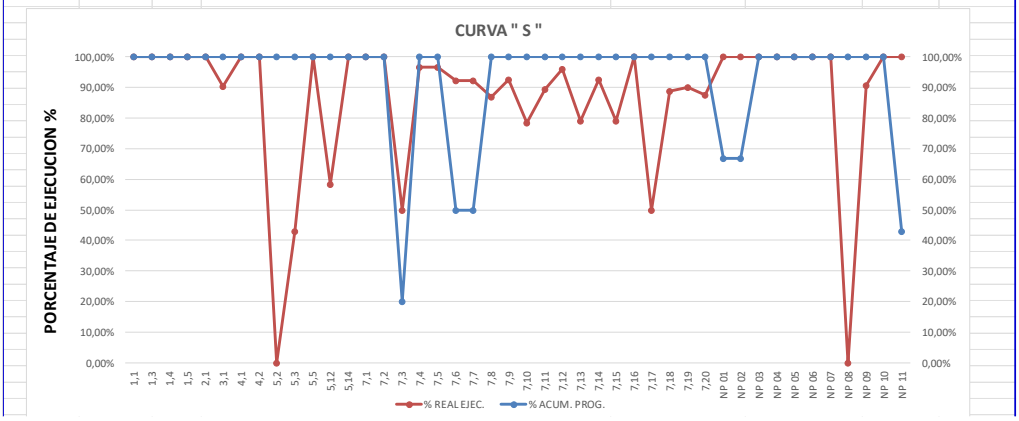


Ilustración 5. CURVA S (%) DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (EDIF HORACIO MONTOYA GIL - el Poblado TODO)

CURVA " S "

PERIODO # 3 - OCT 2 de 2024 - OCT 16 de 2024 - SEGÚN CRONOGRAMA DEL CONTRATISTA

ITEMS PROGRAMADOS

CAPITULO	ITEM	JOSE FELIX (TODO)	% ACUM. PROG.	% REAL EJEC.
SELLADO	2,1	Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pisavidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	82,96%	59,38%
REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA	3,1	Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.	55,00%	94,75%
DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO	4,1	Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de Drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, acabado en vinilo tipo 1 de Pintuco o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	100,00%	100,00%
	4,2	Corte de muro en drywall para instalación de ventanearía de intención al público, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.	100,00%	100,00%
PUERTAS Y VENTANAS	5,1	Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco metálico y ala en madera triplex. Incluye chapa de bola en aluminio, chapa de seguridad, tope puerta; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	83,34%	0,00%
	5,8	Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1.2x1.20) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	93,33%	100,00%
	5,9	Suministro e instalación de Ventana para atención al publico en aluminio(1,50m x 0,97m) vidrio 4mm, sistema 3831	100,00%	100,00%
	5,13	Suministro e instalación de Barra en madera conglomerado para atención al público (1,70X0,40 espesor 3cm)	36,67%	0,00%
INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES	6,1	Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o Interventoría.	48,57%	0,00%
	7,1	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 12.000 BTU/h, 60 Hz, 220V, consumo 143KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, carga completa de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	55,00%	100,00%

	AIRE ACONDICIONADO	7,2	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 18.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 299,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, precarga de refrigerante ecológico R410A. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**70,00%**	**0,00%**		
		7,4	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/2"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**76,67%**	**50,00%**		
		7,5	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/4"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**76,67%**	**50,00%**		
		7,6	Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (3/8"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**70,00%**	**50,00%**		
		7,8	Suministro e instalación de manguera de desagüe de ¼". Incluye accesorios, conexionado en equipos, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	**85,00%**	**50,00%**		
		7,9	Suministro e instalación de canaleta PVC (100mm x 40mm). Incluye accesorios, elementos de anclaje; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**85,00%**	**50,00%**		
		7,10	Suministro e instalación de curva plástica (100mm x 40mm). Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**85,00%**	**50,00%**		
		7,11	Suministro e instalación de acometida en cable 3 No 12 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con la norma RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 3,36mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 5,31 Ohm/km, diámetro exterior 9,6mm, capacidad de corriente 30A. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**70,00%**	**50,00%**		
		7,12	Suministro e instalación de acometida en Cable 3 No 10 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con las normas RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 4,21mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 3,34 Ohm/km, diámetro exterior 11,5mm, capacidad de corriente 40A. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**100,00%**	**50,00%**		
		7,13	Suministro e instalación de acometida en cable encauchetado 4x14 AWG con certificación RETIE. Incluye conexionado en condensadora, evaporadora; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**85,00%**	**50,00%**		
		7,14	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4". Incluye accesorios, cintas, abrazaderas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**70,00%**	**50,00%**		
		7,15	Suministro e instalación de coraza americana 3/4". Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**73,89%**	**50,00%**		
		7,16	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x20 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**58,89%**	**50,00%**		
		7,17	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x30 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**40,00%**	**50,00%**		
		7,18	Suministro e instalación de caja galvanizada 12cm x 12cm x 5cm con tapa lisa. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**53,34%**	**50,00%**		
		7,19	Suministro e instalación bomba de drenaje tipo mini orange para aire acondicionado. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**70,00%**	**50,00%**		
		7,20	Suministro e instalación de base metálica para condensadora de aire acondicionado. Incluye anclajes; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**36,67%**	**50,00%**		
		7,21	Reinstalación de aire acondicionado, incluye todos los elementos para su correcta puesta en funcionamiento. Con línea de refrigeración hasta 7 metros	**100,00%**	**100,00%**		
	ITEM NO PREVISTOS	NP 03	Suministro, transporte y colocación vistas en drywall para vanos de ventanas y puertas, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.	**94,45%**	**100,00%**		
		NP 12	Adecuacion de ventaneria incluye corte de ventana y ajuste de tornilleria	**62,50%**	**50,00%**		
		NP 13	Suministro e instalación de Ventana en aluminio (1*1,50) vidrio 4mm , sistema 744 corrediza(un cuerpo fijo y uno móvil) mas punto fijo (Incluye película polarizada)	**70,00%**	**100,00%**		

	7,14	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4". Incluye accesorios, cintas, abrazaderas; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**70,00%**	**50,00%**	
	7,15	Suministro e instalación de coraza americana 3/4". Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**73,89%**	**50,00%**	
	7,16	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x20 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**58,89%**	**50,00%**	
	7,17	Suministro e instalación de breaker enchufable 2x30 Amp con certificación RETIE. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**40,00%**	**50,00%**	
	7,18	Suministro e instalación de caja galvanizada 12cm x 12cm x 5cm con tapa lisa. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**53,34%**	**50,00%**	
	7,19	Suministro e instalación bomba de drenaje tipo mini orange para aire acondicionado. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**70,00%**	**50,00%**	
	7,20	Suministro e instalación de base metálica para condensadora de aire acondicionado. Incluye anclajes; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**36,67%**	**50,00%**	
	7,21	Reinstalación de aire acondicionado, incluye todos los elementos para su correcta puesta en funcionamiento. Con línea de refrigeración hasta 7 metros	**100,00%**	**100,00%**	
ITEM NO PREVISTOS	NP 03	Suministro, transporte y colocación vistas en drywall para vanos de ventanas y puertas, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.	**94,45%**	**100,00%**	
	NP 12	Adecuacion de ventaneria incluye corte de ventana y ajuste de tornilleria	**62,50%**	**50,00%**	
	NP 13	Suministro e instalación de Ventana en aluminio (1*1,50) vidrio 4mm , sistema 744 corrediza(un cuerpo fijo y uno móvil) mas punto fijo (Incluye película polarizada)	**70,00%**	**100,00%**	
	NP 14	Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1,01x1,24) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	**70,00%**	**100,00%**	

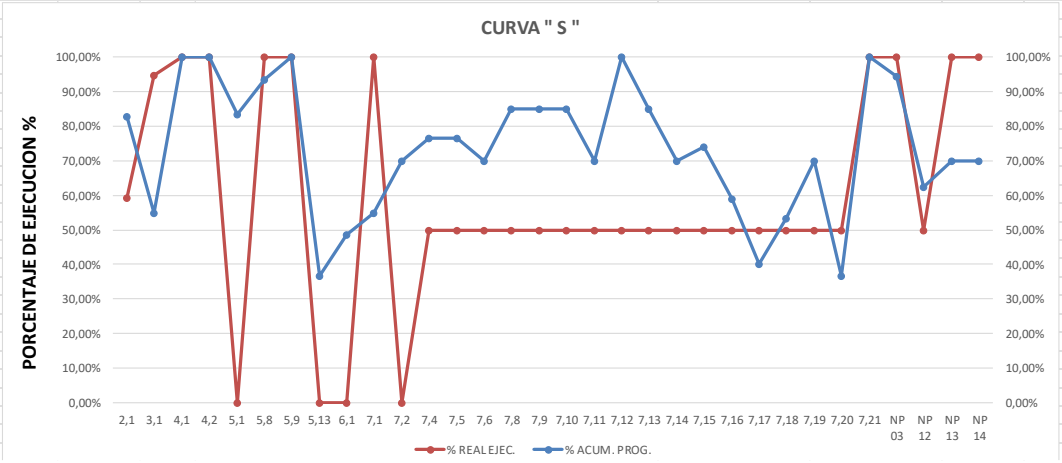


Ilustración 6. CURVA S (%) DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (EDIF. JOSE FELIX DE RESTREPO – ALPUJARRA - TODO)

CURVA " S "

PERIODO # 3 - OCT 2 de 2024 - OCT 16 de 2024 - SEGÚN CRONOGRAMA DEL CONTRATISTA

ITEMS PROGRAMADOS

CAPITULO	ITEM	RIONEGRO (TODO)	% ACUM. PROG.	% REAL EJEC.
	1,2	DESMONTE DIVISIONES EN MADERA. Incluye, perfiles, elementos adosados, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	100,00%	0,00%
DESMONTES Y DEMOLICIONES	1,4	DESMONTE PUERTA, en cualquier material y/o. Incluye Marco, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.	100,00%	100,00%
	1,5	DESMONTE VENTANA, en cualquier material. Incluye Marco y Vidrios, estructura en general, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la supervisión y/o interventoría.	50,00%	0,00%
SELLADO	2,1	Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas, incluye pisavidrios a presión, empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	38,97%	0,00%
REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA	3,1	Aplicación de RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión y/o interventoría.	62,39%	0,00%
DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO	4,1	Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de Drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, acabado en vinilo tipo 1 de Pintuco o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	67,95%	73,16%
ERTAS Y VENTANAS	5,1	Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1.2x1.20) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	46,03%	0,00%
	5,8	Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(1.2x1.20) vidrio 4mm , (un cuerpo fijo y uno movil). Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	46,03%	0,00%

PUE	5,11	Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio(1,0x0,60) vidrio 4mm, sistema 3831	**46,03%**	**0,00%**	
INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES	6,1	Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética y/o la que defina la Supervisión y/o Interventoría.	**46,03%**	**0,00%**	
ITEM NO PREVISTOS	NP 03	Suministro, transporte y colocación vistas en drywall para vanos de ventanas y puertas, incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución y puesta en funcionamiento.	**83,33%**	**79,53%**	
	NP 13	Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco madera y ala en madera triplex. Incluye chapa de bola en aluminio, chapa de seguridad, tope puerta; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	**35,42%**	**0,00%**	
	NP 14	Suministro e instalación de Ventana en aluminio(1x0,92) vidrio 4mm , sistema 744 corrediza(un cuerpo fijo y uno móvil) mas punto fijo (Incluye película polarizada)	**33,33%**	**0,00%**	
	NP 15	Mantenimiento de puerta de madera incluye pintura, cambio de chapa y bisagras	**25,00%**	**0,00%**	

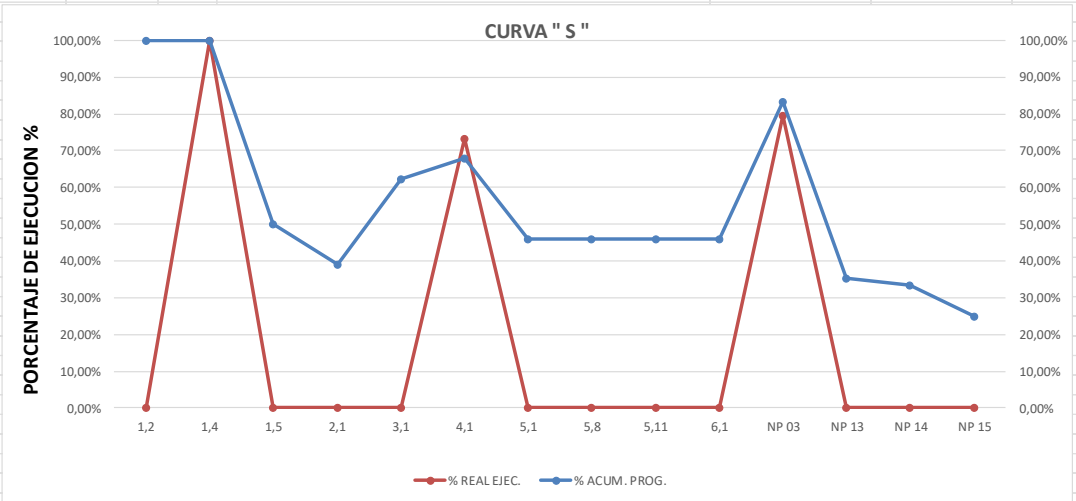


Ilustración 7. CURVA S (%) DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO # 3-PARCIAL – SEGÚN CRONOGRAMA – (EDIF. JOSE HERNANDEZ ARBELAEZ – RIONEGRO - TODO)

14 ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PERIODO # 3 - PARCIAL DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

14.1. REUNION Y COMITÉ DE OBRA # 1

- **ENTIDAD CONTRATANTE:** Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Medellín - ANTIOQUIA
- **CONTRATISTA:** AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S **INTERVENTOR:** AUREA GROUP SAS.
- **FECHA:** AGOSTO 27 DE 2024
- **CONTRATO No:** CO1_PCCNTR_6664835
- **OBJETO:** REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES

- **ASISTENTES:**

NOMBRE	ENTIDAD
Ing. DANIEL OTALVARO	SUPERVISOR – CSJ Seccional Medellín
Ing. EDNA LIZETH ARIAS S.	REP LEGAL CONTRATISTA
Ing. YEIMI CRISTINA GOMEZ M.	COORDINADORA DE OBRA - CONTRATISTA
Ing. SANTIAGO MONTES	INTERVENTORIA
Arq. MAURICIO RODRIGUEZ	INTERVENTORIA

ORDEN DEL DIA:

1. QUORUM DE REUNION VIRTUAL
2. INTRODUCCION AL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA
3. DEFINICION DE VISITA DE OBRA PRELIMINAR
4. ACTAS DE INICIO DE CONTRATOS (OBRA E INTERVENTORIA)

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. QUORUM DE VISITA DE CAMPO BARRIO MODELO

Siendo las 2:30pm del 30 de mayo de 2024, se verifico la presencia de las siguientes personas en el punto de encuentro acordado así:

- Ingeniero DANIEL OTALVARO - SUPERVISOR
- Ingeniera EDNA LIZETH ARIAS S. - CONTRATISTA
- Ingeniera YEIMI CRISTINA GOMEZ M. - CONTRATISTA
- Ingeniero SANTIAGO MONTES (Interventoría)
- Arq. Mauricio Rodríguez (Interventoría)

2. INTRODUCCION AL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA

Confirmada la asistencia e el numeral anterior, se procede a realizar una introducción del alcance del contrato de obra, por parte del supervisor, se hace una descripción general de las adecuaciones proyectadas en los diferentes edificios asignados por la seccional Medellín del Consejo Superior de la Judicatura.

3. DEFINICION DE VISITA DE OBRA PRELIMINAR

Entre todos los asistentes se define y se programa una visita de campo en las sedes de los edificios asignados con localización en la ciudad de Medellín, para el 28 de agosto 2024 8:30am en la sede del poblado

4. ACTAS DE INICIO DE CONTRATOS (OBRA E INTERVENTORIA)

Se hace recordatorio por parte del supervisor, de las obligaciones de envió de las pólizas de cada contrato con el fin de ser aprobadas por la entidad y proceder una vez realizada la visita, suscribir las actas de inicio de ambos contratos, para que inicia la ejecución de las obras.

14.2. REUNION Y COMITÉ DE OBRA # 2

- **ENTIDAD CONTRATANTE:** Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín
- **CONTRATISTA:** AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
- **INTERVENTOR:** AUREA GROUP SAS.
- **FECHA:** septiembre 27 DE 2024 –10:30am
- **CONTRATO No:** CO1_PCCNTR_6664835
- **OBJETO:** “REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES”.
- **Lugar:** virtual

- **ASISTENTES:**

NOMBRE	FIRMA	ENTIDAD
Ing. Daniel Otálvaro Gallego		Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín (CONTRATANTE) (SUPERVISOR)
Ing. Yeimi Cristina Gómez M		AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S (CONTRATISTA DE OBRA) - COORDINADORA DE OBRA
Ing. Gerardo Arlen Zapata García		AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S (CONTRATISTA DE OBRA) - RESIDENTE DE OBRA
Ing. Keyvin Urrego Silva		Aurea Group SAS (Interventoría) RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Arq. Mauricio Rodríguez		Aurea Group SAS (Interventoría) COORDINADOR DE INTERVENTORIA

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. QUORUM DE COMITÉ PRESENCIAL (secretaria de servicios públicos).

Siendo las 10:30 am del 27 de septiembre de 2024, se verifico la presencia virtual de las siguientes personas como punto de encuentro acordado así:

- Ingeniero Daniel Otálvaro - SUPERVISOR
- Ingeniera Yeimi Cristina Gómez M. – CONTRATISTA
- Ingeniero Gerardo Arlen Zapata García (Interventoría)
- Ingeniero Keyvin Urrego Silva (Interventoría)
- Arquitecto Mauricio Rodríguez (Interventoría)

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DE OBRA POR FRENTES ASIGNADOS

 a. **Comentarios de la interventoría**: el coordinador de interventoría, arquitecto Mauricio Rodríguez hace la apertura formal del comité de obra # 2, iniciando por el frente o edificio el poblado, donde se concentra la mayor inversión de recursos el presupuesto contratado. Se informa que el presupuesto detallado de este edificio ya se encuentra revisado, y verificado en cada uno de los capítulos y actividades. Algunas actividades, queremos presentarlas en este comité para someterlas a consideración del supervisor con el fin de confirmar el alcance y cantidades de obra, tales como el capítulo 7 de aires acondicionados, en el sentido de que está en estudio una propuesta de la entidad, para ser considerada entre contratista e interventoría. Dicha propuesta tiene que ver con el suministro e instalación de unas unidades de aires tipo Mini-Split para la sala plena ubicada en el séptimo piso.

 Lo anterior nos llevo a la tarea de concentrar el análisis en los demás capítulos del presupuesto de este frente con el fin de establecer los alcances definitivos que

permitieran mediante las mayores y menores cantidades de obra, determinar disponibilidad de recursos para poder atender la necesidad del piso 7. En ese orden, se revisaron los siguientes capítulos así:

1. DESMONTES Y DEMOLICIONES
2. SELLADO
3. REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA
4. DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO
5. PUERTAS Y VENTANAS
6. INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES
7. AIRE ACONDICIONADO

Se procede a compartir pantalla para presentar un borrador del cuadro de Excel elaborado por la interventoría con el presupuesto tipo balance de cantidades de obra con mayores y menores y la proyección de ítems no previstos para socializar en este comité. Se presenta y comparativo entre el balance de interventoría y el balance del contratista, donde se visualiza las actividades del poblado desde los capítulos 1 al 7, y se creó un nuevo capítulo correspondiente a ítems o actividades no previstas. Seguidamente se crearon las hojas electrónicas con las actividades organizadas por capítulos de similar estructura para el caso de los otros frentes de obra, Edificio José Félix en Alpujarra, edificio del juzgado de Rionegro y el similar para el caso de apartado. Se deja la claridad de que estos tres (03) frentes, aun no se han revisado a profundidad, debido a que se priorizo el poblado por su avance significativo y por que durante el transcurso de la ejecución aparecieron nuevas necesidades y ajustes.

Se le hace presentación formal al comité del formato plantilla de acta de modificación de cantidades de obra con proyección de ítems no previstos, el cual contiene toda la información pertinente sobre el proyecto, datos básicos de la entidad contratante, contratista e interventoría. También se hace énfasis en la lectura del formato, donde se señalan dos columnas de información, una con el presupuesto inicialmente contratado y la otra con las variaciones de las cantidades de obra según verificación técnica, luego del trazado y replanteo. Al final de esta ultima columna aparece desglosado el nuevo capitulo # 8 con las actividades no previstas. El diseño de esta hoja electrónica se repite en los demás edificios a intervenir y una quinta hoja, corresponde al presupuesto general con la sumatoria de cantidades de todas las actividades según se apliquen en cada caso. En cada una de las actas en la parte inferior, están ubicadas las formalidades para suscripción de firmas delegadas a nivel técnico de contratante, contratista y la interventoría.

Se proyecta como herramienta de apoyo grafico y para el futuro memorial de cálculo, la importación de los planos entregados por la entidad, con las modelaciones digitales en CAD-BIM, para hacer el seguimiento y visualización de los diferentes elementos en construcción, muros, ventanas, puertas, cielorrasos, mobiliarios propuestos, trazado de acometidas eléctricas y mecánicas.

Se resaltan los elementos existentes a demoler o desmontar y los nuevos muros Drywall, los cielos desmontados y la proyección de los nuevos. La localización de las puertas y ventanas desmontadas, y la nueva carpintería metálica para la creación de los nuevos espacios. Se identifican estas intervenciones, por piso para una mejor explicación. En ese sentido se hace la explicación ítem por ítem del frente **El Poblado** así:

1.1 Demolición de muros: hay menores cantidades
1.2 Retiro de cielo falso: hay mayores cantidades
1.3 Desmonte puerta: hay menores cantidades
1.4 Desmonte ventana: hay menores cantidades
2.1 Sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas: hay mayores cantidades
3.1 Resane y pintura a base de agua en muros, con vinilo tipo 1: hay mayores cantidades
3.2 Restauración de pasamanos zona fachada: hay menores cantidades (no se ejecuta), pendiente de revisar en el sitio el próximo lunes
3.3 Pintura para muros exteriores en Koraza: hay menores cantidades (no se ejecuta) sugerido por el supervisor
4.1 Colocación de muros en Drywall insonorizados, con placas de yeso 2 caras un espesor de 10 cm: hay menores cantidades (el supervisor hace claridad que tanto contratista con el aval de la interventoría deben acogerse a los planos actualizados del piso # 2 para el poblado y subsanar cualquier novedad presentada)
4.2 Corte de muro en Drywall para instalación de ventanearía de intención al público: hay mayores cantidades
4.4 Instalación de cielo raso en placas de yeso (incluye accesorios): hay menores cantidades (no se ejecuta)
5.2 Suministro e instalación de puerta (2,10m x 1,0 m), con estructura de acero inoxidable empotrada de piso a techo, puerta de vidrio templado con espesor de 10mm: hay igual cantidades - sin cambios (***esta por definirse si la puerta existente de vidrio templado desmontada en el piso # 2, puede adaptarse a esta actividad con el fin de reducir cantidades, la contratista solicita un día para que su técnico en aluminio y vidrio revise medidas y accesorios con el fin de confirmar su utilidad en este aspecto. Otro detalle importante es incluir la película de sandblastic a las 2 hojas de la puerta contratada con el fin de mantener***

la privacidad de los despachos judiciales en relación a los baños públicos). (***la contratista reporta las medidas tomadas por el residente de obra, indicando que la puerta de vidrio templado existes mide 2,03 x 0,90, por lo tanto, no aplicaría para adaptarse a los solicitado en el ítem 5,2***). (***la contratista plantea la aclaración del uso o no del gato hidráulico para este citado ítem, en el sentido que no lo ve necesario. Sin embargo, la interventoría sugiere que la función del gato es para contener o controlar la apertura de la puerta para evitar que con la fuerza del viento o por el jalonamiento pueda romper el vidrio al abrir a mas de 90 grados. El supervisor confirma la misma posición en relación a garantizar seguridad a la puerta con el uso del gato hidráulico***).

5.3 Suministro e instalación de puerta (2,10m x 1,0 m), con marco de aluminio (color siguiendo estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic: hay menores cantidades

5.5 Suministro e instalación de ventana (3,3m x 1,2m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic: hay menores cantidades

5.6 Suministro e instalación de ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (2,70m x 1,50) para atención al público: hay menores cantidades (no se ejecuta), esto debido a diferencias de medidas tomadas en sitio, en consecuencia, se crea un ítem no previsto en capítulo 8. Y por parte del supervisor recomienda que los valores unitarios sean congruentes con la actividad original.

5.7 Suministro e instalación de ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (1,10m x 1,80) para atención al público: hay menores cantidades (no se ejecuta) esto debido a diferencias de medidas tomadas en sitio, en consecuencia, se crea un ítem no previsto en capítulo 8. Y por parte del supervisor recomienda que los valores unitarios sean congruentes con la actividad original.

5.12 Suministro e instalación de ventana (1,6m x longitud dada en planos) para cerramiento sobre muro en mampostería: hay menores cantidades. Estas corresponden a 2 ventanas de similar altura, pero de amplia longitud, ya se le indico a la contratista la modulación para la ventana A, pero en la ventana B, esta actividad esta esta sujeta a la modulación integrando la intersección del muro nuevo Drywall que pretende localizar la puerta de acceso principal a estos despachos. El supervisor recomienda que la modulación tenga como origen el muro Drywall y de ahí se ubique un perfil divisorio para manejar una estética adecuada. La contratista solicita la modulación lo más pronto. Queda el compromiso de la interventoría de presentar varias alternativas de modulación para la ventana B. y se compartirá en el grupo de chat.

5.14 Suministro e instalación de mesón en mármol para atención al público, color negro similar al existente, dimensiones (0,1m x 0,6m) espesor de la lámina 20mm: hay igual cantidades - sin cambios

6.1 Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética: hay menores cantidades (no se ejecuta), esto debido a que, revisando la estética del edificio, los guardaescobas son de aglomerado con acabado madera color negro. La supervisión recomienda que en la actividad de retiro de guarda escoba aplicaría solo si estos se van a reutilizar, de lo contrario dichos guardaescobas a retirar entran en la actividad retiro de muros Drywall antiguos. La contratista indica que la mayoría de guarda escoba retirado están en buen estado para que la entidad los pueda reutilizar, debido a eso se plantea la actividad retiro de guarda escoba. Interventoría concluye que en ese caso ítem objeto de cobro para retiro de guardaescoba, aplicaría únicamente si estos se reutilizan en la misma obra de adecuación de creaciones, de lo contrario no se puede cobrar por que son para residuo sólido.

7.1 Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 12.000 btu/h, 60 hz, 220v: hay mayores cantidades

7.2 Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 18.000 btu/h 60 hz, 220v: hay igual cantidades - sin cambios

7.3 Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 24.000 btu/h 60 hz, 220v: hay mayores cantidades

7.4 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/2"): hay mayores cantidades (ítem general)

7.5 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/4"). Incluye accesorios en cobre: hay mayores cantidades

7.6 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (3/8"). Incluye accesorios en cobre: hay mayores cantidades

7.7 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (5/8"). Incluye accesorios en cobre: hay menores cantidades

7.8 Suministro e instalación de manguera de desagüe de ¼”. Incluye accesorios: hay menores cantidades

7.9 Suministro e instalación de canaleta PVC (100mm x 40mm). Incluye accesorios: hay mayores cantidades

7.10 Suministro e instalación de curva plástica (100mm x 40mm): hay mayores cantidades

7.11 Suministro e instalación de acometida en cable 3 No 12 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90°: hay mayores cantidades (ítem general)

7.12 Suministro e instalación de acometida en Cable 3 No 10 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90°: hay menores cantidades

7.13 Suministro e instalación de acometida en cable encauchetado 4x14 AWG con certificación RETIE: hay mayores cantidades

7.14 Suministro e instalación de tubería EMT 3/4". Incluye accesorios: hay menores cantidades

7.15 Suministro e instalación de coraza americana 3/4": hay mayores cantidades

7.16 Suministro e instalación de breaker enchufable 2x20 Amp con certificación RETIE: hay mayores cantidades (ítem general)

7.17 Suministro e instalación de breaker enchufable 2x30 Amp con certificación RETIE: hay igual cantidades - sin cambios

7.18 Suministro e instalación de caja galvanizada 12cm x 12cm x 5cm con tapa lisa: hay mayores cantidades

7.19 Suministro e instalación bomba de drenaje tipo mini Orange para aire acondicionado: hay mayores cantidades

7.20 Suministro e instalación de base metálica para condensadora de aire acondicionado: hay mayores cantidades

7.22 Desmonte y reinstalación de ductería para reubicación de salidas de aire: hay menores cantidades (no se ejecuta)

8.1 Desmonte de guardaescoba existente

8.2 Suministro, transporte y colocación de estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte cielo raso en placa de yes

8.3 Suministro de placas de yeso

8.4 Suministro, transporte y colocación vistas en Drywall para vanos de ventanas y puertas

8.5 Suministro e instalación de Ventana (2,62m x 1,05m), con estructura en aluminio fija

8.6 Suministro e instalación de Ventana (1,5m x 1,05m), con estructura en aluminio fija

8.7 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (2,70m x 1,10) para atención al público

8.8 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (1,10m x 1,40) para atención al público

8.9 Suministro e instalación de Ventana (2,80m x 1,2m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic

8.10 Suministro e instalación de Guardaescoba en aglomerado, altura 9cm, siguiendo estética

Pasando al frente de obra **edificio José Félix**, se hace inicia la explicación ítem por ítem así:

La ingeniera cristina aprovecha la presencia del ingeniero Santiago en el comité para consultar sobre el mismo capitulo 7 aires acondicionados iniciando por las acometidas eléctricas e indica que a nivel contractual existen unas cantidades que están revisando con el técnico. El ingeniero Santiago indica que lo presupuestado es una acometida de 3 líneas No 12 y una acometida de 3 líneas No 10, en el entendido que si sumas las 3 líneas por separado van a arrojar mas metros lineales. Aparte de eso, el edificio en cada piso tiene un cuarto técnico para redes eléctricas, importante también la aplicación de la tubería EMT, el cable encauchetado, la coraza flexible, las Braker 2x20 y 2x30, etc. Importante recalcar que el técnico del edificio los va acompañar en el trazado para que las

acometidas no se vayan a cruzar con redes de datos. En ese orden la ingeniera cristina, sugiere que el trazado se realice de forma conjunta entre la interventoría, contratista y el técnico del edificio, con el fin de hacer el replanteo de esas actividades y tomar medidas para confirmar las cantidades de obra. El ingeniero Santiago recomiendo que le de prioridad a la carpintería metálica de las ventanas que, al montaje de los aires, lo indicamos por experiencia en obras anteriores en este edificio; si no hay ventanas no se podrán instalar los aires. En ese sentido la ingeniera cristina indica que su técnico de ventanas ya realizo la visita a los lugares donde se van a intervenir las ventanas para facilitar el montaje de los aires. Lo anterior queda claro para interventoría y contratista para tomar las acciones que permitan cumplir las 2 actividades según lo recomendado por el ingeniero Santiago. Bueno y con esa última intervención el ingeniero Santiago se retira de la reunión. Bueno y continuando con la reunión de comité, el ingeniero Daniel pregunta sobre el estado del balance en relación al estado del total, y la interventoría indica que el balance este trabajado a nivel de detalle para el frente el poblado e informa que hay una diferencia por encima $1,700,000 aproximadamente. En ese sentido el supervisor consulta si en el balance que se tiene actualmente ya incluyeron las 4 unidades de aires de 24000btu para el piso 7, de lo que la interventoría y contratista confirman que sí, pero no están definidas las acometidas eléctricas y refrigeración con accesorios. El supervisor pregunta que, si van a utilizar el kit que trae cada unidad de aires con el suministro, y les recomienda que revisen ese aspecto por que eso hace parte de la instalación y puede servir para ahorrar costos en la instalación. En ese sentido si no lo van a usar en el montaje de los aires, definir si lo van a entregar a la entidad mediante acta. En ese orden la interventoría indica que el balance de presupuesto del frente el poblado esta al limite sin incluir aun las acometidas de conexión de las 4 unidades adicionales de 24000btu para el piso 7. En el frente José Félix no se ha realizado una revisión detallada para determinar cantidades reales que permitan hacer un balance real; la idea es hacerlo estos mismos días con la contratista para permitir la toma de decisiones con el supervisor. La interventoría propone que se programe lo mas pronto una visita técnica entre los 2 residentes civiles para que tomen las medidas en cada piso y confirmar cantidades de obra aplicables al presupuesto en edificio jase Félix. La ingeniera cristina por la contratista indica que en el frente José Félix ya se construyeron los muros Drywall en piso 16, en piso 14 también. El ingeniero Daniel sugiere que se avance rápidamente con el balance de edifico José Félix para determinar la viabilidad e instalar las ventanas proyectadas en los nuevos espacios. En ese sentido la ingeniera cristina pregunta sobre la localización de unas ventanas que están incluidas en el presupuesto y la confirmación de muros a resanar y pintar. En respuesta a esa inquietud, el ingeniero Daniel, indica que del recurso pintura se pueden usar parte de esos recursos para solucionar otras necesidades, pero eso se sabrá con el balance que realicen. El supervisor pregunta de cómo están de tiempos de ejecución para la actual fecha final; de lo que la interventoría indica que hay que recordar que la primera semana de ejecución por fuerza mayor no se pudo iniciar físicamente, debido al tiempo de disponibilidad de los espacios a intervenir en el poblado. En ese

sentido la ingeniera cristina indica la importancia de definir la justificación para poder solicitar lo más pronto la prórroga, porque si han sentido la afectación en el programa de ejecución. El supervisor señala como importante determinar lo mas pronto el cumplimiento de las obras en el frente apartado; de lo que la interventoría indica que hasta ahora se han enfocado todos los esfuerzos en la ejecución de los 2 edificios en Medellín y el edificio de Rionegro. Sin embargo, una vez definido el balance, la entidad tomara la decisión final sobre apartado. El supervisor indica que el frente Rionegro ya tiene como fecha de inicio de obra el próximo lunes, informa también que ya tienen los permisos autorizados y los avales de personal para acceder. También el supervisor sugiere una visita preliminar para resolver dudas de trazados y ubicación de carpintería metálica esta misma semana programada para inicio de obras en Rionegro. La ingeniera cristina, recomienda definir una pronta fecha para esa visita en Rionegro. El arquitecto mauricio indica que tiene pensado viajar a Medellín y aprovechar para hacer presencia en la visita de Rionegro o en su defecto enviar uno de los residentes de interventoría. El arquitecto indica que tiene programa de viaje para el próximo miércoles, y estaría disponible a partir del jueves por un periodo de 8 días para atender todos los aspectos de las obras en todos los frentes del proyecto. La ingeniera cristina indica que de igual forma ella también viajaría para lo mismo y se une al compromiso de la visita de Rionegro con el fin de agilizar el inicio de las obras en ese frente. El supervisor solicita definir dio y hora para hacer presencia y poder indicarles como es el trazado según planos o determinar posibles cambios en sitio. El supervisor recalca la importancia de iniciar el lunes, ya que los permisos de ingreso están autorizados. La ingeniera cristina indica que inmediatamente va programar personal técnico y materiales para iniciar la próxima semana, martes; interventoría indica que en ese sentido los coordinadores se podrían reunir el 2 o el 3 de octubre (miércoles y jueves) en Rionegro. El supervisor estaría disponible en cualquier momento, ya que reside en Rionegro.

Frente de obra **Apartado**: sobre esta intervención el supervisor informa que esta por definirse el espacio asignado, en ese sentido esta en espera de eso para programar la visita e indicar el lugar. También en envigado se tiene una necesidad para mejorar espacios, pero quedamos atentos a la definición del balance de presupuesto.

2. CIERRE DE LA REUNION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

La interventoría informa que, para el día de hoy radicara vía correo electrónico con destino al supervisor, el informe de interventoría para el periodo # 1 (quince días) del 2 al 16 de septiembre, donde se informa de los avances en esa primera etapa. El supervisor solicita se levante un acta de esta reunión para dejar constancia de la misma.

3. COMPROMISOS

CONTRATISTA

- Seguir avanzando en los balances según presupuesto
 - FECHA PACTADA: 4/10/2024
- Iniciar logística de personal y materiales el lunes 30 de septiembre en Rionegro
 - FECHA PACTADA: 30/9/2024
- Visita de obra en Rionegro el día miércoles o jueves
 - FECHA PACTADA: 3/10/2024

INTERVENTOR

- Seguir avanzando en los balances según presupuesto
 - FECHA PACTADA: 4/10/2024
- Iniciar logística de personal de interventoría el lunes 30 de septiembre en Rionegro
 - FECHA PACTADA: 30/9/2024
- Visita de obra en Rionegro el día miércoles o jueves
 - FECHA PACTADA: 3/10/2024
- Radicar informe de interventoría # 1 - parcial (periodo # 1) – vía correo electrónico
 - FECHA PACTADA: 30/9/2024
- Radicar informe de interventoría # 1 - parcial (periodo # 1) – físico
 - FECHA PACTADA: 3/10/2024
- Organizar acta de comité de obra # 1 – soporte de justificación para suspender plazos
 - FECHA PACTADA: 7/10/2024

SUPERVISIÓN por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín

- Coordinar y revisar los balances según presupuesto
 - FECHA PACTADA: 7/10/2024
- Confirmar logística del contratista de obra de personal y materiales el lunes 30 de septiembre en Rionegro
 - FECHA PACTADA: 30/9/2024
- Visita de obra en Rionegro el día miércoles o jueves
 - FECHA PACTADA: 3/10/2024
- Recibir informe de interventoría # 1 - parcial (periodo # 1) – vía correo electrónico
 - FECHA PACTADA: 30/9/2024
- Recibir informe de interventoría # 1 - parcial (periodo # 1) – físico
 - FECHA PACTADA: 3/10/2024

14.3. REUNION Y COMITÉ DE OBRA # 3

Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín– AUREA GROUP SAS – AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S

- **ENTIDAD CONTRATANTE:** Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín
- **CONTRATISTA:** AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
- **INTERVENTOR:** AUREA GROUP SAS.
- **FECHA:** octubre 8 DE 2024 –9:00am
- **CONTRATO No:** CO1_PCCNTR_6664835
- **OBJETO:** “REALIZAR ADECUACIONES DE OBRA CIVIL E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN INMUEBLES PROPIOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN, GARANTIZANDO ESPACIOS ÓPTIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ATENCIÓN A LAS NUEVAS CREACIONES PERMANENTES DE DESPACHOS JUDICIALES”.
- **Lugar:** virtual

- **ASISTENTES:**

NOMBRE	FIRMA	ENTIDAD
Ing. Daniel Otálvaro Gallego		Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín (CONTRATANTE) (SUPERVISOR)
Ing. Yeimi Cristina Gómez M		AGAC CONSTRUCCIÓN & SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S (CONTRATISTA DE OBRA) - COORDINADORA DE OBRA
Arq. Mauricio Rodríguez		Aurea Group SAS (Interventoría) COORDINADOR DE INTERVENTORIA

DESARROLLO DE LA REUNION:

2. **QUORUM DE COMITÉ PRESENCIAL (secretaria de servicios públicos).**

Siendo las 9:00 am del 8 de octubre de 2024, se verifico la presencia virtual de las siguientes personas como punto de encuentro acordado así:

- Ingeniero Daniel Otálvaro - SUPERVISOR
- Ingeniera Yeimi Cristina Gómez M. – CONTRATISTA
- Arquitecto Mauricio Rodríguez (Interventoría)

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

VERIFICACION DE ACTIVIDADES DE OBRA POR FRENTES ASIGNADOS

1. FRENTE DE OBRA EL POBLADO (edifico Horacio Montoya Gil)

Se determinan los siguientes alcances de actividades a los siguientes ítems de obra así:

Capitulo # 1 – Preliminares

Ítem 1.1 DEMOLICIÓN DE MURO EN DRYWALL: interventoría informa que una vez realizada la medición de campo se demolieron muros de Drywall por 93,01m2 en piso # 2 y # 3. En relación al valor contractual son menores cantidades según contrato inicial.

Ítem 1.2 no aplica para este frente.

Ítem 1.3 RETIRO DE CIELO FALSO, en cualquier material, yeso, Drywall. Incluye lámina, perfiles, estructura en general: interventoría informa que una vez realizada la medición de campo se desmontaron los cielos lamina de yeso por 171,98m2 en piso # 2 y # 3. En relación al valor contractual son mayores cantidades según contrato inicial.

En Puertas desmontadas en piso # 2: se solicita por parte del supervisor que se reutilicen 2 puertas blancas con marco para adaptar y adecuar a los vanos en el piso # 3 en los 2 despachos asignados, previo mantenimiento.

Interventoría indica que se deben aumentar cantidades de desmonte de puertas a 2 unidades adicionales para el caso de piso # 3.

Ítem 1.4 DESMONTE PUERTA, en cualquier material y/o. Incluye Marco: interventoría informa que una vez realizada la cuantificación de campo se desmontaron las puertas de piso # 1 (1 unidad), piso # 2 (5 unidades). Y piso # 3 (2 unidades); para un total de 10 unidades. En relación al valor contractual son mayores cantidades según contrato inicial.

Capitulo # 2 – Sellado

Ítem 2.1 Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas: Interventoría indica que debido a los diferentes ajustes de medidas de ventanas que se incluyeron en el alcance final, los metros lineales también aumentaron, en los tres pisos. En esta actividad estamos por encima de las cantidades según contrato inicial. En 190.08 mL.

Capitulo # 3 – Revoque, Estuco y Pintura

Ítem 3.1 RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1: Interventoría informa que ya están incluidas todas las caras de los muros perimetrales de piso # 1, 2 y 3. Se incluye las caras de muros del cuarto del piso # 2 que se está usando como oficina y campamento de obra. También se está incluyendo las columnas y los muros del antepecho de la circulación de acceso en ese mismo nivel de piso # 2. En piso # 1 también se incluye perímetro interno y la parte externa da la fachada y la columna de la esquina, debido al sucio dejado por la instalación de las ventanas y mesón de mármol negro. Y en el tercer piso también se cuantifico todos los perímetros internos de mampostería, inclusive el muro bajo adyacente a la fachada de vidrio.

El supervisor hace énfasis en el aseo de los muros y también las placas de cielo en yeso existente al volverlas a instalar, se deben limpiar, ya que algunas se observaron sucias al momento del recorrido previo.

Interventoría, informa que, una vez actualizadas los cálculos de cantidades de obra de esta actividad, quedo en 328.5m2, muy similar al valor contractual inicial.

Ítem 3.2 Restauración de pasamanos zona fachada: interventoría informa que una vez realizada la medición de campo de la baranda del piso # 3 indicada por el supervisor, la misma arroja 6.00mts lineales los 2 cuerpos existentes. En relación al valor contractual son menores cantidades según contrato inicial.

Ítem 3.3 Pintura para muros exteriores en Koraza (3 manos): interventoría informa que esta actividad no se ejecuta y el valor queda en 0,00 m2. en vista de que se llegó a la conclusión que para aplicar un mantenimiento a los muros de fachada del edificio, lo mejor es abarcar la totalidad de las superficies de las cuatro fachadas, para una correcta intervención.

Capitulo # 4 – Divisiones Drywall y Vidrio

Ítem 4.1 Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm: interventoría, informa que incluyendo los muros nuevos de piso # 1 2 y 3 lo indicado en proyección de planos. La coordinadora de obra informa que se deben incluir los 2 muros

bajos de soporte del menos de mármol negro en piso # 1. Interventoría informa que lo va incluir y recalcular el total en 128.8m2

Ítem 4.2 Corte de muro en Drywall para instalación de ventanearía: interventoría, informa que esta actividad se aplicó en piso # 3 para abrir los 2 vanos de ventanas internas para los jueces. Quedando en un valor de 16.34m2. con un aumento mínimo en relación al contractual.

Ítem 4.3 Suministro e instalación de cielo raso en Drywall (incluye accesorios y demás elementos para la correcta instalación): interventoría, informa que esta actividad no se ejecuta, pero se crea una nueva en el capitulo 8 para separar la estructura de las placas de yeso con el fin de reutilizar las existentes en buen estado.

Capitulo # 5 – Puertas y Ventanas

Ítem 5.1 Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco metálico y ala en madera tríplex: interventoría, informa que esta actividad no aplica para este frente.

Ítem 5.2 Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con estructura de acero inoxidable empotrada de piso a techo, puerta de vidrio templado con espesor de 10mm: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente, y va instalada 2 hojas en piso # 2. Se confirma que, una vez verificada las medidas de la puerta existente de vidrio templado y estructura en acero, se confirma que las medidas no coinciden, y por ende se mantienen las cantidades a 2 unidades según contrato.

Ítem 5.3 Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con Marco de aluminio (color siguiendo estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente, y van instaladas y ejecutables 7 unidades de 10 contractuales. Localizadas 6 unidades en el segundo piso, y 1 unidad en el primer piso. Queda pendiente las 2 puertas de madera de color blanco, donde se avala la reinstalación y mantenimiento.

Ítem 5.4 Suministro e instalación de Ventana en aluminio(2,20x1.35) vidrio 4mm , sistema 744 corrediza: interventoría, informa que esta actividad no aplica para este frente.

Ítem 5.5 Suministro e instalación de Ventana (3,3m x 1,2m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instaladas y ejecutables 6 unidades de 11 contractuales. Localizadas 4 unidades en el segundo piso, y 2 unidades en el tercer piso.

Ítem 5.6 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (2,70m x 1,50) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm: interventoría, informa que esta actividad no se ejecuta por diferencia de medidas luego del trazado y replanteo. En ese sentido se crea un ítem nuevo en el capítulo 8 para solucionar la ejecución.

Ítem 5.7 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (1,10m x 1,80) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm: interventoría, informa que esta actividad no se ejecuta por diferencia de medidas luego del trazado y replanteo. En ese sentido se crea un ítem nuevo en el capítulo 8 para solucionar la ejecución.

Ítem 5.8, 5.9, 5.10 y 5.11 no aplican para este frente.

Ítem 5.12 Suministro e instalación de Ventana (1,6m x Longitud dada en planos) para cerramiento sobre muro en mampostería, con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm con sandblastinc: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instaladas y ejecutables fraccionadas en 2 unidades de los metros lineales contractuales. Localizadas en el segundo piso, sobre el corredor de acceso a los nuevos despachos. Estas ventanas miden sumadas 19.79mL de los 33.92 contractuales, confirmando menores cantidades.

Ítem 5.13 no aplica para este frente.

Ítem 5.14 Suministro e instalación de mesón en mármol para atención al público, color negro similar al existente, dimensiones (0,1m x 0,6m) espesor de la lámina 20mm: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y va instalado y ejecutables los 3.8 mL sobre la fachada del punto de atención del primer piso. Se confirman las mismas cantidades contractuales.

Capitulo # 6 – INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES

Ítem 6.1 Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética: interventoría, informa que esta actividad no aplica para este frente. Debido a que lo descrito en este ítem no corresponde con la estética del lugar, relación al material cerámico, siendo aglomerado con acabado de madera el usado en el edificio. En ese sentido, se deja en 0 esta actividad y no se ejecuta. La ejecución de estos elementos se soluciona con la creación de un ítem nuevo en el capitulo 8 con el cambio de material.

Capitulo # 7 – Aire Acondicionado

Ítem 7.1 Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 12.000 BTU/h, 60 Hz, 220V, consumo 143KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 2 unidades contractuales, se confirman 3 unidades localizados en los 3 despachos de magistrados en piso # 2

Ítem 7.2 Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 18.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 299,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 3 unidades contractuales, se confirman 2 unidades localizados en los 2 despachos de jueces en piso # 3 y 1 unidad localizada en uno de los despachos de magistrados de piso # 2 (zona de funcionarios de apoyo).

Ítem 7.3 Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 24.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 443,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 1 unidad contractual, se confirman 4 unidades localizados en la sala plena del piso # 7

Ítem 7.4 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/2"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 0 mL contractuales, se confirman 135,4 mL . Esto para el caso de los aires de 12000BTU

Ítem 7.5 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/4"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 100 mL contractuales, se confirman 135,4 mL. Esto para el caso de los aires de 12000BTU

Ítem 7.6 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (3/8"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 50 mL contractuales, se confirman 54,2 mL. Esto para el caso de los aires de 18000BTU y 24000BTU

Ítem 7.7 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (5/8"). Incluye accesorios en cobre; conexionado en condensadora y evaporadora: interventoría, informa

que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 100 mL contractuales, se confirman 54,2 mL. Esto para el caso de los aires de 18000BTU y 24000BTU

Ítem 7.8 Suministro e instalación de manguera de desagüe de ¼”. Incluye accesorios, conexionado en equipos: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 60 mL contractuales, se confirman 46 mL. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.9 Suministro e instalación de canaleta PVC (100mm x 40mm). Incluye accesorios, elementos de anclaje: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 4 mL contractuales, se confirman 27 mL. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.10 Suministro e instalación de curva plástica (100mm x 40mm): interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 4 mL contractuales, se confirman 14mL. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.11 Suministro e instalación de acometida en cable 3 No 12 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con la norma RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 3,36mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 5,31 Ohm/km, diámetro exterior 9,6mm, capacidad de corriente 30A: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 0 mL contractuales (no estaba previsto para este frente), se confirman 156,8mL. Esto para el caso de los aires pequeños de 12000btu

Ítem 7.12 Suministro e instalación de acometida en Cable 3 No 10 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con las normas RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 4,21mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 3,34 Ohm/km, diámetro exterior 11,5mm, capacidad de corriente 40A: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 200 mL contractuales, se confirman 135,3mL. Esto para el caso de los aires grandes de 18000 y 24000btu.

Ítem 7.13 Suministro e instalación de acometida en cable encauchetado 4x14 AWG con certificación RETIE. Incluye conexionado en condensadora, evaporadora: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 100 mL contractuales, se confirman 189,6mL. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.14 Suministro e instalación de tubería EMT 3/4". Incluye accesorios, cintas, abrazaderas: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 200 mL contractuales, se confirman 151,3mL. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.15 Suministro e instalación de coraza americana 3/4": interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 8 mL contractuales, se confirman 19mL. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.16 Suministro e instalación de breaker enchufable 2x20 Amp con certificación RETIE: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 0 unidades contractuales (no estaba previsto para este frente), se confirman 6 unidades. Esto para el caso de los aires pequeños .

Ítem 7.17 Suministro e instalación de breaker enchufable 2x30 Amp con certificación RETIE: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 4 unidades contractuales, se confirman 4 unidades. Esto para el caso de los aires grandes.

Ítem 7.18 Suministro e instalación de caja galvanizada 12cm x 12cm x 5cm con tapa lisa: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 4 unidades contractuales, se confirman 9 unidades. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.19 Suministro e instalación bomba de drenaje tipo mini orange para aire acondicionado: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 4 unidades contractuales, se confirman 10 unidades. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.20 Suministro e instalación de base metálica para condensadora de aire acondicionado. Incluye anclajes: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 4 unidades contractuales, se confirman 8 unidades. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.21 Reinstalación de aire acondicionado, incluye todos los elementos para su correcta puesta en funcionamiento. Con línea de refrigeración hasta 7 metros: interventoría, informa que esta actividad no aplica para este frente.

Ítem 7.22 Desmonte y reinstalación de ductería para reubicación de salidas de aire: interventoría, informa que esta actividad no aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 2 unidades contractuales, se confirman 0 unidades. Esto para el caso de todos los aires.

Capitulo # 8 – Actividades No Previstas

Ítem NP 01 Suministro, transporte y colocación de estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte cielo raso en placa de yeso: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el ítem 4.4 cielo en placas de yeso. y van instalados y ejecutables de 171,98 m2, se confirman 0 unidades. Esto para aplicar en pisos #2 y #3.

Ítem NP 02 Suministro de placas de yeso para cambiar: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el ítem 4.4 cielo en placas de yeso. y van instalados y ejecutables de 40 unidades (para reemplazar las láminas en mal estado o con cortes que no aplican para el nuevo trazado geométrico. Esto para aplicar en pisos #2 y #3.

Ítem NP 03 Suministro, transporte y colocación vistas en Drywall para vanos de ventanas y puertas: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el ítem 4.1 Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm. Esto debido a que los vanos de puertas y ventanas de todos los muros nuevos indicados no tienen contemplado las vistas internas para poder instalar posteriormente los marcos de puertas y ventanas. y van instalados y ejecutables de 122,94 mL. Esto para aplicar en pisos #1, #2 y #3 (por cortes en muros existentes).

Ítem NP 04 Suministro e instalación de Ventana (2,62m x 1,05m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar la medida de la ventana del despacho nuevo que en piso # 1 tuvo una reducción del ancho útil del muro Drywall trazado. y van instalados y ejecutables de 1 unidad.

Ítem NP 05 Suministro e instalación de Ventana (1,5m x 1,05m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar la medida de la ventana ya que en piso # 1 tuvo una reducción del ancho útil del muro Drywall trazado. y van instalados y ejecutables de 1 unidad.

Ítem NP 06 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (2,70m x 1,10) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el ítem 5.6 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (2,70m x 1,50) para atención al público con estructura de marco en aluminio en el piso # 1 en fachada de punto de atención y van instalados y ejecutables de 1 unidad.

Ítem NP 07 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (1,10m x 1,40) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm: : interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el ítem 5.7 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (1,10m x 1,80) para atención al público con estructura de marco en aluminio en el piso # 1 en fachada de punto de atención y van instalados y ejecutables de 1 unidad.

Ítem NP 08 Suministro e instalación de Ventana (2,80m x 1,2m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el ítem 5.5 Suministro e instalación de Ventana (3,3m x 1,2m) ya que un despacho de magistrado en piso # 2 tuvo una reducción del ancho útil para esquivar una rejilla de evaporador tipo cassete existente. y van instalados y ejecutables de 2 unidades.

Ítem NP 09 Suministro e instalación de Guardaescoba en aglomerado, altura 9cm, siguiendo estética: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el ítem 6.1 Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética. y van instalados y ejecutables de 110,13 mL. Esto para aplicar en pisos #1, #2 y #3.

Ítem NP 10 Reemplazo de pieza de enchape duro piso incluye el corte y demolición de la existente: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el acabado de piso existente que presentan unas interferencias y obstáculos por cajas eléctricas y parches mal resanados como obra blanca. En ese sentido deben ser reemplazadas piezas completas de cerámica 30x30. y van instalados y ejecutables de 12 unidades. Esto para aplicar en pisos #3.

Ítem NP 11 Reemplazo de pieza de enchape de granito (destroncado y pulido) incluye el corte y demolición de la existente: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el acabado de piso existente que presentan unas interferencias y obstáculos por cajas eléctricas y parches mal resanados como obra blanca. En ese sentido deben ser reemplazadas piezas completas de granito destroncado-pulido 40x40. y van instalados y ejecutables de 19 unidades. Esto para aplicar en pisos #1 y # 2.

Ítem NP 12 no aplican para este frente.

Ítem NP 13 no aplican para este frente.

Ítem NP 14 no aplican para este frente.

Ítem NP 15 Mantenimiento de puerta de madera incluye pintura, cambio de chapa y bisagras (el poblado piso 3): interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el ítem el acabado de las puertas existente en piso # 3 ya que tienen acabado en madera con barniz; pero el resto del conjunto usa puertas blancas; lo que genera la necesidad de unificar la tipología existente. van instalados y ejecutables de 2 unidades.

Ítem NP 16 no aplican para este frente.

Ítem NP 17 no aplican para este frente.

Esta interventoría informa que la contratista ya aporto los análisis de precios unitarios para el estudio del capítulo 8 (actividades no previstas)

En conclusión, a nivel financiero, de $ 247.500.000 del presupuesto inicial del poblado, paso a modificarse por cantidades con un aumento a $ 271.657.000 aproximadamente, y una diferencia en contra de $ 24.186.000 aproximados.

Aspectos varios del contrato

El supervisor solicita se adelanten las solicitudes de prorroga lo más pronto posible debido a que es inminente el vencimiento actual, y ese trámite debe pasar a comité de contratación para aprobación.

El supervisor solicita confirmación de pólizas actualizadas con el acta de inicio, cargadas en Secop 2

2. FRENTE DE OBRA ALPUJARRA (edificio José Félix de Restrepo)

Se determinan los siguientes alcances de actividades a los siguientes ítems de obra así:

Capitulo # 1 – Preliminares

Ítem 1.1 DEMOLICIÓN DE MURO EN DRYWALL: interventoría informa que una vez realizada la verificación y medición de campo NO se demolieron muros de Drywall por 0,00 m2. En relación al valor contractual son menores cantidades según contrato inicial.

Ítem 1.2 no aplica para este frente.

Ítem 1.3 RETIRO DE CIELO FALSO, en cualquier material, yeso, Drywall. Incluye lámina, perfiles, estructura en general: interventoría informa que una vez realizada la verificación y medición de campo NO se desmontaron los cielos lamina de yeso por 0,00m2. En relación al valor contractual son menores cantidades según contrato inicial.

Ítem 1.4 DESMONTE PUERTA, no aplica para este frente.

Ítem 1.5 DESMONTE VENTANA, no aplica para este frente.

Capitulo # 2 – Sellado

Ítem 2.1 Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas: Interventoría indica que debido a los diferentes ajustes de medidas de ventanas que se incluyeron en el alcance final, los metros lineales también aumentaron, en los pisos 14, 16 y 18. En esta actividad estamos por encima de las cantidades según contrato inicial. En 33,68 mL.

Interventoría le informa al supervisor de la instalación de las 2 ventanas en piso 14 (juzgados 35 y 35), se aplicaría corte de muros para no generar traumatismo en el presupuesto y la contratista se compromete a colaborar con la demolición, y el área extraída de los cortes se descuenta del área de muros nuevos Drywall. En ese orden de ideas el supervisor y contratista confirman el alcance de estas actividades.

La contratista hace mención a un detalle de vidrios con la película sanblastin en el poblado, para que por favor se defina en sitio con interventoría y aval de supervisión el diseño para cada caso particular en piso # 2

Interventoría le sugiere ver el detalle en sitio con los residentes para tomar la decisión.

Supervisor indica que los magistrados solicitan película completa en sus espacios, pero en el otro espacio quedan otras ventanas que se pueden alternar con el diseño de franjas.

Capitulo # 3 – Revoque, Estuco y Pintura

Ítem 3.1 RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1: Interventoría informa que contractualmente están pactados 214,95 m2 de pintura para muros perimetrales de los pisos 14, 16 y 18. Piso 27 no lo vemos necesario. Entonces de forma aproximada vamos a incluir 200m2 para esa intervención. Sin embargo, en sitio vamos a medir con los residentes para confirmar el valor real a ejecutar e incluirlo en el balance.

El supervisor informa que para el día de hoy de pronto no pueden entrar al edificio por que la entidad esta en paro, de pronto mañana. Igual les estoy avisando.

Interventoría, sugiere que se así como se van a pintar los muros Drywall nuevos, también por uniformidad de color y tonalidad, s recomienda pintar todos los muros perimetrales donde se este instalando muros nuevos.

Ítem 3.2 Restauración de pasamanos zona fachada: no aplica para este frente.

Ítem 3.3 Pintura para muros exteriores en Koraza (3 manos): no aplica para este frente.

Capitulo # 4 – Divisiones Drywall y Vidrio

Ítem 4.1 Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm: interventoría, informa que incluyendo los muros nuevos de piso # 14, 16 y 18 lo indicado en proyección de planos. Interventoría informa que el total quedaría en 42,04m2, una vez descontados los 4 vanos de ventanas propuestos. Reportando menores cantidades en relación al valor contractual.

Ítem 4.2 Corte de muro en Drywall para instalación de ventanearía: interventoría, informa que esta actividad se aplicó en piso # 14, 16 y 18 para abrir los 4 vanos de ventanas internas para los jueces. Quedando en un valor de 9.21m2. con un aumento mínimo en relación al contractual.

Ítem 4.3 Suministro e instalación de cielo raso en Drywall (incluye accesorios y demás elementos para la correcta instalación): interventoría, informa que esta actividad no se ejecuta, y se deja 0,00m2, relación al contractual, con menos cantidades de obra.

Ítem 4.4: no aplica para este frente.

Capitulo # 5 – Puertas y Ventanas

Ítem 5.1 Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco metálico y ala en madera tríplex: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. Y se pudo constatar que de 7 unidades contractual se pueden aplicar 4 unidades. 2und en piso 14, 1und en piso 16 y 1und en piso 18.

Ítem 5.2 Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con estructura de acero inoxidable empotrada de piso a techo, puerta de vidrio templado con espesor de 10mm: interventoría, informa que no aplican para este frente.

Ítem 5.3 Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con Marco de aluminio (color siguiendo estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic: interventoría, informa que no aplican para este frente.

Ítem 5.4 Suministro e instalación de Ventana en aluminio(2,20x1.35) vidrio 4mm, sistema 744 corrediza: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. Y se pudo constatar que de 5 unidades contractual se pueden aplicar 2 unidades. 2 und en piso 16 en fachada principal del edificio para posteriormente facilitar la instalación de las 2 condensadoras de aires para el despacho de juez y su personal.

El supervisor aclara que en el piso 16 van 2 ventanas grandes con las medidas de esta actividad, que son para instalar las condensadoras para el despacho donde funcionaba la URI de la fiscalía, que ahora es un juzgado. La tercera ventana de fachada de edificio, es una ventana más pequeña en piso 27 que va montada sobre antepecho y una pieza de concreto prefabricado.

La contratista y la interventora, coinciden en que se debe verificar y tomar la medida de la ventana pequeña de piso 27, e incluirla dentro de los ítems no previstos del capítulo 8.

Ítem 5.5 Suministro e instalación de Ventana (3,3m x 1,2m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic: interventoría, informa que no aplican para este frente.

Ítem 5.6 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (2,70m x 1,50) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm: interventoría, informa que no aplican para este frente.

Ítem 5.7 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (1,10m x 1,80) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm: interventoría, informa que no aplican para este frente.

Ítem 5.8 Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio (1.2x1.20) vidrio 4mm: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. Y se pudo constatar que de 1 unidad contractual se pueden aplicar 4 unidades. 2 und en piso 14 en despacho de jueces de juzgados 34 y 35; 1 unidad en despacho de juez en piso 16 (antigua URI de fiscalía) y 1 unidad en despacho de juez en piso 18.

El supervisor sugiere e indica que lo mejor para estas 4 ventanas es que todas miren hacia el interior, ósea que no queden mirando para los accesos, para garantizar la privacidad del juez.

Item 5.9 Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio(1,50m x 0,97m) vidrio 4mm: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. Y se pudo constatar que de 3 unidades contractuales se pueden aplicar 2 unidades. 2 und en piso 14 en despacho de jueces de juzgados 34 y 35 sobre la fachada del corredor. Estas ventanas deben tener una barra de madera, que esta identificada en otro ítem. Sin embargo, esta actividad queda sujeta a la creación del NP – 16

5.10 y 5.11 5.12 no aplican para este frente.

Item 5.13 S Suministro e instalación de Barra en madera conglomerado para atención al público (1,70X0,40 espesor 3cm): interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. Y se pudo constatar que de 3 unidades contractuales se pueden aplicar 2 unidades. 2 und en piso 14 en despacho de jueces de juzgados 34 y 35 sobre la fachada del corredor. Estas barras son el complemento de las ventanas del item 5.9.

5.14 Suministro e instalación de mesón en mármol para atención al público, color negro, no aplica para este frente.

Capitulo # 6 – INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES

Ítem 6.1 Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. Debido a que lo descrito en este ítem si corresponde con la estética del lugar, relación al material cerámico. Y se pudo constatar que de 40,67 mL contractuales se pueden aplicar 40,7mL en muros Drywall nuevos piso 14, 16 y 18 en despacho de jueces. En juzgado 35 de piso 14 se determinó un fragmento de guardaescoba faltante en muros perimetrales, los cuáles se van a incluir en el cálculo.

Capitulo # 7 – Aire Acondicionado

Ítem 7.1 Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 12.000 BTU/h, 60 Hz, 220V, consumo 143KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 2 unidades contractuales, se confirman 2 unidades

localizados así: 1 unidad en piso 16 en el despacho del juez y 1 unidad en el piso 27 en el despacho del juez.

Ítem 7.2 Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 18.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 299,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 3 unidades contractuales, se confirman 1 unidades localizados en el despacho de juez en piso # 16 (zona de funcionarios de apoyo).

Ítem 7.3 Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 24.000 BTU/h 60 Hz, 220V, consumo 443,3KWh/mes, EER (3.26Wt/We), con Tecnología INVERTER: interventoría, informa que esta actividad NO aplica para este frente.

Ítem 7.4 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/2"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 31mL contractuales, se confirman 21mL . Esto para el caso de los aires de 12000BTU

Ítem 7.5 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (1/4"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 69 mL contractuales, se confirman 36 mL. Esto para el caso de los aires de 12000BTU

Ítem 7.6 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (3/8"). Incluye accesorios en cobre; material aislante rubatex; conexionado en condensadora y evaporadora: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 35 mL contractuales, se confirman 15 mL. Esto para el caso de los aires de 18000BTU

Ítem 7.7 Suministro e instalación de tubería de refrigeración en cobre (5/8"). Incluye accesorios en cobre; conexionado en condensadora y evaporadora: interventoría, informa que esta actividad NO aplica para este frente. Y de 38 mL contractuales, se ejecutan 0,00mL.

Ítem 7.8 Suministro e instalación de manguera de desagüe de ¼”. Incluye accesorios, conexionado en equipos: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 75 mL contractuales, se confirman 15 mL. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.9 Suministro e instalación de canaleta PVC (100mm x 40mm). Incluye accesorios, elementos de anclaje: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 15 mL contractuales, se confirman 15 mL. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.10 Suministro e instalación de curva plástica (100mm x 40mm): interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 5 unidades contractuales, se confirman 6 unidades. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.11 Suministro e instalación de acometida en cable 3 No 12 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con la norma RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 3,36mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 5,31 Ohm/km, diámetro exterior 9,6mm, capacidad de corriente 30A: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 100 mL contractuales, se confirman 134,66mL. Esto para el caso de los aires pequeños de 12000btu

Ítem 7.12 Suministro e instalación de acometida en Cable 3 No 10 Cu 7H AWG-CU-THHN/THWN 600V 90° cumple con las normas RETIE- NTC1332 y UL 83, diámetro 4,21mm, espesor chaqueta 1,14mm, Resistencia DC a 20° 3,34 Ohm/km, diámetro exterior 11,5mm, capacidad de corriente 40A: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 150 mL contractuales, se confirman 53,33mL. Esto para el caso de los aires grandes de 18000btu

Ítem 7.13 Suministro e instalación de acometida en cable encauchetado 4x14 AWG con certificación RETIE. Incluye conexionado en condensadora, evaporadora: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 50 mL contractuales, se confirman 39mL. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.14 Suministro e instalación de tubería EMT 3/4". Incluye accesorios, cintas, abrazaderas: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 250 mL contractuales, se confirman 30,3mL. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.15 Suministro e instalación de coraza americana 3/4": interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 5 mL contractuales, se confirman 8mL. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.16 Suministro e instalación de breaker enchufable 2x20 Amp con certificación RETIE: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 2 unidades contractuales, se confirman 2 unidades. Esto para el caso de los aires pequeños.

Ítem 7.17 Suministro e instalación de breaker enchufable 2x30 Amp con certificación RETIE: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 3 unidades contractuales, se confirman 1 unidades. Esto para el caso de los aires grandes.

Ítem 7.18 Suministro e instalación de caja galvanizada 12cm x 12cm x 5cm con tapa lisa: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 5 unidades contractuales, se confirman 3 unidades. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.19 Suministro e instalación bomba de drenaje tipo mini orange para aire acondicionado: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 5 unidades contractuales, se confirman 3 unidades. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.20 Suministro e instalación de base metálica para condensadora de aire acondicionado. Incluye anclajes: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 5 unidades contractuales, se confirman 3 unidades. Esto para el caso de todos los aires.

Ítem 7.21 Reinstalación de aire acondicionado, incluye todos los elementos para su correcta puesta en funcionamiento. Con línea de refrigeración hasta 7 metros: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 1 unidad contractual, se confirman 1 unidad. Esto para el caso de un aire existente disponible de la entidad.

Ítem 7.22 Desmonte y reinstalación de ductería para reubicación de salidas de aire: interventoría, informa que esta actividad NO aplica para este frente. y van instalados y ejecutables de 2 unidades contractuales, se confirman 0 unidades. Esto para el caso de todos los aires.

Capitulo # 8 – Actividades No Previstas

Ítem NP 01 Suministro, transporte y colocación de estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte cielo raso en placa de yeso: interventoría, informa que esta actividad NO se aplica para este frente.

Ítem NP 02 Suministro de placas de yeso para cambiar: interventoría, informa que esta actividad NO se aplica para este frente.

Ítem NP 03 Suministro, transporte y colocación vistas en Drywall para vanos de ventanas y puertas: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el ítem 4.1 Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm. Esto debido a que los vanos de puertas y ventanas de todos los muros nuevos indicados no tienen contemplado las vistas internas para poder instalar posteriormente los marcos de puertas y ventanas. y van instalados y ejecutables de 49,6 mL. Esto para aplicar en pisos #14, #16 y #18. Nota: interventoría sugiere se defina si se van a instalar 2 o 4 ventanas de 1.20x1.20.

Ítem NP 04 Suministro e instalación de Ventana (2,62m x 1,05m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco: interventoría, informa que esta actividad NO se aplica para este frente.

Ítem NP 05 Suministro e instalación de Ventana (1,5m x 1,05m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco: interventoría, informa que esta actividad NO se aplica para este frente.

Ítem NP 06 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (2,70m x 1,10) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm: interventoría, informa que esta actividad NO se aplica para este frente.

Ítem NP 07 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (1,10m x 1,40) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm: interventoría, informa que esta actividad NO se aplica para este frente.

Ítem NP 08 Suministro e instalación de Ventana (2,80m x 1,2m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco: interventoría, informa que esta actividad NO se aplica para este frente.

Ítem NP 09 Suministro e instalación de Guardaescoba en aglomerado, altura 9cm, siguiendo estética: interventoría, informa que esta actividad NO se aplica para este frente.

Ítem NP 10 Reemplazo de pieza de enchape duro piso incluye el corte y demolición de la existente: interventoría, informa que esta actividad NO se aplica para este frente.

Ítem NP 11 Reemplazo de pieza de enchape de granito (destroncado y pulido) incluye el corte y demolición de la existente: interventoría, informa que esta actividad NO se aplica para este frente.

Ítem NP 12 Adecuación de ventanería incluye corte de ventana y ajuste de tornillería: interventoría, informa que esta actividad si se aplica para este frente. y van instalados y ejecutables, se confirman 2 unidades; 1 unidad en piso 14 en juzgado 35 y 1 unidad en piso 27 juzgado de familia.

Ítem NP 13 no aplican para este frente.

Ítem NP 14 no aplican para este frente.

Ítem NP 15 no aplican para este frente.

Ítem NP 16 Suministro e instalación de Ventana en aluminio (1x1,50) vidrio 4mm, sistema 744 corrediza: interventoría, informa que esta actividad si se aplica para este frente. y van instalados y ejecutables, se confirman 2 unidades; 1 unidad en piso 14 en juzgado 35 y 1 unidad en piso 27 juzgado de familia. (esta actividad reemplaza el ítem 5.9)

Ítem NP 17 Suministro e instalación de Ventana en aluminio (1,01x1,24) vidrio 4mm, sistema 744 corrediza: interventoría, informa que esta actividad si se aplica para este frente. y van instalados y ejecutables, se confirman 2 unidades; 1 unidad en piso 14 en juzgado 35 y 1 unidad en piso 27 juzgado de familia.

Esta interventoría informa que la contratista ya aporto los análisis de precios unitarios para el estudio del capítulo 8 (actividades no previstas)

En conclusión, a nivel financiero, de $118.433.543,18 del presupuesto inicial del poblado, paso a modificarse por cantidades con un aumento a $ 74.461.000 aproximadamente, y una diferencia a favor de $ 43.900.000 aproximados.

3. FRENTE DE OBRA RIONEGRO (edificio José Hernández Arbeláez)

Se determinan los siguientes alcances de actividades a los siguientes ítems de obra así:

Capitulo # 1 – Preliminares

Ítem 1.1 DEMOLICIÓN DE MURO EN DRYWALL: no aplica para este frente.

Ítem 1.2 DESMONTE DIVISIONES EN MADERA: interventoría informa que esta actividad NO se ejecuta y el valor queda en 0,00 m2 de 7,09m2 contractuales.

Ítem 1.3 RETIRO DE CIELO FALSO, en cualquier material, yeso, Drywall. Incluye lámina, perfiles, estructura en general: no aplica para este frente.

Ítem 1.4 DESMONTE PUERTA, en cualquier material y/o. Incluye Marco: interventoría informa que una vez realizada la cuantificación de campo se desmontaron las puertas de piso # 2 (1 unidad); En relación al valor contractual son iguales cantidades según contrato inicial.

Ítem 1.5 DESMONTE VENTANA: interventoría informa que una vez realizada la cuantificación de campo se desmontaron 4 VENTANAS de piso # 1 en punto de atención; En relación al valor contractual esta actividad no estaba contemplada, pero si hace parte del presupuesto general. En ese sentido se aplican las cantidades por un valor de 4 unidades.

El supervisor indica que la ventana de punto de atención se le aplica un solo desmonte, porque es una sola ventana con 4 cuerpo de vidrio.

También indica el supervisor que la barra de atención existente, debe removerse 2 de las 3 piezas de granito y dejar solo una para la adecuación del nuevo punto de atención reducido. A barra actual con las 3 piezas le quita espacio interior al despacho.

La coordinadora indica que la actividad de desmonte de barra de granito no esta contemplada en el presupuesto, y sugiere incluirse como una actividad no prevista, si lo que se quiere es optimizar espacio.

Entonces se acuerda entre supervisión, interventoría y contratista, que se va dejar el desmonte de 2 unidades de ventanas a cambio de desmontar las 2 piezas de barra de granito que no aplican para la adecuación del punto de atención.

Capitulo # 2 – Sellado

Ítem 2.1 Suministro, transporte y colocación de sellado para ventanas vidrieras fijas y corredizas: Interventoría indica que debido a los diferentes ajustes de medidas de las 2 ventanas que se incluyeron en el alcance final pisos # 2 y 3, los metros lineales también cambiaron, en los tres pisos. En esta actividad se pueden ejecutar 9.8mL de 15mL contractuales.

Capitulo # 3 – Revoque, Estuco y Pintura

Ítem 3.1 RESANE Y PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1: Interventoría informa que ya están incluidas todas las caras de los muros perimetrales de piso # 1, 2 y 3. Interventoría, informa que, una vez actualizadas los cálculos de cantidades de obra de esta actividad, quedo en 146,5m2, unos metros por encima del valor contractual inicial que estaba en 86,00m2

Ítem 3.2 Restauración de pasamanos zona fachada: interventoría informa que esta actividad NO aplica para este frente.

Ítem 3.3 Pintura para muros exteriores en Koraza (3 manos): interventoría informa que esta actividad NO aplica para este frente.

Ítem 3.4 Suministro e instalación de cielo raso en placas de yeso: interventoría informa que esta actividad NO aplica para este frente.

Capitulo # 4 – Divisiones Drywall y Vidrio

Ítem 4.1 Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm: interventoría, informa que incluyendo los muros nuevos de piso # 1 2 y 3 lo indicado en proyección de planos. Y según trazado y replanteo de campo, es posible ejecutar 55,18m2 de 50,00m2 contractuales. Esto debido a la variación de alturas en cada piso.

Ítem 4.2 Corte de muro en Drywall para instalación de ventanearía: interventoría informa que esta actividad NO aplica para este frente.

Ítem 4.3 Suministro e instalación de cielo raso en Drywall (incluye accesorios y demás elementos para la correcta instalación): interventoría informa que esta actividad NO aplica para este frente.

Capitulo # 5 – Puertas y Ventanas

Ítem 5.1 Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco metálico y ala en madera tríplex: interventoría, informa que esta actividad no aplica para este frente. Y de 3 unidades contractuales, se dejan en 0,00 unidades; para ser resueltos en un ítem nuevo en el capítulo 8 - actividades no previstas. Esto debido a una vez realizada la visita en el edificio, se pudo constatar que la tipología de puertas internas de los despachos es de marco y hoja de madera.

Ítem 5.2 Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con estructura de acero inoxidable empotrada de piso a techo, puerta de vidrio templado con espesor de 10mm: interventoría informa que esta actividad NO aplica para este frente.

Ítem 5.3 Suministro e instalación de Puerta (2,10m x 1,0 m), con Marco de aluminio (color siguiendo estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic: interventoría informa que esta actividad NO aplica para este frente.

Ítem 5.4 Suministro e instalación de Ventana en aluminio(2,20x1.35) vidrio 4mm, sistema 744 corrediza: interventoría, informa que esta actividad no aplica para este frente.

Ítem 5.5 Suministro e instalación de Ventana (3,3m x 1,2m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic: interventoría informa que esta actividad NO aplica para este frente.

Ítem 5.6 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (2,70m x 1,50) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm: interventoría informa que esta actividad NO aplica para este frente.

Ítem 5.7 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (1,10m x 1,80) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm: interventoría informa que esta actividad NO aplica para este frente.

Ítem 5.8, Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio (1.2x1.20) vidrio 4mm: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instaladas y ejecutables 1 unidad de las 2 unidades contractuales. Localizadas en el tercer piso, en uno de los muros Drywall del despacho del juez, confirmando menores cantidades.

5.9, Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio (1,50m x 0,97m) vidrio 4mm: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. y van instaladas y ejecutables 1 unidad de las 0,00 unidades contractuales ya que este ítem no estaba previsto en este frente, pero hace parte del presupuesto general. Localizadas en el segundo piso, para el despacho del juez. Si embargo por indicación del supervisor, esta ventana no aplicaría porque las medidas del vano disponible tienen 1.00mt de ancho por 0.916mt de alto. Lo que nos obliga a incluir un ítem nuevo para la ventana necesaria con las medidas del vano disponle. Dicho ítem de incluye en el capítulo 8 – actividades no previstas. Como conclusión este ítem 5.9, actual quedaría en 0,00 unidad ejecutable.

5.10 Suministro e instalación de Ventana Marco en aluminio(2,0x1.20) vidrio 4mm: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. Pero van instaladas y ejecutables 0,00 unidad de 1 unidad contractual., confirmando menores cantidades.

5.11 Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio(1,0x0,60) vidrio 4mm: interventoría, informa que esta actividad si aplica para este frente. Pero van instaladas y ejecutables 0,00 unidad de 1 unidad contractual., confirmando menores cantidades; debido a que esta no tiene las medidas necesarias según el trazado y replanteo realizado en sitio. En ese sentido se incluye un ítem nuevo en el capítulo 8 – actividades no previstas.

Ítem 5.12 no aplica para este frente.

Ítem 5.13 no aplica para este frente.

Ítem 5.14 no aplica para este frente.

Capitulo # 6 – INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES

Ítem 6.1 Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética: interventoría, informa que esta actividad no aplica para este frente. Debido a que lo descrito en este ítem no corresponde con la estética del lugar, relación al material cerámico, siendo aglomerado con acabado de madera el usado en el edificio. En ese sentido, se deja en 0 esta actividad y no se ejecuta. La ejecución de estos elementos se soluciona con la creación de un ítem nuevo en el capítulo 8 con el cambio de material.

Capitulo # 7 – Aire Acondicionado

En este capítulo no se aplican actividades en este frente de obra

Ítem 7.1 hasta el 7.22 no aplican para este frente de obra.

Capitulo # 8 – Actividades No Previstas

Ítem NP 01 Suministro, transporte y colocación de estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte cielo raso en placa de yeso: interventoría, informa que esta actividad NO aplica para este frente de obra.

Ítem NP 02 Suministro de placas de yeso para cambiar: interventoría, informa que esta actividad NO aplica para este frente de obra.

Ítem NP 03 Suministro, transporte y colocación vistas en Drywall para vanos de ventanas y puertas: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el ítem 4.1 Drywall INSONORIZADOS, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 10 cm. Esto debido a que los vanos de puertas y ventanas de todos los muros nuevos indicados no tienen contemplado las vistas internas para poder instalar posteriormente los marcos de puertas y ventanas. y van instalados y ejecutables de 25,4 mL. Esto para aplicar en pisos #1, #2 y #3.

Ítem NP 04 Suministro e instalación de Ventana (2,62m x 1,05m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco: interventoría, informa que esta actividad NO aplica para este frente de obra.

Ítem NP 05 Suministro e instalación de Ventana (1,5m x 1,05m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco: interventoría, informa que esta actividad NO aplica para este frente de obra.

Ítem NP 06 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (2,70m x 1,10) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm: interventoría, informa que esta actividad NO aplica para este frente de obra.

Ítem NP 07 Suministro e instalación de Ventana cuerpo fijo + ventanilla sistema 744 corrediza (un cuerpo fijo y uno móvil) (1,10m x 1,40) para atención al público con estructura de marco en aluminio (color según estética del lugar), vidrio laminado 3mm + 3mm: interventoría, informa que esta actividad NO aplica para este frente de obra.

Ítem NP 08 Suministro e instalación de Ventana (2,80m x 1,2m), con estructura en aluminio fija, (color según estética del lugar), vidrio laminado (3+3) 6mm con sandblastic opaco: interventoría, informa que esta actividad NO aplica para este frente de obra.

Ítem NP 09 Suministro e instalación de Guardaescoba en aglomerado, altura 9cm, siguiendo estética: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el ítem 6.1 Suministro e instalación de Guardaescoba en cerámica, altura 9cm, siguiendo estética. y van instalados y ejecutables de 37,5 mL. Esto para aplicar en pisos #1, #2 y #3.

Ítem NP 10 Reemplazo de pieza de enchape duro piso incluye el corte y demolición de la existente: interventoría, informa que esta actividad NO aplica para este frente de obra.

Ítem NP 11 Reemplazo de pieza de enchape de granito (destroncado y pulido) incluye el corte y demolición de la existente: interventoría, informa que esta actividad NO aplica para este frente de obra.

Ítem NP 12 Adecuación de ventanería incluye corte de ventana y ajuste de tornillería: interventoría, informa que esta actividad NO aplica para este frente de obra.

Ítem NP 13 Suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco madera y ala en madera tríplex: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el ítem 5.1 suministro e instalación de Puerta (2 -2,1m x 0,7 - 1m) con marco metálico y ala en madera tríplex. y van instalados y ejecutables de 3 unidades. Esto para aplicar en pisos #2 y #3. En cambio, en Piso # 1, se va instalar la puerta desmontada de piso # 2 con el debido mantenimiento.

Ítem NP 14 Suministro e instalación de Ventana para atención al público en aluminio (1,0x1,07) vidrio 4mm: interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el ítem 5.11 Suministro e instalación de Ventana para atención al

público en aluminio(1,0x0,60) vidrio 4mm. y van instalados y ejecutables de 1 unidad. Esto para aplicar en pisos #1, punto de atención.

Ítem NP 15 Mantenimiento de puerta de madera incluye pintura, cambio de chapa y bisagras (el poblado piso 3): interventoría, informa que esta actividad se aplica para este frente con el fin de solucionar el ítem el acabado de las puertas existente en piso # 1 ítem 5.1 y NP – 13, ya que tienen acabado en marco metálico en el primero y la idea es usar la puerta desmontada indicada en el según ítem NP-13; pero el resto del conjunto usa puertas blancas; lo que genera la necesidad de unificar la tipología existente. van instalados y ejecutables de 2 unidades. (esta actividad aplica únicamente para la puerta ubicada en muros nuevos del piso # 1, y descontaría una puerta del np-13, quedando únicamente con 2 unidades).

Esta interventoría informa que la contratista ya aporto los análisis de precios unitarios para el estudio del capítulo 8 (actividades no previstas)

En conclusión, a nivel financiero, de $ 20.599.329 del presupuesto inicial del poblado, paso a modificarse por cantidades con un aumento a $ 23.846.829 aproximadamente, y una diferencia en contra de $ 3.247.500 aproximados.

4. **Frente de obra Apartado:**

Sobre esta intervención el supervisor informa que está por definirse el espacio asignado, en ese sentido está en espera de eso para programar la visita e indicar el lugar.

Interventoría confirma en la misma presentación, que el presupuesto de apartado, no ha sufrido cambios, continua en $ 7.887.148 costos total, hasta tanto el supervisor realice la visita de inspección para determinar el espacio a intervenir y los alcances del mismos con el ánimo de revisar nuevamente el presupuesto y los posibles cambios que surtan.

5. Presupuesto General

Luego interventoría presenta la conclusión del presupuesto general una vez sumados los 4 cuatro presupuestos específicos de los edificios del Poblado, Alpujarra, Rionegro y Apartado; con el siguiente resultado así:

- **Valor contratado: $ 405.962.156 – costo total**

- **Valor calculado en balance actual: $ 379.312.917 – costo total**
- **Diferencia a favor de la entidad: $ 26.649.239 – costo total**

El supervisor solicita en visa de que hay un remanente de recursos, se incluya una ventana para el despacho del juez del piso # 18 incluyendo el corte del vano en el edificio jase Félix de Restrepo en Alpujarra.

La coordinadora menciona de la urgencia de definir en el frente apartado para poder cerrar el balance.

El supervisor sugiere que se vaya organizando la justificación para la prórroga de plazo, para que la interventoría y el contratista revisen los aspectos más relevantes para la solicitud.

La coordinadora menciona nuevamente la urgencia de definir fecha de inicio en el frente apartado y confirmación del espacio a intervenir

El supervisor informa que la comisión de viaje para visitar el frente de obra apartado, tuvo que ser cancelada a última hora debido al inicio de una auditoria que están realizando en la entidad. Generando un aspecto de fuerza mayor, que nos obliga a permanecer en oficina atendiendo el procedimiento. En ese sentido se tiene tentativa reprogramada la comisión de viaje para el próximo martes.

La coordinadora menciona que hasta tanto no reciba una notificación oficial por escrito, del alcance del frente de obra de apartado, y una fecha de inicio por parte de la entidad y que la interventoría me informe, no será posible programar personal en sitio y logística de materiales y herramientas para ejecutar los trabajos necesarios.

Interventoría a través del coordinador, se compromete a enviar al supervisor, formalmente el balance en el estado en que se ha presentado, junto con los análisis de precios unitarios, para que realice la revisión. Además de los anterior, se le consulta al supervisor, sobre los márgenes para la prórroga.

El supervisor indica que lo que se ha planteado en la administración de la seccional es una prórroga hasta por 15 días adicionales, ósea hasta fin de mes de octubre. Si se requiere de 20 días, deben estar debidamente justificados, para poderlos trabajar en la administración.

La coordinadora menciona que hay aspectos que pueden servir de justificación tales como:

- El paro de la seccional
- La inclusión de nuevas unidades de aires acondicionados en pisos # 3 y 7 en el poblado
- La discrepancia en los planos del poblado debido a cambios por trazado y replanteo en sitio.

- La falta de definición del alcance del frente de obra en apartado, debido a logística administrativa; y el conflicto contractual que existe en un espacio que otro contratista anterior ejecuto aun con vigencia de pólizas.

Interventoría a través del coordinador, se compromete a enviar al supervisor, el borrador de la justificación para que se estudie la redacción y coordinar el oficio que lo formalizara.

4. CIERRE DE LA REUNION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

La interventoría informa que, habiendo presentado el paso a paso de los cuatro (04) presupuestos del contrato de obra, con los cambios bajo la figura del balance de cantidades de obra y la inclusión de ítem nuevos no previstos; dando así el alcance final del proyecto con una aproximación a la realidad, en consecuencia, se procede a cerrar la reunión de comité de obra # 3. Quedamos atentos con la información suministrada el día de hoy en relación a la parte financiera, para que el supervisor pueda definir el alcance definitivo del frente de obra apartado, con el ánimo de terminar de cerrar el presupuesto hasta agostar la totalidad de los recursos contratados.

5. COMPROMISOS

CONTRATISTA

- Seguir avanzando en los balances según presupuesto
 - FECHA PACTADA: 14/10/2024
- Iniciar logística de personal y materiales el lunes 10 de octubre en Rionegro
 - FECHA PACTADA: 10/10/2024
- Análisis de precios unitarios de los NP de cada frente de obra según presupuesto
 - FECHA PACTADA: 11/10/2024
- Justificación de la solicitud de prórroga de plazo coordinado con interventoría
 - FECHA PACTADA: 12/10/2024
- Envío formal de la solicitud de prórroga de plazo para interventoría
 - FECHA PACTADA: 12/10/2024

INTERVENTOR

- Seguir avanzando en los balances según presupuesto
 - FECHA PACTADA: 14/10/2024
- Verificar logística de personal y materiales el lunes 10 de octubre en Rionegro

- FECHA PACTADA: 10/10/2024

- Revisar y probar los Análisis de precios unitarios de los NP de cada frente de obra según presupuesto
 - FECHA PACTADA: 11/10/2024
- Revisar Justificación de la solicitud de prórroga de plazo coordinado con interventoría
 - FECHA PACTADA: 12/10/2024
- Envío formal de la solicitud de prórroga de plazo para supervisión
 - FECHA PACTADA: 14/10/2024
- enviar informe de interventoría # 2 - parcial (periodo # 2) – vía correo electrónico
 - FECHA PACTADA: 9/10/2024
- radicar informe de interventoría # 2 - parcial (periodo # 2) – físico
 - FECHA PACTADA: 15/10/2024

SUPERVISIÓN por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín

- Coordinar y revisar los balances según presupuesto
 - FECHA PACTADA: 14/10/2024
- Confirmar alcance del frente de obra en apartado
 - FECHA PACTADA: 15/10/2024
- verificar los Análisis de precios unitarios de los NP de cada frente de obra según presupuesto
 - FECHA PACTADA: 14/10/2024
- Recibir informe de interventoría # 2 - parcial (periodo # 2) – vía correo electrónico
 - FECHA PACTADA: 9/10/2024
- Recibir informe de interventoría # 2 - parcial (periodo # 2) – físico
 - FECHA PACTADA: 15/10/2024
- tramitar la solicitud de prórroga de plazo para contratista e interventoría
 - FECHA PACTADA: 14/10/2024

14.2 % OBRAS EJECUTADAS EJECUTADOS EN EL PERIODO

- **GENERAL**

PERIODO # 3 (OCT 2 de 2024 - OCT 16 de 2024) - PARCIAL			
GRAFICO DESCRIPTIVO DE AVANCE DE OBRA FINANCIERO Y FISICO			
COLOR	DESCRIPCION	$	%
	NO EJECUTADO	121.111.385,07	29,83%
	EXCEDENTE	-	0,00%
	EJECUTADO	**284.850.770,93**	**70,17%**
	TOTAL CONTRATADO	**405.962.156,00**	

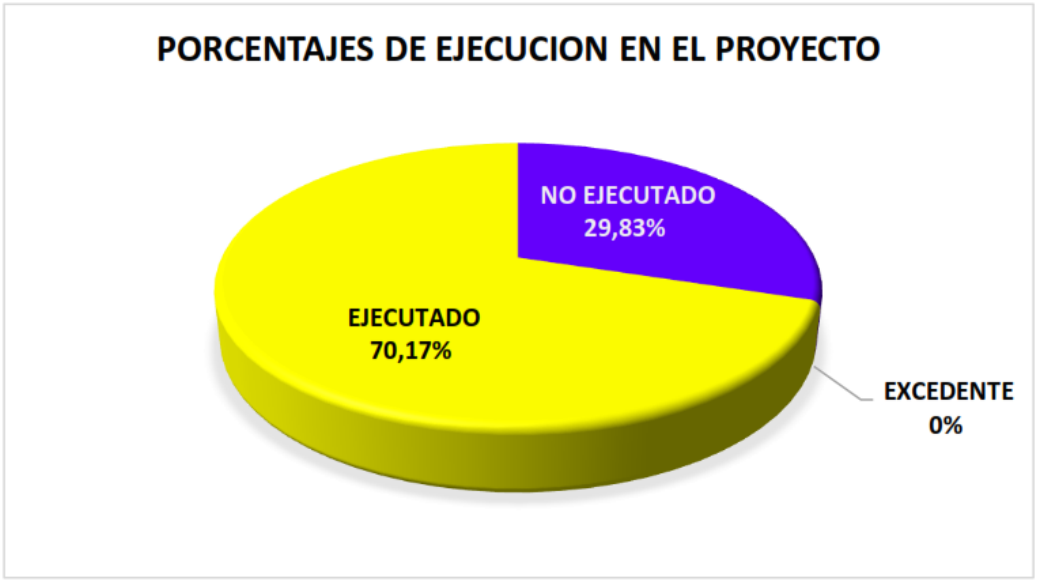


Ilustración 8. DESCRIPCION GRAFICA Y ESTADISTICA DE AVANCE DE OBRA – FISICO-FINANCIERO

- **ESPECIFICO POR CAPÍTULOS CONSOLIDADO (4 frentes)**

Ítem No	DESCRIPCION	Vr. Total Contratado	vr total ejecutado periodo # 3 ($)	vr total ejecutado periodo # 3 (%)
1	DESMONTES Y DEMOLICIONES			
	Subtotal	$ 6.119.629,33	$ 6.000.845,33	98,06%
2	SELLADO			
	Subtotal	$ 3.659.033,28	$ 3.222.207,04	88,06%
3	REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA			
	Subtotal	$ 27.797.127,00	$ 18.876.506,07	67,91%
4	DIVISIONES DRYWALL Y VIDRIO			
	Subtotal	$ 33.957.599,13	$ 30.597.630,45	90,11%
5	PUERTAS Y VENTANAS			
	Subtotal	$ 71.185.135,40	$ 41.849.509,40	58,79%
6	INSTALACIÓN DE PISO Y ENCHAPES			
	Subtotal	$ 1.580.987,10	$ -	0,00%
7	AIRE ACONDICIONADO			
	Subtotal	$ 139.836.131,13	$ 107.767.696,22	77,07%
8	ACTIVIDADES NO PREVISTAS			
	Subtotal	$ 44.242.531,66	$ 33.186.895,43	75,01%
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OBRA		$ 328.378.174,02	$ 241.501.290	69,38%

TABLA 18 – PRESUPUESTO DE OBRA EJECUTADO - FINANCIERA - TECNICA – PORCENTUAL (CONSOLIDADO POR CAPÍTULOS GENERAL)

15 OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Aspectos técnicos

 - El contratista tiene personal laborando según cronograma, en los edificios sede El Poblado (Horacio Montoya Gil), Alpujarra (José Félix de restrepo) y Rionegro (José Hernández Arbeláez)
 - El contratista tiene personal repartido en los pisos 1, 2 y 3 en el edificio sede el poblado y pisos 14, 16 y 18 en alpujarra.
 - Ya el contratista entrego los pisos # 1 y 3 del poblado (Horacio Montoya Gil), para uso de los funcionarios, debido al vencimiento de la modalidad de teletrabajo.
 - El contratista ya recibió instrucciones para ejecutar en piso #3 y #7 la instalación de las nuevas unidades de aires acondicionados, en El Poblado (Horacio Montoya Gil).
 - El contratista para el caso del edificio sede el José Félix(alpujarra), se han ejecutado las actividades contratadas según cronograma, en resumen:
 - Construcción de muros Drywall nuevos en los pisos 14, 16 y 18.
 - Pintura de muros Drywall nuevos en los pisos 14, 16 y 18.
 - Pintura de muros perimetrales e mampostería existentes en los pisos 14, 16 y 18.
 - Avance de acometidas eléctricas y refrigeración de unidades de aires acondicionados en piso 27 y 14
 - El contratista para el caso del edificio sede José Hernández Arbeláez (Rionegro), se han ejecutado las actividades contratadas según cronograma, en resumen:
 - Construcción de muros Drywall nuevos en los pisos 1, 2 y 3.
 - Construcción de vanos de puertas y ventanas en muros Drywall nuevos en los pisos 1, 2 y 3.
 - Sello de juntas, estuco y Pintura de muros Drywall nuevos en los pisos 1, 2 y 3.
 - Con el presente informe y luego de revisadas las cantidades de obra ejecutadas y los trazados hechos, se concluye que el porcentaje de avance físico de la obra, es del **70,17%.**

- Aspectos administrativos

 - Se proceden con los avales de ingreso de todo el personal de obra e interventoría para el periodo de ejecución de todas las obras en relación a los edificios asignados en el proyecto.
 - Se proceden con los avales por concepto de cambios de personal de obra e interventoría que fueron objeto de cambio por fuerza mayor, para el periodo de ejecución de todas las obras en relación a los edificios asignados en el proyecto.
 - Ya se tramito, prorroga de plazo de los contratos de obra e interventoría
 - El contrato de interventoría se le aplico adición en valor según el nuevo plazo final por un termino de 20 días más.
 - Se actualizaron las pólizas respectivas y se dio tramite ante la plataforma Secop 2.
 - Esta en curso la comisión de la visita del supervisor al frente de obra en Apartado para dar alcance al presupuesto y la zona de intervención.
 - Con el presente informe y luego de revisadas las cantidades de obra ejecutadas y los trazados hechos en todos los sitios en ejecución, se concluye que el porcentaje de avance físico de la obra, es del **70,17%.**

- Aspectos jurídicos

 - Se tramito prorroga de plazo, bajo la modalidad de modificación de contratos; tanto para obra como para interventoría.

- Aspectos ambientales

 - Están consignados en el informe específico del residente ambiental de interventoría

- Aspectos de seguridad en el trabajo sst

 - Están consignados en el informe específico del residente siso sst de interventoría.

[i] ibid
[ii] ibid
[iii] ibid
[iv] ibid
[v] ibid
[vi] ibid